



**Mecanismos de Captación de Ahorro Interno  
en México**  
**Una Nueva Estrategia**  
**(Instituciones Nacionales de Crédito)**

**TESIS PROFESIONAL**

**RUBEN ANTONIO NICOLAS CALDERON STEPNOV**

**MEXICO, D. F.,**

**1977**

T  
HG1886  
C3  
C.1

TESIS PROFESIONAL

MURDOCH A. H. CALDERÓN SEPINOY



1080076644

1080076644

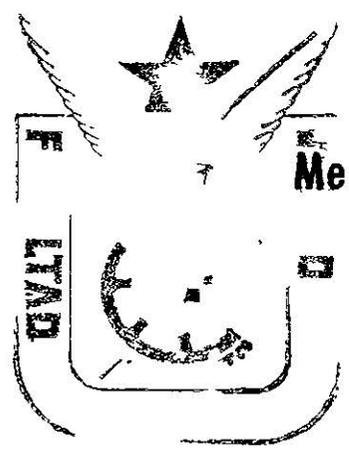
FACULTAD DE ECONOMIA

CLASE 2766

Fecha de Examen 29-VII-77

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Economía



Mecanismos de Captación de Ahorro Interno en México  
Una Nueva Estrategia  
(Instituciones Nacionales de Crédito)



30-77-18

T E A R S I S

Que para obtener el título de :  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
p r e s e n t a :  
Rubén Antonio Nicolás Calderón Stepnov



México, D. F.

1977

*A la memoria de mi padre*

*Gral. Rubén Calderón Aguilar*

*DIRECTORES DE TESIS :*

*Lic. Irina del Castillo N. de Braña*

*Lic. Rodolfo Reyes Méndez*

MECANISMOS DE CAPTACION DE AHORRO  
INTERNO EN MEXICO

(Instituciones Nacionales de Crédito)

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
<u>INTRODUCCION</u>	<i>i</i>
	<i>ii</i>
	<i>iii</i>
	<i>iv</i>
	<i>v</i>
 <i>Capítulo I.-</i>	
<u>EL AHORRO. SU FUNCION EN EL DESARROLLO ECONOMICO, GENE- RACION Y CAPTACION</u>	<b>1</b>
<i>Definición de ahorro</i>	<b>1</b>
<i>Ahorro voluntario</i>	<b>2</b>
<i>Ahorro forzoso</i>	<b>3</b>
<i>Ahorro contractual</i>	<b>3</b>
<i>Ahorro externo</i>	<b>4</b>
<i>El ahorro y su función en el desarrollo económico</i>	<b>5</b>
<i>La formación de capital</i>	<b>6</b>
<i>El excedente económico</i>	<b>8</b>
<i>Ahorros residuales y su transferencia</i>	<b>12</b>
 <i>Capítulo II.-</i>	
<u>LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO EN MEXICO</u>	<b>15</b>
 <i>Nacional Financiera, S. A.</i>	<b>20</b>
<i>a) Antecedentes</i>	<b>20</b>
<i>b) Actividades desarrolladas</i>	<b>24</b>
<i>c) Fuentes de recursos</i>	<b>43</b>
 <i>Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.</i>	<b>50</b>
<i>a) Antecedentes</i>	<b>50</b>
<i>b) Actividades desarrolladas</i>	<b>55</b>
<i>c) Fuentes de recursos</i>	<b>66</b>

	<u>Pág.</u>
<i>Banco Nacional Urbano, S. A.</i>	71
<i>a) Antecedentes</i>	71
<i>b) Actividades desarrolladas</i>	72
<i>c) Fuentes de recursos</i>	74
<i>Financiera Nacional Azucarera, S. A.</i>	75
<i>a) Antecedentes</i>	75
<i>b) Actividades desarrolladas</i>	78
<i>c) Fuentes de recursos</i>	82
<i>Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.</i>	85
<i>a) Antecedentes</i>	85
<i>b) Actividades desarrolladas</i>	87
<i>c) Fuentes de recursos</i>	96
<i>Banco Nacional de Crédito Rural, S. A.</i>	99
<i>a) Antecedentes</i>	99
<i>b) Actividades desarrolladas</i>	101
<i>c) Fuentes de recursos</i>	102
<i>Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S. A.</i>	105
<i>a) Antecedentes</i>	105
<i>b) Actividades desarrolladas</i>	107
<i>c) Fuentes de recursos</i>	111
<i>Banco Nacional Cinematográfico, S. A.</i>	114
<i>a) Antecedentes</i>	114
<i>b) Actividades desarrolladas</i>	115
<i>c) Fuentes de recursos</i>	119
<i>Banco Nacional del Pequeño Comercio del Distrito Federal, S. A.</i>	120
<i>a) Antecedentes</i>	120
<i>b) Actividades desarrolladas</i>	121
<i>c) Fuentes de recursos</i>	124
<i>Banco Nacional del Ejército y la Armada, S. A.</i>	126
<i>a) Antecedentes</i>	126
<i>b) Actividades desarrolladas</i>	126
<i>c) Fuentes de recursos</i>	128

	<u>Pág.</u>
<b>CAPITULO III. - <u>LA PROBLEMÁTICA</u></b>	<b>129</b>
<i>Financiamiento</i>	<i>129</i>
<i>Captación</i>	<i>136</i>
a) <i>Valores de renta fija</i>	<i>140</i>
b) <i>Valores de renta variable</i>	<i>143</i>
c) <i>Cuentas de cheques y ahorro</i>	<i>144</i>
d) <i>Recursos externos</i>	<i>144</i>
<i>Panorama actual</i>	<i>145</i>
<b>Capítulo IV. - <u>UNA NUEVA ESTRATEGIA</u></b>	<b>150</b>
<i>La estrategia gubernamental</i>	<i>150</i>
a) <i>Modificaciones a la legislación bancaria</i>	<i>151</i>
b) <i>Nuevos instrumentos de captación</i>	<i>153</i>
c) <i>Instituciones nacionales de crédito</i>	<i>154</i>
<i>Panorama futuro</i>	<i>155</i>
a) <i>Diversas medidas correctivas</i>	<i>155</i>
b) <i>Un encaje legal adicional</i>	<i>160</i>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>176</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	

## I N T R O D U C C I O N

*El Sistema Bancario Mexicano ha mostrado durante los últimos quince años un espectacular crecimiento. Algunos de los factores que muestran la dinámica del cambio en este sector se refieren al incremento de los saldos del financiamiento otorgado, que en 1960 ascendía a 39 780.9 millones mientras que en 1975 se había elevado a 481 531.6 millones de pesos; también se tiene la apertura e instauración de una red de sucursales y la evolución de un proceso de integración del sistema hasta llegar a cubrir -- servicios de banca múltiple.*

*No obstante que el Sistema Bancario ha manifestado una creciente intervención en el proceso de desarrollo, dados el volumen de recursos que maneja y que se hayan logrado tasas altas de crecimiento económico en este período (6.9% crecimiento medio anual del PIB a precios de 1960), se han manifestado con mayor intensidad los desequilibrios económicos y sociales, destacando el desempleo, subempleo, concentración del ingreso, déficit de la balanza comercial y la mayor dependencia tecnológica y económica con el exterior. Tal parece que la madurez financiera alcanzada por el Sistema Bancario Mexicano no ha sido condición necesaria para que el país elimine los obstáculos que impiden la*

*continuidad de su desarrollo sobre bases aceleradas y permanentes.*

*La economía mexicana, a partir de 1950, evolucionó siguiendo un modelo de sustitución de importaciones en base a un sistema de incentivos fiscales y proteccionismo arancelario. El Sistema Bancario en su conjunto fungió como el principal agente financiero para otorgar recursos a los entes encargados de la inversión. Sin embargo, la política implantada en ese tiempo, no fue congruente con la mentalidad empresarial que se requería en ese momento, por lo que la inversión se dirigió en parte mayoritaria a la producción de bienes de consumo, desvirtuando así los objetivos que se perseguían.*

*Con la evolución del proceso, se crearon nexos de dependencia del sector empresarial con la perpetuación de un mercado nacional cautivo gracias al proteccionismo industrial. La inversión de este sector en industrias productoras de bienes de capital fue mínima en el período, ya que se requerían inversiones riesgosas, grandes volúmenes de recursos a plazo largo y una eficaz función empresarial.*

*Los hechos mencionados propiciaron en gran medida una importante modificación del papel que tradicionalmente desempeñaban tanto el sector público como el sector privado. Es decir, el gobierno inició una participación creciente en sectores reserva*

dos exclusivamente al sector privado, ante el deterioro de este último como principal promotor de la industrialización del país.

A partir de ese momento el sector público asumió una mayor responsabilidad en los procesos de desarrollo económico, reorientando parte de los recursos de la economía a diversas actividades estratégicas de cuya presencia y dinámica no se puede prescindir so pena de frenar la economía en su conjunto e incrementar la dependencia con el exterior.

Una de las políticas tomadas con ese fin fue el proceso de fortalecimiento del Sistema Bancario en su conjunto y, en especial, el de las instituciones nacionales de crédito, bancos de fomento y desarrollo creados exprofeso para otorgar apoyo financiero a ciertos sectores de la economía, por lo general desatendidos por la banca privada.

Estas instituciones compiten el mercado interno de dinero y capitales canalizando apreciables volúmenes de ahorro; sin embargo, pese a su importante función se han enfrentado a serios problemas de captación de recursos internos para llevar a cabo sus programas de financiamiento para la adquisición de bienes y servicios producidos en el país. Este déficit de recursos por lo general ha sido cubierto mediante la contratación de recursos externos con el fin de no reducir los montos requeridos para la inversión y capital de trabajo de los usuarios del financiamiento.

*Durante el período 1971-1975 estas instituciones otorgaron el 53% del financiamiento neto total (excluyendo el otorgado por la banca central) y sólo participaron con el 13.9% de la captación neta total de recursos internos del sistema. Las demandas de financiamiento neto en ese período se realizaron en la siguiente proporción: con recursos internos el 58.4% y con externos el 41.6% restante. La combinación de estos elementos muestran que las instituciones nacionales financiaron con recursos externos el 58% de las demandas de crédito interno neto, en el período mencionado.*

*La problemática de captación de recursos internos ha sido objeto de preocupación del autor, por lo tanto el trabajo está dirigido a plantear una nueva estrategia que permita cubrir estas demandas de financiamiento.*

*Inicialmente se incluye en el presente trabajo un capítulo sobre diversas consideraciones del ahorro y su función en el proceso de desarrollo económico con el propósito de dar un marco general de la intermediación financiera, tratando de ubicar a las instituciones nacionales de crédito como mecanismos de transferencia de recursos. El capítulo segundo, en la medida de lo posible, pretende dar una imagen particular de cada una de estas instituciones, señalando los antecedentes de creación, actividades realizadas, por lo general durante el período 1971- 1975 y las fuen-*

*tes de recursos utilizadas para cubrir los respectivos programas de financiamiento.*

*El capítulo tercero tiene como objetivo establecer, a nivel de sistema, la problemática que enfrentaron estas instituciones en materia de captación de recursos internos durante el período 1971-1975 mostrando la forma en que fue cubierto este déficit.*

*Por último, se propone una solución a la problemática, en donde se consideran los pasos dados por el gobierno federal en este sentido, mediante el establecimiento de una nueva estrategia para estas instituciones en materia de captación de recursos internos.*

*Es importante señalar que en el presente trabajo no se incluye en el sistema de instituciones nacionales de crédito al Banco de México, S. A., considerándosele solo como Banca Central, pese a desvirtuar esta función manejando fideicomisos de fomento económico creados por el gobierno federal. También se hace constar que la falta y dificultad de obtención de la información fue factor determinante para destacar las actividades de estas instituciones en forma deseable.*

*Para concluir esta breve introducción el autor desea manifestar su responsabilidad absoluta por las cifras y declaraciones que se incluyen en el presente trabajo.*

## CAPITULO I

### EL AHORRO. SU FUNCION EN EL DESARROLLO ECONOMICO, GENERACION Y CAPTACION

*El presente capítulo obedece a la necesidad de contar con un esquema conceptual de la función del ahorro en el proceso de crecimiento económico antes de entrar en la materia, objeto de este trabajo. Por lo tanto aquí se tratan solo aquellos elementos que permitan al lector ubicar los mecanismos de captación de ahorro interno en México y en especial el caso de las instituciones nacionales de crédito.*

#### Definición de ahorro

*Los tratados sobre desarrollo económico, tradicionalmente hacen referencia al proceso ahorro-inversión como la variable más importante en cualquier política de crecimiento que sigan los países para alcanzar sus metas de bienestar; asimismo definen el concepto de ahorro de diversas maneras. Aquí se adopta la siguiente: <sup>1/</sup> "El ahorro puede definirse como aquella parte del ingreso que no se gasta y se mide obteniendo la diferencia entre el ingreso y los gastos corrientes, o bien puede decirse que es toda*

---

<sup>1/</sup> C. E. M. L. A. Conceptos y Metodología de Estimación del Ahorro.

*adición a la riqueza que se mide como la diferencia entre los cambios en los activos y en los pasivos."*

*La esquematización sectorial proporcionada por el sistema de cuentas nacionales de la mayoría de los países divide en cuatro grandes sectores o unidades económicas que realizan el ahorro: personas, empresas, gobierno y exterior. Los tres primeros realizan el ahorro interno en una economía, presentándose en dos modalidades: ahorro voluntario y forzoso.*

### *Ahorro voluntario*

*Se define como aquellos ingresos que no se destinan a la adquisición de bienes de consumo, ni se atesoran, sino que conscientemente se canalizan a la inversión, ya sea a través de la capitalización, adquisición de valores públicos y privados y depósitos bancarios, incrementando con ello la oferta de dinero y capitales. Esencialmente el monto de los ahorros se determinará por el nivel de ingresos y las preferencias por el gasto en consumo*

*Existen factores que influyen en el nivel de ahorros que genera una economía. La selección de los más importantes nos indica lo siguiente:*

- 1.- Distribución y concentración del ingreso.*
- 2.- Grado de inflación existente.*
- 3.- Sistema tributario.*

- 4.- Rendimientos ofrecidos.
- 5.- Nivel cultural.
- 6.- Efecto demostración.
- 7.- Nivel de promoción que se realice para incrementar los gastos en bienes de consumo.

#### Ahorro forzoso

*Se refiere a la práctica que realizan los gobiernos de los países con insuficiencia de recursos para cubrir sus programas de inversiones; es decir, complementan sus fuentes de recursos a través de modificar el encaje legal establecido por la banca central, logrando una expansión crediticia o aumentando el gravamen al gasto en bienes de consumo. La adopción de estas políticas conduce a un deterioro del poder adquisitivo del dinero afectando necesariamente el nivel de consumo de la sociedad.*

#### Ahorro contractual

*Durante las últimas tres décadas y como resultado de una mayor especialización de las formas de ahorro en los países con mayor desarrollo económico ha tomado gran importancia el volumen de recursos generados a través del ahorro contractual. Esta modalidad se refiere <sup>2/</sup> a una combinación del ahorro forzo-*

---

<sup>2/</sup> Véase, Madhusudan S. Joshi. *La función del Ahorro Contractual. Finanzas y Desarrollo Vol. 9 No. 4. F. M. I., Washington, D. C. 1972. Pág. 43.*

so y voluntario y se describe como el compromiso continuo y definitivo contraído por los ahorradores, en el sentido de destinar parte de sus ingresos al pago de primas de seguros, aportaciones a los fondos de previsión y jubilación y pagos de capital sobre -- créditos hipotecarios."

### Ahorro externo

Como ya se mencionó, la cuarta entidad que realiza el ahorro es el sector externo. La necesidad de utilizar los excedentes de ahorro que se generan en otros países, tiene como origen el déficit que produce la insuficiencia de recursos internos, - deseables por una economía para lograr sus programas de inver-- sión. En el caso de los países con escasez de recursos, la de-- pendencia económica y tecnológica que mantienen con los países - desarrollados, se ha traducido en un déficit de la balanza comer-- cial, propiciando una insuficiencia de divisas que permita la im-- portancia de bienes y servicios, por lo tanto se tiene que recu-- rrir a las fuentes externas de financiamiento que permitan reali-- zar esas importaciones. Dado lo anterior el monto de recursos - externos que decida utilizar una economía, estará condicionado al nivel de inversión deseada para lograr sus metas de crecimiento en función del ahorro interno y divisas que genere su actividad e-- conómica.

*Los más recomendable para una economía en desarrollo es la utilización, en sus procesos de inversión, de los recursos internos que genere. Los financiamientos externos o inversión - extranjera directa deberán mantener el caracter de "complementarios" para no incurrir o acrecentar el riesgo de mantener una dependencia económica con el exterior.*

### *El ahorro y su función en el desarrollo económico*

*La función del ahorro en el proceso de desarrollo económico se traduce a ser la fuente de financiamiento de la inversión requerida para lograr incrementos en los niveles de vida de la comunidad. Con el objeto de explicar el concepto de desarrollo económico se han escrito diversas opiniones y definiciones que agrupan en mayor o menor medida las condiciones que reflejan -- progreso y bienestar y las causas que los originan. Algunas de estas definiciones muestran que el concepto de desarrollo económico se refiere a las transformaciones que sufre una economía en la cual se incrementan los bienes y servicios de que dispone una comunidad como resultado de un aumento en la productividad que haya pasado la tasa de crecimiento de la población. De acuerdo a lo anterior, el aumento en la productividad, parece ser la base para lograr cualquier tasa de desarrollo.*

*Un incremento en la productividad se obtiene mediante el*

*acercamiento progresivo hacia la utilización óptima de los factores de la producción: capital, mano de obra, recursos naturales y función empresarial pública y privada, todos estos factores determinan la producción en mayor o menor medida, sin embargo - dentro del proceso de desarrollo económico ha tomado singular relevancia el factor capital y su formación. Se puede decir que en algunos países y sobre todo en los no industrializados, las inversiones en educación, salubridad, en actividades que requieren de mano de obra intensiva y su movilización, tecnología y organización, superen en un principio el aumento en la productividad que produce el proceso de acumulación de capital, pero a mediano y largo plazo, las transformaciones históricas nos indican que las economías que han hecho un uso intensivo de capital y realizado su acumulación, han obtenido un mayor producto y con ello una elevación en su ingreso.*

### La formación de capital

*La Organización de las Naciones Unidas expresa la definición de este concepto de la manera siguiente <sup>3/</sup>: "La formación interna de capital es aquella parte de la producción corriente, y de las importaciones de un país, que éste no consume ni --*

<sup>3/</sup> Naciones Unidas. "Conceptos y definiciones referentes a la formación de capital". Serie F No. 3, Nueva York, 1953.

*exporta durante un ejercicio económico, sino que la conserva como adición a sus existencias de capital".*

*Los dos componentes principales de la formación de capital lo constituyen el trabajo de edificación y construcción y la formación de equipo. Es necesario aclarar que siendo este proceso el paso más importante para lograr la industrialización y desarrollo de un país, su mayor aprovechamiento no se lograría si paralelamente no se instaurase una estructura adecuada para utilizarlo así como de un mejoramiento en la tecnología empleada. La no concurrencia de estos factores propiciaría un desperdicio y una elevación de la razón capital ingreso en detrimento de la economía.*

*Generalmente el índice que se usa para medir el grado de avance de la actividad económica de un país se refiere a la tasa de crecimiento del producto nacional bruto y neto, y como uno de sus componentes a la formación bruta y neta de capital, lo cual equivale al monto ahorrado.*

*Simon Kuznets <sup>4/</sup> nos indica a este respecto que "si la tasa de formación de capital es reducida, la tasa de crecimiento del producto nacional total también será reducida o viceversa" y*

---

<sup>4/</sup> *Simon Kuznets. Aspectos cuantitativos del Desarrollo Económico. C.E.M.L.A., México, 1964, pág. 76.*

*prosigue diciendo "a menos que las relaciones de capital producto disminuyan, esto es, a menos que pueda lograrse un mayor producto por unidades de capital."*

*Asimismo Harrod y Domar en su modelo econométrico le otorgan al proceso de formación de capital al caracter de interactivo y acumulativo, entendiéndolo por ello que la formación de capital aumenta el ingreso, haciendo posible, a su vez una mayor acumulación de capital. Con esto obtenemos que el crecimiento económico se convierte en una función de la tasa de formación de capital.*

*Si la tasa de crecimiento económico depende fundamentalmente de la tasa de inversión, resulta evidente que, en la medida que se generen más ahorros dentro de una economía, y que estos sean destinados principalmente, a la inversión productiva, el país que lo haga estará en condiciones de mantener un ritmo satisfactorio de crecimiento.*

### *El excedente económico*

*El caso de los países insuficientemente desarrollados presenta características y condiciones diferentes para lograr una tasa apreciable de crecimiento frente a los incrementos que obtienen los países desarrollados. En esas economías la generación de volúmenes de ahorro necesarios para cubrir sus programas de*

*inversión se enfrentan a obstáculos que se presentan como desequilibrios estructurales que reducen la productividad de su actividad económica. El desempleo, subempleo, desigualdad extrema - en la distribución de ingreso y la dependencia económica y tecnológica externa han actuado de manera determinante comprimiendo los volúmenes de ahorro necesarios. La producción en estos países como resultado de la escasez de demanda ha sido baja y sus recursos humanos y materias primas han estado subutilizados en gran medida o totalmente inútiles afectando los estímulos que requiere la inversión. Bajo este esquema conceptual se entiende que difícilmente se logrará un avance importante en el desarrollo económico de un país pobre si no se actúa sobre la generación de volúmenes de bienes de capital.*

*Ante la insuficiencia de recursos el problema radica en elevar el coeficiente de ahorro, elevando en base a incentivos la propensión marginal a ahorrar ante cualquier incremento en la productividad que se traduzca en un momento en el ingreso.*

*A este respecto Paul Baran<sup>5/</sup> a través de su obra reconoce tres tipos de excedentes de recursos sobre los cuales se podría actuar. El excedente económico real, potencial y planificado.*

<sup>5/</sup> Paul A. Baran. "La Economía Política del Crecimiento". F. C. E., México, 1975. Cap. II, pág. 73.

*El excedente económico real se identifica con el ahorro-corriente, el cual ya fue explicado y su uso representa el punto de partida para financiar la inversión.*

*El excedente económico potencial que <sup>6/</sup> "es la diferencia entre la producción que podría obtenerse en un ambiente técnico y natural dado con la ayuda de los recursos productivos utilizables y lo que pudiera considerarse como consumo esencial", se encuentra bajo cuatro aspectos distintos:*

- 1. El consumo excesivo de la sociedad (sobre todo en los grupos de elevados ingresos).*
- 2. El producto que pierde la sociedad por la existencia de trabajadores improductivos.*
- 3. El producto perdido a causa de la organización dispendiosa e irracional del aparato productivo existente.*
- 4. El producto no materializado a causa del desempleo.*

*Aquí parece haber encontrado el autor una fuente adicional de recursos para las economías, que debido a su forma de distribución del ingreso y producción no maximizan la utilización de recursos que potencialmente están en posibilidades de usar.*

*El tercer excedente económico, o sea el planificado solo, es de importancia para las economías socialistas y se refiere a -*

---

<sup>6/</sup> Paul A. Baran. "La Economía Política del Crecimiento". F. C. E., México, 1975. Cap. II, pág. 74.

la 7/ "diferencia entre el producto óptimo que puede obtener la sociedad en un ambiente natural y técnico históricamente dado y en condiciones de una utilización planeada óptima de todos los recursos productivos disponibles, y el volumen óptimo de consumo que se elige".

En base a lo anterior creo que la adopción de políticas dirigidas a estimular el ahorro podrían redundar en una importante elevación en el monto de los recursos disponibles para la inversión en el caso de los países que pretenden alcanzar un grado superior de desarrollo. Las posibilidades están abiertas y los gobiernos de estos países y su eficacia estará determinada por la ingerencia que conserven en la toma de decisiones de política económica.

Como ya se explicó, el problema del desarrollo no sólo lo constituye el obtener fuentes adicionales de recursos sino, y quizás sea la parte más importante, el destino que se le den a esos recursos, una vez señaladas las políticas de inversión se deberán adaptar las políticas de estimulación del ahorro. Las características de cada economía son diferentes, pero en cada una de ellas existen actividades claves o estratégicas que determinarán los aceleramientos presentes y futuros de su proceso de desarrollo económico. Por

---

7/ Paul A. Baran. "La Economía Política del Crecimiento". F. C. E., México, 1975, pág. 94.

*esto la no instrumentación adecuada de las políticas de desarrollo, puede propiciar la insuficiencia de recursos y el que no se canalicen inversiones hacia esas actividades prioritarias que promuevan la industrialización y reduzcan la dependencia externa, de cuya presencia y dinámica no pueden prescindir los países en vías de desarrollo, so pena de frenar el aparato productivo en su conjunto. Dadas estas circunstancias se propiciará una mayor dependencia con el exterior; factor que hace invulnerables los controles de política interna.*

#### Ahorros residuales y su transferencia

*Las economías que logran algún excedente provenientes de su ingreso después de haber efectuado sus gastos corrientes en bienes de consumo, como ya se mencionó, obtienen recursos que denominamos ahorro corriente o excedente económico real. Los ahorros residuales corresponderán a aquellos excedentes que no han sido reinvertidos por las empresas o el estado y que al incidir sobre estos volúmenes de ahorro las fuerzas de oferta y demanda, aparece lo que se denomina como el mercado monetario. Esta simple definición implica la reunión de oferentes y demandantes de ahorro con el objeto de transferir recursos bajo condiciones que fundamentalmente se refieren a rendimientos, costos y seguridad.*

*El desarrollo y especialización de este mercado monetario ha dado origen a una importante división: el mercado de dinero y el mercado de capitales, respectivamente. El primero dirigido a los requerimientos de operación y el segundo a las inversiones de mediano y largo plazo.*

*Los desequilibrios inherentes al crecimiento y desarrollo - no planeado de las propias economías, ha creado unidades deficitarias de recursos que han tenido que utilizar los excedentes de ahorros de las unidades superavitarias para cubrir las demandas de recursos para gasto e inversión. Esta acción de transferencia ha dado nacimiento a intermediarios financieros, que coordinados y vigilados por las autoridades monetarias, cumplen con las políticas crediticias y monetarias integrando un sistema financiero. La importancia de su función: captar y canalizar los recursos generados por el ahorro.*

*"El sistema financiero contribuye al desarrollo económico, al propiciar el marco institucional para la movilización del ahorro de la comunidad y facilitar el financiamiento de la formación de capital, ya que a través de la mediación financiera se logra la transferencia de ingresos de los sectores superavitarios de la economía hacia aquellos que requieren fondos para su inversión en las diversas ramas de la producción". 8/*

*8/ Leopoldo Solís M. "El Sistema Financiero en 1980". El Perfil de México en 1980. Siglo XXI Editores, México, 71. Pág. 75*

*La evolución del sistema financiero, está estrechamente relacionado con su nivel de desarrollo de los países, siendo la instrumentación y adecuación de su funcionamiento lo que determine su crecimiento y especialización.*

*El sistema financiero se integra de intermediarios financieros monetarios y no monetarios, como pueden ser los bancos de fomento, compañías de seguros, bancos comerciales, etc., y también de cualquier tipo de ahorrador que esté dispuesto a transferir recursos después de haber satisfecho sus necesidades de consumo a cualquier demandante de recursos financieros.*

*Los principales intermediarios monetarios y no monetarios - que integran el sistema financiero de un país son aquellos que integran el Sistema Bancario. Este sistema ha sido dotado de mecanismos de captación de recursos internos cuya eficiencia y evolución ha dependido principalmente de lo siguiente:*

- 1. La forma en que afectan el consumo y no otras formas de ahorro, ya que éstas son sustituibles entre sí.*
- 2. Los canales utilizados para la introducción de estos mecanismos de captación en el mercado.*
- 3. Su instrumentación para adaptarlos a las condiciones del mercado.*
- 4. El uso de los recursos captados.*

## CAPITULO II

### LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO EN MEXICO

*En México la Constitución Política de 1917, permitió sentar las bases de un sistema bancario nacional, vinculado al desarrollo del país. La expedición de la primara Ley General de Instituciones Nacionales de Crédito, en el año de 1924 y la creación e inauguración del Banco de México, S. A. en 1925, fueron dos acontecimientos trascendentales que definitivamente vinieron a desenvolver en forma unificada toda la política crediticia del país, dando oportunidad a la creación jurídica de las instituciones nacionales de crédito.*

*Bajo esta estructura el Sistema Bancario Mexicano se ha desarrollado, y actualmente se integra por el Banco de México, S. A., que es un intermediario monetario de naturaleza privilegiada que cumple las funciones de banca central; por los intermediarios monetarios oficiales y privados, es decir, los bancos de depósito y ahorro. Lo integran, también, los intermediarios no monetarios oficiales y privados: bancos de ahorro y préstamo para la vivienda familiar, sociedades financieras, de crédito hipotecario y bancos capitalizadores y fiduciarios. Existen además, organismos públicos y privados auxiliares de crédito.*

*Para vigilar sus operaciones y evolución adecuada se han creado dos organismos; uno de inspección y vigilancia -- (Comisión Nacional Bancaria y de Seguros) y otro que controla lo relativo a la emisión y circulación de valores (Comisión Nacional de Valores).*

*En el sector de intermediarios oficiales monetarios y no monetarios operan las instituciones nacionales de crédito. Estos bancos de fomento y desarrollo han sido creados por el Gobierno Federal como una consecuencia de la evolución y especialización del Sistema Financiero Mexicano con el objetivo de orientar la canalización de recursos a la promoción y desarrollo de distintos sectores de la actividad económica en beneficio del sector privado de la economía, aun cuando también proporcionan un importante apoyo financiero a las empresas del sector paraestatal y Gobierno Federal.*

*Generalmente sus operaciones se canalizan hacia aquellos sectores de la economía, en que el riesgo, los gastos, el monto o las dificultades de administración, han sido tales, que las instituciones privadas, que administran el volumen principal del crédito, no han querido extender hacia ellos sus actividades.*

*En su carácter de instituciones de fomento y desarrollo, y ante la posibilidad de castigar financieramente a -*

*las empresas y particulares, las condiciones de sus financiamientos generalmente son blandas; esto es, tasas de interés bajas y plazos largos.*

*La Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares define en su Artículo 1º el concepto que se aplica a estos Bancos:*

*"Se reputarán instituciones u organizaciones auxiliares nacionales de crédito, las constituídas con participación del Gobierno Federal o en las cuales éste se reserva el derecho de nombrar la mayoría del Consejo de Administración o de la junta directiva o de aprobar y vetar los acuerdos que la asamblea o consejo adopten".*

*A partir del año 1926, con la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., se inicia su instauración en el país. En la actualidad, funcionan 22 instituciones nacionales de crédito dentro del Sistema Bancario Mexicano, bajo el control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

*Esta dependencia oficial coordina los programas de promoción y financiamiento, a fin de que los recursos que se canalizan tengan el impacto más productivo, ya sea apoyando la industria básica y las actividades económicas fundamentales, fomentando la creación de empleos, el aprovechamiento óptimo*

*de los recursos productivos en escala regional y nacional, el equilibrio en la balanza de pagos, eliminando en la medida posible, intermediaciones innecesarias en el uso de financiamientos.*

*Las instituciones nacionales de crédito que actualmente operan en México son:*

- 1. Nacional Financiera, S. A.*
- 2. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.*
- 3. Banco Nacional Urbano, S. A.*
- 4. Financiera Nacional Azucarera, S. A.*
- 5. Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*
- 6. Banco Nacional de Crédito Rural, S. A.*
- 7. Banco de Crédito Rural del Noroeste, S. A.*
- 8. Banco de Crédito Rural del Norte, S. A.*
- 9. Banco de Crédito Rural del Centro-Norte, S. A.*
- 10. Banco de Crédito Rural del Noroeste, S. A.*
- 11. Banco de Crédito Rural del Pacífico-Norte, S.A.*
- 12. Banco de Crédito Rural de Occidente, S. A.*
- 13. Banco de Crédito Rural del Centro, S. A.*
- 14. Banco de Crédito Rural del Pacífico Sur, S. A.*
- 15. Banco de Crédito Rural del Centro Sur, S. A.*
- 16. Banco de Crédito Rural del Golfo, S. A.*

17. *Banco de Crédito Rural Peninsular, S. A.*
18. *Banco de Crédito Rural del Istmo, S. A.*
19. *Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S. A.*
20. *Banco Nacional Cinematográfico, S. A.*
21. *Banco Nacional del Pequeño Comercio del Distrito Federal, S. A.*
22. *Banco Nacional del Ejército y la Armada, S. A.*

*Una revisión a las actividades que han desarrollado - estas instituciones durante los últimos años nos muestra lo si siguiente: 9/*

---

9/ *Los periodos que abarca esta revisión por lo general se refiere a los años 1971 - 1975, sin embargo cuando se tuvo acceso a información de un mayor número de años se incluyó.*  
*En el caso del BANRURAL debido a la confidencialidad - de sus estadísticas no fue posible incluir la información para el periodo mencionado, por lo tanto las cifras que se incluyen corresponden al Estado de Contabilidad publicado, correspondiente al mes de julio de 1976.*

## NACIONAL FINANCIERA, S. A.

### a) Antecedentes

*Esta institución se crea mediante decreto del 24 de abril de 1934. Desde su instauración fue capacitada para organizar, transformar y administrar toda clase de empresas y participar en ellas; intervenir en la emisión de acciones, bonos y obligaciones, prestando o no su garantía; actuar como representante común de los obligacionistas y actuar como agente financiero del gobierno. Durante sus primeros seis años de vida, NAFINSA realizó diversas actividades, como la emisión de valores en el mercado nacional, la promoción de empresas y el otorgamiento de créditos, que resultaron en una definición de las funciones que debería cumplir y de las actividades que podía desarrollar. En 1940 se le dota de una "Ley Orgánica" propia en donde se precisa que el objeto de su actuación será vigilar y regular el mercado nacional de valores y de créditos a largo plazo; promover la emisión de capital en empresas; apoyar a las sociedades financieras o de inversión; vigilar y dirigir el funcionamiento de la bolsa de valores; actuar como fiduciaria; actuar como agente y consejero del Gobierno Federal, de los estados, municipios y dependencias oficiales en la emisión, contratación y conversión de los valores públicos; ser la depositaria legal de toda clase de valores; actuar como caja de*

*ahorro; orientar y asesorar a la Comisión Nacional Bancaria; así como otras atribuciones que le fueron conferidas.*

*Las actividades desarrolladas por Nacional Financiera, durante el período 1940-1947, se perfilaron hacia objetivos cada vez más precisos, siendo necesario formalizarlos mediante nuevas disposiciones legales. Así, el 30 de diciembre de 1947, fue promulgada la Reforma de la Ley Orgánica, de esta institución.*

*Los propósitos fundamentales de las enmiendas a su Ley -- Orgánica fueron: fortalecer la posición de la institución como organismo coordinador de los financiamientos a largo plazo, externos e internos, para el desarrollo del país; como promotora de -- empresas, fundamentalmente para la economía nacional, como agente financiero del Gobierno Federal y como órgano de fomento -- del mercado de valores.*

*Bajo los ordenamientos de esta Ley, NAFINSA desarrolló -- sus funciones hasta el 3 de enero de 1975, fecha en que entró en vigor una nueva Ley Orgánica que derogaba la propia de 30 de diciembre de 1940 y sus reformas de 30 de diciembre de 1947.*

*Los motivos que justificaron este cambio, correspondieron a la necesidad de adaptar al desarrollo del mercado interno de dinero y capitales y a la integración del sistema financiero mexicano con una creciente participación en la economía, las operaciones activas y pasivas de esta institución. De esta forma, se le per--*

*mitió operar como banco múltiple y ofrecer servicios bancarios - integrados, facultándosele para realizar operaciones de banca de depósito, ahorro e hipotecaria.*

*A partir de esa fecha, se iniciaron las gestiones con la -- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que culminaron en febrero de 1957 con la adquisición de la parte mayoritaria de las acciones que integran el capital social del Banco Internacional, S. A., y por ende de las instituciones que integran el Grupo Financiero Internacional:*

- Banco Internacional, S. A.*
- Hipotecaria Internacional, S. A.*
- Financiera Internacional, S. A.*
- Arrendadora Internacional, S. A.*
- Banco Industrial de Jalisco, S. A.*
- Banco Internacional de Baja California, S. A.*
- Banco Internacional del Norte, S. A.*
- Banco Internacional Peninsular, S. A.*
- Banco Internacional del Centro, S. A.*
- Banco Internacional del Noroeste, S. A.*
- Banco Internacional del Sureste, S. A.*
- Banco Internacional del Noreste, S. A.*
- Banco Internacional de Tamaulipas, S. A.*

*Durante el mes de diciembre de 1975, por acuerdo de su-*

H. Consejo de Administración se creó en esta institución, la Gerencia Hipotecaria, con el objeto de iniciar operaciones de banca en su modalidad de crédito hipotecario.

Por último, se transcriben los objetivos más importantes de su operación, mencionados en su Ley Orgánica vigente.

Artículo 5°. Nacional Financiera, S. A., tendrá por objeto:

- I. Promover, encauzar y coordinar la inversión de capitales en la organización, transformación y fusión de toda clase de empresas industriales.
- II. A solicitud del Gobierno Federal, de los estados, municipios y dependencias oficiales, actuar como agente financiero y consejero en la emisión, contratación, colocación y demás operaciones relativas a valores públicos y encargarse de la colocación de bonos del sector público federal en lo relativo a la negociación, contratación y manejo de créditos del exterior.
- III. Ser agente financiero del sector público federal en lo relativo a la negociación, contratación y manejo de créditos del exterior, ya que éstos sean otorgados por instituciones extranjeras privadas, gubernamentales o intergubernamentales, incluyendo el Banco Interamericano de Desarrollo.
- IV. Actuar como promotora del mercado de valores, a fin de

*canalizar recursos que permitan alcanzar los objetivos de esta Ley.*

- V. *Realizar las operaciones de banca de depósito, de ahorro y de crédito hipotecario, con sujeción al régimen que conforme a las leyes, dicten las autoridades competentes.*

b) *Actividades desarrolladas*

*En el foro económico nacional, NAFINSA ha estado ligada estrechamente a los procesos de promoción industrial, implantación y mejoramiento de servicios e instauración y desarrollo de diversas obras de infraestructura. De esta manera sus departamentos financiero y fiduciario han canalizado volúmenes de recursos a la actividad económica.*

*Por tipo de operación, el crédito directo ha sido el instrumento más importante utilizado en la derrama económica - - (66.7% de los saldos totales de financiamiento canalizado a la actividad económica registrados al 31 de diciembre de 1975), siguiéndole en importancia la otorgación de avales y endosos - - (21.8%) y por último la inversión en valores de renta fija o variable (11.5% restante).<sup>10/</sup>*

*A partir de su creación en 1934, esta institución observó tasas elevadas de crecimiento en sus activos (71 856.2 millones*

<sup>10/</sup> Ver cuadro Núm. 1

Cuadro No. 1  
NACIONAL FINANCIERA, S. A.  
FINANCIAMIENTO TOTAL CANALIZADO POR TIPO DE OPERACION

Saldos al 31 de Diciembre de cada año

(Millones de pesos)

Años	Total	Créditos otorgados	Inversiones en Valores	Operaciones de aval o endoso
1965	25 522.9	13 691.6	3 187.8	8 643.5
1966	27 786.2	15 424.6	3 477.2	8 884.4
1967	31 993.3	17 555.5	5 188.0	9 249.8
1968	36 151.3	21 550.3	5 198.3	9 402.7
1969 <sup>1/</sup>	40 067.0	26 821.4	3 677.3	9 568.3
1970	44 863.7	29 288.2	5 445.2	10 130.3
1971	47 857.9	31 715.5	5 390.2	10 752.2
1972	53 155.4	36 419.0	5 841.7	10 894.7
1973	57 876.0	39 613.5	6 166.9	12 095.6
1974	75 141.5	47 044.2	7 976.7	20 120.6
1975	95 757.7	63 886.3	10 985.7	20 885.7

<sup>1/</sup> A partir de este año la metodología para el cálculo de los recursos canalizados se modificó, en la actualidad se incluye el monto de la inversión en valores a su valor en libros y no a su valor nominal, así como los intereses documentados en las operaciones de aval.

Fuente: Nacional Financiera, S. A., informes anuales 1965-1973 e inversión directa

de pesos al 31 de diciembre de 1975<sup>11/</sup>), hasta convertirse en la organización financiera más grande del país, después del Banco de México, S. A. Su saldos de financiamiento total canalizado a la actividad económica que a finales de 1965 ascendían a - - - - 25 522.9 millones de pesos crecieron al 31 de diciembre de 1975 a un monto de 95 757.7 millones de pesos<sup>12/</sup>. Este incremento (14.2%, tasa media anual de crecimiento) muestra la dinámica -- mantenida por esa institución en cuanto a canalización de recur-- sos. Destaca el hecho que el financiamiento neto registrado du-- rante ese período ascendió a 70 234.8 millones de pesos, repre-- sentando el 54% de lo obtenido durante 1973-1975. Asimismo es-- tos tres últimos años representan el 40% del movimiento neto to-- tal (período 1934-1975).

Para lograr estos aumentos, se han tenido que autorizar - financiamientos, que en el período 1934-1975 ascendieron a - - - - 190 418.7 millones de pesos.<sup>13/</sup> Del total autorizado, correspon-- dió al período 1971-1975 el 49.7% o sean 94 652.7 millones de - pesos.

El financiamiento total canalizado por Nacional Financiera, ha sido dirigido a las siguientes ramas de actividad económica.

<sup>11/</sup> Ver cuadro Núm. 2.

<sup>12/</sup> Ver cuadro Núm. 3 y 4

<sup>13/</sup> Ver cuadro Núm. 5

## Cuadro No. 2

## NACIONAL FINANCIERA, S. A.

Datos del Estado de Contabilidad Consolidado al 31 de Diciembre de cada año

(Cifras en millones de pesos)

	Datos del Estado de Contabilidad					Movimiento Neto			
	1971	1972	1973	1974	1975	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75
<b>ACTIVOS</b>									
Descuentos	664.8	667.4	659.5	656.8	1 391.8	2.6	(7.9)	(2.7)	735.0
Préstamos Directos y Prendarios	3 393.7	4 344.5	4 243.4	4 833.5	10 125.1	950.8	(101.1)	590.1	5 291.6
Créditos Simples o en Cuenta Corriente	23 669.4	27 404.3	30 436.9	36 996.6	46 862.5	3 734.9	3 032.6	6 559.7	9 865.9
Préstamos de Habilidadación o Avío	171.1	218.3	212.7	346.4	782.5	47.2	(5.6)	133.7	436.1
Préstamos Refaccionarios	<u>1 097.4</u>	<u>927.9</u>	<u>1 060.1</u>	<u>1 401.7</u>	<u>1 558.5</u>	<u>(169.5)</u>	<u>132.2</u>	<u>341.6</u>	<u>156.8</u>
<b>Total Cartera</b>	<b>28 996.4</b>	<b>33 562.4</b>	<b>36 612.6</b>	<b>44 235.0</b>	<b>60 720.4</b>	<b>4 566.0</b>	<b>3 050.2</b>	<b>7 622.4</b>	<b>16 485.4</b>
Valores Gubernamentales y Depósitos con Interés en FANXICO	1 430.4	870.4	92.6	165.5	597.3	(560.0)	(777.8)	72.9	431.8
Valores de Renta Fija	906.7	705.8	707.9	535.7	1 462.7	(200.9)	2.1	(172.2)	927.0
Acciones	2 631.0	3 021.6	4 263.7	4 993.3	5 897.5	390.6	1 242.1	729.6	904.2
Otros	<u>1 365.2</u>	<u>1 879.1</u>	<u>3 250.4</u>	<u>2 524.8</u>	<u>3 178.3</u>	<u>513.9</u>	<u>1 371.3</u>	<u>(725.6)</u>	<u>653.5</u>
<b>Total</b>	<b>35 329.7</b>	<b>40 039.3</b>	<b>44 927.2</b>	<b>52 454.3</b>	<b>71 856.2</b>	<b>4 709.6</b>	<b>4 887.9</b>	<b>7 527.1</b>	<b>19 401.9</b>
<b>PASIVOS Y CAPITAL</b>									
Certificados de Depósito Bancario	-	-	-	4 241.2	8 216.2	-	-	4 241.2	3 975.0
Títulos y Bonos Financieros en Circulación	11 754.8	12 226.5	11 356.5	8 045.6	8 869.0	471.7	(870.0)	(3 310.9)	823.4
Obligaciones en Circulación	1 020.2	749.0	509.0	456.8	401.7	(271.2)	(240.0)	(52.2)	(55.1)
Depósitos a la Vista	17.4	56.1	0.7	21.5	154.0	38.7	(55.4)	20.8	132.5
Otras Obligaciones a la Vista	1 254.0	1 215.6	2 257.1	1 628.2	2 172.9	(38.4)	1 041.5	(628.9)	544.7
Préstamos de Bancos	14 291.7	17 999.6	22 773.6	29 751.6	43 458.2	3 707.9	4 774.0	6 978.0	13 706.6
Otras Obligaciones a Plazo	3 971.3	4 540.9	4 048.4	3 854.3	3 375.4	569.6	(492.5)	(194.1)	(478.9)
Otros	1 229.4	1 413.6	1 478.6	1 867.4	2 397.2	184.2	65.0	388.8	529.8
Capital, Reservas y Utilidades	<u>1 790.9</u>	<u>1 838.0</u>	<u>2 503.3</u>	<u>2 587.7</u>	<u>2 811.6</u>	<u>47.1</u>	<u>665.3</u>	<u>84.4</u>	<u>223.9</u>
<b>Total</b>	<b>35 329.7</b>	<b>40 039.3</b>	<b>44 927.2</b>	<b>52 454.3</b>	<b>71 856.2</b>	<b>4 709.6</b>	<b>4 887.9</b>	<b>7 527.1</b>	<b>19 401.9</b>

Fuente: Nacional Financiera, S. A., estados de contabilidad al 31 de diciembre 1965-1975.

Cuadro No. 3

## NACIONAL FINANCIERA, S. A.

## DESTINO DEL FINANCIAMIENTO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONOMICAS

Saldos al 31 de Diciembre de cada año

(Millones de pesos)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1965	1966	1967	1968	1969 <sup>1/</sup>	1970	1971	1972	1973	1974	1975
<b>T O T A L</b>	25 522.9	27 786.2	31 993.3	36 151.3	40 067.0	44 863.7	47 857.9	53 155.4	57 876.0	75 141.5	95 757.7
<b>RAMAS DE INFRAESTRUCTURA</b>	4 415.0	5 210.3	7 212.0	9 388.3	11 550.0	13 707.5	10 819.8	12 296.4	13 499.6	14 768.3	20 395.9
Comunicaciones	211.6	360.5	94.9	209.3	266.3	342.0	304.7	423.3	800.6	848.9	869.4
Caminos y Puentes	1 167.4	707.9	564.7	1 447.8	1 616.1	2 081.7	2 307.5	2 642.0	3 197.8	3 327.7	3 386.7
Irrigación	1 327.5	947.5	1 044.9	1 474.4	1 778.5	2 280.3	2 683.4	3 052.2	3 502.5	4 064.9	5 059.4
Inversiones Agrícolas		517.7	692.1	879.0	1 100.9	1 537.4	1 991.7	2 524.7	3 125.7	3 692.2	6 291.8
Obras Fronterizas	1 708.5	143.0	104.9	66.8	5.2	1.8	1.1	0.1	0.2	-	-
Vivienda		136.2	229.1	267.3	368.2	366.3	365.1	362.6	360.7	438.5	420.3
Otras Obras Públicas		2 397.5	4 481.4	5 043.7	6 414.8	7 098.0	3 166.3	3 291.5	2 512.1	2 396.1	4 368.3
<b>INDUSTRIA</b>	18 865.3	21 094.8	22 731.7	25 285.6	26 925.5	29 431.8	35 514.4	39 275.1	42 506.0	56 529.3	70 518.6
<b>Básicas</b>	14 520.1	15 920.4	17 600.0	19 385.6	20 370.3	21 429.3	27 250.9	30 480.0	31 950.6	42 878.4	54 180.0
Petróleo y Carbón Mineral	502.4	335.9	453.9	385.8	501.4	438.4	2 183.0	3 328.0	2 576.8	2 550.2	2 113.6
Energía Eléctrica	9 497.7	10 114.2	11 095.3	12 257.7	12 463.4	12 946.5	15 796.6	17 924.0	18 386.6	20 006.0	21 897.1
Hierro y Acero	1 086.7	1 375.1	1 716.3	1 814.9	1 972.2	2 071.0	2 713.5	2 445.0	3 148.8	7 968.7	13 534.5
Transporte	3 127.9	3 568.7	3 191.6	4 421.4	4 625.2	5 174.1	5 641.8	5 780.3	6 472.9	8 531.5	11 295.9
Cemento y Materiales de Construcción	78.8	82.4	86.3	85.7	89.5	88.9	99.9	108.2	166.3	203.6	381.0
Metales no Ferrosos	226.6	205.6	239.5	213.8	249.3	244.6	237.9	211.3	265.8	2 241.7	3 320.5
Minería	N. D.	238.5	817.1	206.3	469.3	465.8	578.2	683.2	933.4	1 376.7	1 637.4
<b>Otras de Transformación</b>	4 345.2	5 174.4	5 131.7	5 900.0	6 555.2	8 002.5	8 263.5	8 795.1	10 555.4	13 650.9	16 338.6
Productos Alimenticios	531.4	1 132.6	1 142.8	1 240.6	1 064.5	1 311.9	1 303.0	1 638.6	1 922.3	2 563.5	2 274.8
Textiles y Prendas de Vestir	504.9	494.2	447.5	520.8	657.0	926.0	969.9	1 072.5	1 206.9	1 771.8	2 088.8
Madera y Corcho	N. D.	26.9	42.9	55.0	58.7	59.5	79.7	100.6	112.5	161.5	229.2
Papel, Celulosa y Productos de Papel	435.0	460.2	456.9	553.2	729.5	793.6	862.3	826.2	901.6	971.2	1 219.5
Substancias y Productos Químicos	1 169.9	1 141.7	1 111.0	1 434.2	1 393.9	1 780.3	1 683.5	1 628.4	1 658.8	1 840.1	2 263.4
Productos Metálicos y Maquinaria	179.8	234.2	108.2	100.5	112.3	95.1	123.2	108.9	177.5	270.6	393.1
Equipo de Transporte	1 269.1	1 445.8	1 419.7	1 496.7	1 932.6	2 513.7	2 704.7	2 858.0	3 924.2	5 289.5	6 889.1
Otras	255.1	238.8	402.7	499.0	556.7	522.4	537.2	561.9	651.6	782.7	980.7
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	2 242.6	1 481.1	2 049.6	1 477.4	1 591.5	1 724.4	1 523.7	1 583.9	1 870.4	3 843.9	4 843.2

N. D.: No disponible.

1/A partir de este año, la metodología para el cálculo de los recursos canalizados se modificó, en la actualidad se incluye el monto de la inversión en valores a su valor en libros y no a su valor nominal así como los intereses documentados en operaciones de aval.

FUENTE: Nacional Financiera, S. A. Informes Anuales 1965 - 1969 e investigación directa.

## Cuadro No. 4

## NACIONAL FINANCIERA, S. A.

## DESTINO DEL FINANCIAMIENTO TOTAL CANALIZADO POR RAMAS ECONOMICAS

Movimiento neto de los saldos registrados al 31 de Diciembre de cada año

(Millones de pesos)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1965/66	1966/67	1967/68	1968/69	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75
<b>T O T A L</b>	2 263.3	4 207.1	4 158.0	3 915.7	4 796.7	2 994.2	5 297.5	4 720.6	17 265.5	20 616.2
<b>RAMAS DE INFRAESTRUCTURA</b>	795.3	2 001.7	2 176.3	2 161.7	2 157.5	(2 887.7)	1 476.6	1 203.2	1 268.7	5 627.6
Comunicaciones	148.9	(265.6)	114.4	57.0	75.7					
Caminos y Puentes	(459.5)	(143.2)	883.1	168.3	465.6	(37.3)	118.6	377.3	48.3	20.5
Irrigación	(380.0)	97.4	429.5	304.1	501.8	225.8	334.5	555.8	129.9	59.0
Inversiones Agrícolas		174.4	186.9	221.9	436.5	403.1	368.8	450.3	562.4	994.5
Obras Fronterizas	1 485.9	(38.1)	(38.1)	(61.6)	(3.4)	(0.7)	533.0	601.0	566.5	2 599.6
Vivienda		92.9	38.2	(100.9)	(1.9)	(1.2)	(1.0)	0.1	(0.2)	-
Otras Obras Públicas		2 083.9	562.3	1 371.1	683.2	(3 931.7)	(2.5)	(1.9)	77.8	(18.2)
<b>INDUSTRIA</b>	2 229.5	1 636.9	2 553.9	1 639.9	2 506.3	6 082.6	3 760.7	3 230.9	14 023.3	13 989.3
<b>Básicas</b>	1 400.3	1 679.6	1 785.6	984.7	1 059.0	5 821.6	3 229.1	1 470.6	10 927.8	11 301.6
Petróleo y Carbón Mineral	(166.5)	118.0	(68.1)	115.6	(63.0)	1 744.6	1 145.0	(751.2)	(26.6)	(436.6)
Energía Eléctrica	616.5	981.1	1 162.4	205.7	483.1	2 850.1	2 127.4	462.6	1 619.4	1 891.1
Hierro y Acero	288.4	341.2	98.6	157.3	98.8	642.5	(268.5)	703.8	4 819.9	5 565.8
Transporte	440.8	(377.1)	1 229.8	203.8	548.9	467.7	138.5	692.6	2 058.6	2 764.4
Cemento y Materiales de Construcción	3.6	3.9	(0.6)	3.8	(0.6)	11.0	8.3	58.1	37.3	177.4
Metales no Ferrosos	(21.0)	33.9	(25.7)	35.5	(4.7)	(6.7)	(26.6)	54.5	1 975.9	1 078.8
Minería	238.5	578.6	(610.8)	263.0	(3.5)	112.4	105.0	250.2	443.3	260.7
<b>Otras de Transformación</b>	829.2	(42.7)	768.3	655.2	1 447.3	261.0	531.6	1 760.3	3 095.5	2 687.7
Productos Alimenticios	601.2	10.2	97.8	(176.1)	247.4	(8.9)	335.6	283.7	641.2	(288.7)
Textiles y Prendas de Vestir	(10.7)	(46.7)	73.3	136.2	269.0	43.9	102.6	134.4	564.9	317.0
Madera y Corcho	26.9	16.0	12.1	3.7	0.8	20.2	20.9	11.9	49.0	67.7
Papel, Celulosa y Productos de Papel	25.2	(3.3)	96.3	176.3	64.1	68.7	(36.1)	75.4	69.6	248.3
Substancias y Productos Químicos	(28.2)	(30.7)	323.2	(40.3)	386.4	(96.8)	(55.1)	30.4	181.3	423.3
Productos Metálicos y Maquinaria	54.4	(126.0)	(7.7)	11.8	(17.2)	28.1	(14.3)	68.6	93.1	122.5
Equipo de Transporte	176.7	(26.1)	77.0	485.9	531.1	191.0	153.3	1 066.2	1 365.3	1 599.6
Otras	(16.3)	163.9	96.3	57.7	(34.3)	14.8	24.7	89.7	131.1	198.0
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	(761.5)	568.5	(572.2)	114.1	132.9	(200.7)	60.2	286.5	1 973.5	999.3

Cuadro No. 5  
NACIONAL FINANCIERA, S. A.

FINANCIAMIENTO TOTAL AUTORIZADO POR RAMAS ECONOMICAS, 1934 - 1975  
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO 1/

(Millones de pesos)

RAMAS DE ACTIVIDAD	1934-1970 <sup>2/</sup>	1971	1972	1973	1974	1975	Total 1971-1975	Total 1934-1975	% del período 71-75, respecto al total 1934-1975
<b>T O T A L</b>	<b>95 766.0</b>	<b>12 689.7</b>	<b>8 052.4</b>	<b>16 865.8</b>	<b>20 276.2</b>	<b>36 768.6</b>	<b>94 652.7</b>	<b>190 418.7</b>	<b>49.71</b>
<b>RAMAS DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>24 020.0</b>	<b>2 175.4</b>	<b>1 230.5</b>	<b>653.9</b>	<b>5 728.2</b>	<b>6 867.4</b>	<b>16 655.4</b>	<b>40 675.4</b>	<b>40.95</b>
Comunicaciones	605.3	66.4	178.2	387.9	627.0	56.7	1 316.2	1 921.5	68.50
Caminos y Puentes	4 038.8	365.0	-	-	1 125.0	17.5	1 507.5	5 546.3	27.18
Irrigación	7 044.3	148.5	437.5	149.5	3 125.2	374.7	4 235.4	11 279.7	37.55
Inversiones Agrícolas	3 393.4	1 440.0	-	68.2	159.4	3 206.4	4 874.0	8 267.4	58.95
Obras Fronterizas	225.4	-	-	-	-	-	-	225.4	-
Vivienda	437.7	-	-	-	5.4	-	5.4	443.1	1.22
Otras Obras Públicas	8 275.1	155.5	614.8	48.3	686.2	3 212.1	4 716.9	12 992.0	36.31
<b>INDUSTRIA</b>	<b>68 145.9</b>	<b>9 850.8</b>	<b>6 750.6</b>	<b>15 740.1</b>	<b>13 120.2</b>	<b>28 368.6</b>	<b>73 830.3</b>	<b>141 976.2</b>	<b>52.00</b>
<b>Básicas</b>	<b>53 303.7</b>	<b>7 542.3</b>	<b>5 051.2</b>	<b>11 024.0</b>	<b>8 557.0</b>	<b>19 640.5</b>	<b>51 815.1</b>	<b>105 118.7</b>	<b>49.29</b>
Petróleo y Carbón Mineral	2 832.6	1 800.0	1 450.0	-	305.6	-	3 555.6	6 388.2	55.66
Energía Eléctrica	33 080.6	3 124.5	1 373.8	2 670.0	1 809.1	3 444.7	12 422.1	45 502.7	27.30
Hierro y Acero	5 762.8	880.5	481.3	2 849.1	1 208.2	10 294.3	15 713.4	21 476.2	73.17
Transporte	10 521.9	1 431.7	1 227.9	5 040.8	3 763.9	4 180.4	15 644.7	26 166.6	59.79
Cemento y Materiales de Construcción	211.8	28.5	187.3	4.2	248.0	4.3	472.3	684.1	69.04
Metales no Ferrosos	302.1	12.5	17.2	88.9	1 051.5	1 235.1	2 405.2	2 707.3	88.84
Minería	591.9	264.6	313.7	371.0	170.7	481.7	1 601.7	2 193.6	73.02
<b>Otras de Transformación</b>	<b>14 842.2</b>	<b>2 308.5</b>	<b>1 699.4</b>	<b>4 716.1</b>	<b>4 563.2</b>	<b>8 728.1</b>	<b>22 015.3</b>	<b>36 857.5</b>	<b>59.73</b>
Productos Alimenticios	984.5	5.6	534.6	119.1	608.3	449.8	1 717.4	2 701.9	63.56
Textiles y Prendas de Vestir	741.9	83.6	61.8	147.1	265.9	606.0	1 164.4	1 906.3	61.08
Madera y Corcho	68.1	29.1	55.2	94.9	54.4	158.8	392.4	460.5	85.21
Papel, Celulosa y Productos de Papel	1 138.1	49.7	1.4	185.1	105.1	736.1	1 077.4	2 215.5	48.63
Substancias y Productos Químicos	3 428.6	133.4	78.0	421.6	18.4	1 682.1	2 333.5	5 762.1	40.50
Productos Metálicos y Maquinaria	336.4	51.6	20.4	58.0	25.7	373.4	529.1	865.5	61.13
Equipo de Transporte	5 878.1	1 844.1	855.3	3 640.2	3 185.2	4 371.7	13 896.5	19 774.6	70.27
Otras	2 266.5	111.4	92.7	50.1	300.2	350.2	904.6	3 171.1	28.53
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>3 600.1</b>	<b>663.5</b>	<b>71.3</b>	<b>471.8</b>	<b>1 427.8</b>	<b>1 532.6</b>	<b>4 167.0</b>	<b>7 767.1</b>	<b>53.65</b>

1/ Incluye crédito, avales e inversiones en valores autorizados por el H. Consejo de Administración y por el H. Comité de Crédito.

2/ Para el año de 1934 se incluye solo las operaciones autorizadas durante un semestre, en virtud de que la Institución inició sus actividades el 2 de julio de 1934.

FUENTE: Nacional Financiera, S. A. Gerencia de Estudios Financieros y Programación.

## 1.- Infraestructura

*Al cierre de 1975, NAFINSA tenía canalizados recursos -- por la cantidad de 20 757.5 millones de pesos, 4.6 veces más -- que lo registrado en 1965. Asimismo había autorizado financia-- mientos a estas obras por 40 675.4 millones de pesos (41% del -- total autorizado). Durante los últimos 5 años fueron autorizados financiamientos por 16 655.4 millones de pesos equivalentes al -- 40.9% de lo autorizado durante 1934-1975.*

*A nivel de actividad, se han canalizado recursos por - - 5 546.3 millones de pesos para la construcción de caminos y - - puentes.*

*Estas obras han abarcado desde diversos programas nacionales estatales y municipales de construcción de carreteras fede-- rales, caminos alimentadores y rurales de acceso, hasta las la-- bores de vigilancia y mantenimiento. Básicamente los recursos -- canalizados han sido utilizados por la Secretaría de Obras Públi-- cas y el organismo descentralizado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. A finales de 1975 el saldo de -- estas actividades ascendía a 3 327.7 millones de pesos.*

*Para la ejecución de programas agrícolas e irrigación co-- mo la construcción de distritos de riego, presas, crédito a zonas rurales y planes nacionales y estatales de irrigación, se han au-- torizado financiamientos por 19 547.1 millones en el período - -*

1934-1975. Durante los últimos cinco años el financiamiento a este sector ha sido de 9 109.4 millones lo que representa el 46.6% -- del total. Al cierre de 1975 en esta actividad se mantenía un -- saldo de 7 757.1 millones con cargo a organismos como la Secretaría de Recursos Hidráulicos y el Banco Nacional de Crédito Rural.

Al desarrollo de las comunicaciones se han canalizado recursos por la cantidad de 1 921.5 millones de pesos, lo que implica el establecimiento y construcción de sistemas de microondas, - navegación aérea y servicio telefónico. De esta forma se ha apo yado a dependencias oficiales y paraestatales como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la empresa Teléfonos de -- México, S. A., entre otros. A la fecha se mantienen saldos por la cantidad de 848.9 millones de pesos.

En otras obras de infraestructura como la construcción y - acondicionamiento de puertos marítimos, ciudades industriales, - dotación de agua potable, alcantarillado y urbanización, al cierre de 1975, se tenían canalizados 4 768.3 millones de pesos, habiendo sido canalizados 13 660.5 millones en el período 1934-1975. - Es importante destacar que a partir de la creación del Fondo Nacional de Infraestructura Turística en 1971, hoy Fondo Nacional - de Fomento al Turismo, NAFINSA empezó a canalizar a través de este fideicomiso, volúmenes de recursos a las zonas de Cancún,

Quintana Roo y Zihuatanejo, Gro. para el establecimiento de polos de desarrollo turístico.

## 2.- Industria

Al sector industrial se ha canalizado más de la mitad de los financiamientos totales otorgados por NAFINSA, de tal manera que las cifras acumuladas ascienden a 141 976.2 millones de pesos; asimismo las diversas ramas de actividad que lo integran -- han obtenido el 78% del total otorgado durante los últimos cinco años.

Al cierre de 1975 los saldos del financiamiento canalizado al sector industrial ascendieron a 70 518.6 millones de pesos, el 77% en industria básica y el restante 33% en otras industrias de transformación.

Por lo que se refiere a la industria básica, el sector eléctrico ha captado el 32% del total otorgado al sector, o sea - - - 45 502.7 millones. De estos recursos a la fecha se mantienen - saldos por 21 897.1 millones de pesos, básicamente de la Comisión Federal de Electricidad y de la Cía. de Luz y Fuerza del Centro, S. A. (en liquidación).

La ampliación y desarrollo del transporte aéreo, ferroviario y urbano ha sido objeto de la canalización de importantes volúmenes de recursos; 26 166.6 millones de pesos del total otorgado

do en el período 1934-1975.

*Durante el último quinquenio se canalizaron 15 644.7 millones de pesos (59.8% del total) con el objeto de cumplir con los programas de operación y ampliación de las diversas empresas - que componen el sector ferroviario, el Sistema de Transporte Colectivo, la Cía. Mexicana de Aviación y Aeronaves de México, S.A. En otras al cierre de 1975 los saldos de los financiamientos en esta actividad ascendían a 11 295.9 millones de pesos.*

*La industria siderúrgica ha captado recursos de NAFINSA por un monto de 21 476.2 millones de pesos (15.1% de lo canalizado al sector industrial).*

*Asimismo se mantenían saldos por 13 534.5 millones de pesos en beneficio de importantes empresas siderúrgicas como -- Altos Hornos de México, S. A., Fundidora Monterrey, S. A., -- Siderúrgica Nacional y la recién inaugurada Siderúrgica Lázaro -- Cárdenas-Las Truchas, S. A., entre otras.*

*La canalización de recursos a la industria básica ha cubierto campos como la extracción y refinación de petróleo, fundamentalmente a través de créditos a Petróleos Mexicanos, la minería, apoyando a empresas como el Consorcio Minero Benito -- Juárez-Peña Colorada, S. A., Cía. Minera de Cananea, S. A. y Cía. Minera Autlán, S. A., el beneficio de minerales no ferrosos a través de financiamientos a Mexicana de Cobre, S. A. --*

(Proyecto La Caridad), Zincamex, S. A. y Cobre de México, S. A. entre otras, y la industria de cemento y materiales de construcción. Estas ramas de actividad han obtenido conjuntamente financiamientos por la cantidad de 11 973.2 millones de pesos, en donde lo otorgado durante los últimos 5 años representa 67.1%. Los saldos de estos financiamientos ascendieron a finales de 1975 a 7 452.5 millones de pesos.

El apoyo a otras industrias de transformación se ha centrado en cinco importantes ramas de actividad: la construcción de equipo de transporte, la producción de sustancias y productos químicos, la fabricación de productos alimenticios, la fabricación de celulosa, papel y sus productos y la fabricación de textiles y prendas de vestir. Estas actividades han absorbido el 22.7% de financiamiento canalizado al sector industrial en los 41 años de existencia de NAFIN.

La construcción de equipo de transporte ha demandado de esta institución 19 774.6 millones de pesos para la construcción de vehículos automóviles, carros de ferrocarril y barcos de pequeño y mediano calado, fundamentalmente para la industria pesquera nacional. Al cierre de 1975 los saldos de estas actividades ascendían a 5 289.5 millones de pesos canalizados a empresas como Diesel Nacional, S. A., Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A., Astilleros Unidos del Pacífico, S. A. y

*Astilleros Unidos de Veracruz, S. A.*

*Mediante el financiamiento a empresas como Guanos y Fertilizantes de México, S. A., Industrias Polifil, S. A., Negromex y Celanese Mexicana, S. A., y Tereftalatos Mexicanos, S. A., - entre otras, se han podido consolidar financiamientos a la industria química. Al 31 de diciembre de 1975 se mantenían obligaciones por 2 263.4 millones de pesos, habiendo otorgado financiamientos a ese sector, en el período 1934-1975, por la cantidad de 5 762.1 millones de pesos.*

*La fabricación de productos alimenticios ha demandado recursos por 2 701.9 millones de pesos. Del total se encuentran vigentes 2 274.8 millones de pesos. Esta derrama ha propiciado que diversas empresas medianas y pequeñas se hayan creado o realizado ampliaciones a empresas productoras de papel y celulosa se han canalizado 2 215.5 millones de pesos, beneficiando en mayor medida a: Cía. Industrial de Atenquique, S. A., Fábricas de Papel Tuxtepec, S. A. y Mexicana de Papel Periódico, S. A.- A la fecha en esta actividad se mantienen recursos por 971.2 millones de pesos.*

*El apoyo financiero para la fabricación de textiles y prendas de vestir ha ascendido a 1 906 millones de pesos en beneficio de empresas, por lo general filiales de esa institución, como Aoytla Textil, S. A., Operadora Textil, S. A., Nueva Nacional Tex-*

*til Manufacturera del Salto, S. A. y Comercial de Telas, S. A. - Los recursos canalizados hacia ese sector ascendían en 1975 a -- 2 088.8 millones de pesos.*

*Otras industrias de transformación recibieron en el período 1934-1975 4 497.1 millones de pesos.*

### *3.- Otras actividades*

*El renglón de otras actividades del cuadro de financiamiento total canalizado se integra de apoyo otorgado a la silvicultura, construcción privada, comercio y establecimientos financieros, de pósito y almacenaje, servicios gubernamentales y turismo. Al - cierre de 1975 se tenían saldos en beneficio de estas actividades - por 4 843.2 millones, que representaban el 5.1 del saldo total. - Asimismo esa institución ha otorgado financiamientos por 7 767.1 millones de pesos; de ese total el 54% fue autorizado durante los últimos cinco años. Existen en NAFINSA fideicomisos de apoyo - que operan en forma permanente desarrollando funciones de fo- - mento económico. El apoyo financiero a la pequeña y mediana industria se lleva a cabo mediante el Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña y el Fondo Nacional de Fomento Industrial. Estos fideicomisos han sido creados por el Gobierno Federal para tal efecto.*

*El primero de ellos (FOGAIN), instituido en 1954, atiende*

a empresas de la industria de transformación, bajo el sistema de redescuento a tasas preferenciales de acuerdo a la zona de ubicación de las mismas. El segundo (FOMIN) creado en 1973, aporta capital de riesgo hasta por un 33% en el capital de las empresas con caracter temporal.

NAFINSA cuenta además con la ayuda de otros fideicomisos; el Fondo Nacional de Estudios de Preinversión, creado por el Gobierno Federal, con el propósito de financiar la elaboración y evaluación de proyectos nuevos o ampliaciones de empresas en operación.

La acción de promoción y fomento industrial de NAFINSA en parte importante se ha llevado a cabo mediante la creación de nuevas empresas y ampliaciones a las ya existentes, siguiendo procesos de rehabilitación y mexicanización de diversas razones sociales y elaborando y evaluando proyectos industriales.

De esta manera entre las principales empresas en cuya creación ha participado NAFINSA son:

- 1.- Cía. Industrial de Atenuique, S. A.
- 2.- Altos Hornos de México, S. A.
- 3.- Carbonífera Unida de Palau, S. A.
- 4.- Guanos y Fertilizantes de México, S. A.
- 5.- Cobre de México, S. A.
- 6.- Cementos Portland del Bajío, S. A.

- 7.- *Cementos Guadalajara, S. A.*
- 8.- *Cementos Portland Moctezuma, S. A.*
- 9.- *Sosa Texcoco, S. A.*
- 10.- *Tubos de Acero de México, S. A.*
- 11.- *Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A.*
- 12.- *Siderúrgica Nacional, S. A.*
- 13.- *Fábricas de Papel Tuxtepec, S. A.*
- 14.- *Chapas y Triplay, S. A.*
- 15.- *Maderas Industrializadas de Quintana Roo, S. A.*
- 16.- *Zincamex, S. A.*
- 17.- *Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, S. A.*
- 18.- *Mexicana de Papel Periódico, S. A.*
- 19.- *Forjamex, S. A.*
- 20.- *Tereftalatos Mexicanos, S. A.*
- 21.- *Productos Tubulares de Monclova, S. A.*

*Esa institución ha participado en innumerables proyectos de ampliación de plantas existentes, entre los que destacan las ampliaciones de Industrias Peñoles, S. A. y de Fundidora Monterrey, S. A., Altos Hornos de México, S. A., Guanos y Fertilizantes de México, S. A.*

*En el proceso de mexicanización, NAFINSA ha participado mediante la aportación de capital a la adquisición de las siguientes empresas: Azufrera Panamericana, S. A., Cía. Minera de -*

*Cananea, S. A., Teléfonos de México, S. A., Cía. Minera Au--  
tlán, S. A., Alimentos El Fuerte, S. A., Motores Perkins, S.A.  
Cigarros La Tabacalera Mexicana, S. A., Swecomex, S. A., - -  
Condumex, S. A. e I. E. M., S. A.*

*Por último ha realizado estudios e implementado mecanis--  
mos de rehabilitación de empresas como: Ayotla Textil, S. A.,  
Operadora Textil, S. A., Bicicletas Cóndor, S. A., Industrializada  
dora de Cacao, S. A., Astilleros Veracruz, S. A., Nueva Nacion  
al Textil Manufacturera del Salto, S. A., Cordemex, S. A. y --  
Fundidora Monterrey, S. A.*

*En su calidad de agente financiero del Gobierno Federal ha  
negociado y contratado importantes empréstitos con los Organismos  
Internacionales de Crédito.*

*Al 31 de diciembre de 1975, el Banco Mundial y el Banco  
Interamericano de Desarrollo habían autorizado conjuntamente 120  
préstamos por un valor de 3 414.6 millones de dólares<sup>14/</sup> - - -  
(42 648.4 millones de pesos), destinados a financiar principalmente  
: energía eléctrica (20.6% del total autorizado), irrigación - -  
(25.0%), inversiones agrícolas (12.7%), caminos y puentes - - - -  
(14.2%). Otras actividades que mediante esta acción han sido be-  
neficiadas son: hierro y acero, turismo, pesca y diversas obras*

14/ Ver cuadros Núms. 6 y 7

Cuadro No. 6

## NACIONAL FINANCIERA, S. A.

## PRESTAMOS DEL BANCO MUNDIAL A MEXICO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

Beneficiarios	I	Núm. de préstamos	Monto aprobado Dls.	Proyectos	Núm. de préstamos	Monto aprobado Dls.
Comisión Federal de Electricidad		8	667 800 000	Energía Eléctrica	10	704 800 000
Secretaría de Recursos Hidráulicos		9	485 500 000	Irrigación	7	345 500 000
Fondo de Garantía para la Agricultura		4	275 000 000			
Secretaría de Obras Públicas		6	229 300 000	Crédito agropecuario	4	275 000 000
Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural		1	110 000 000	Carreteras	7	266 800 000
Ferrocarriles Nacionales de México		1	75 000 000	Industria	4	165 000 000
Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas		1	70 000 000			
Caminos y Puentes Federales de Ingresos		2	62 500 000	Desarrollo Rural	2	160 000 000
Ferrocarril del Pacífico, S. A. de C. V.		1	61 000 000	Ferrocarriles	2	136 000 000
Guanos y Fertilizantes de México, S. A.		1	50 000 000	Agua potable	1	90 000 000
Cía. de Luz y Fuerza del Centro, S. A.		2	37 000 000	Aeropuertos	1	25 000 000
Fondo de Equipamiento Industrial		1	35 000 000	Turismo	1	22 000 000
Fondo Nacional de Fomento al Turismo		1	22 000 000	Puertos	1	20 000 000
Comisión Nacional Coordinadora de Puertos		1	20 000 000			
Consorcio de bancos privados		1	10 000 000			
		40	2 210 100 000		40	2 210 100 000

FUENTE: Nacional Financiera, S. A., "El Mercado de Valores Núm. 13, marzo 29 de 1976.

Cuadro No. 7

NACIONAL FINANCIERA, S. A.PRESTAMOS DEL BID A MEXICO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975

Fuente de recursos	Núm. de préstamos	Monto aprobado Dls.	Proyectos	Núm. de préstamos	Monto aprobado Dls.	Costo estimado de los proyectos de los proyectos Dls.
Recursos ordinarios de capital	43	723 307 766	Irrigación y tierra	31	509 544 228	1 231 579 000
			Camino	9	217 514 663	411 067 000
			Crédito agropecuario	6	158 000 000	485 719 000
Fondo para Operaciones Especiales	28	445 140 000	Hierro y Acero	1	54 126 040	778 500 000
			Crédito a la pequeña industria	7	52 009 272	130 791 000
			Pesca	1	43 024 982	84 650 000
			Desarrollo Rural	2	40 000 000	221 495 000
			Crédito a la exportación	6	39 345 408	39 345 408
Fondo Fiduciario de Progreso Social	8	35 524 000	Agua potable	4	27 240 125	46 225 000
			Turismo	1	24 166 488	49 329 000
			Estudios de preinversión	5	21 835 183	35 308 048
			Vivienda	1	10 000 000	84 181 000
Fondos canadienses	1	535 183	Otras industrias	3	4 200 560	25 150 000
			Educación superior	3	3 500 000	13 410 000
	80	1 204 506 949		80	1 204 506 949	3 636 749 456

FUENTE: Nacional Financiera, S. A., "Mercado de Valores Núm. 19, mayo 10, 1976.

*públicas como dotación de agua potable y alcantarillado, transporte ferroviario y vivienda.*

*c) Fuentes de recursos*

*Para desarrollar sus programas de financiamiento NAFINSA ha utilizado como fuentes de recursos, los aumentos de capital y reservas, la colocación de valores en el mercado nacional e internacional; créditos a favor de instituciones del exterior y otros pasivos. Asimismo ha avalado créditos y utilizado recursos, provenientes básicamente del Gobierno Federal, para cumplir las instrucciones expresadas en los contratos de fideicomisos constituidos en esa institución. Sus saldos en fuentes, que en 1965 ascendían a 26 722.1 millones<sup>15/</sup>, se incrementaron para 1975 en 101 855.6 millones de pesos. Este aumento representó un financiamiento neto directo por la cantidad de 57 326.3 millones; en operaciones de avales y endosos por 12 992.7 millones y en los financiamientos canalizados a través de operaciones fiduciarias por 4 814.5 millones de pesos. Un análisis de estas fuentes nos muestran lo siguiente:*

*1.- Capital y reservas*

*Durante los últimos diez años los aumentos registrados en las cuentas de capital y reservas han cubierto el 2.2% del finan-*

<sup>15/</sup> *Ver cuadros Núms. 8 y 9*

Cuadro No. 8  
NACIONAL FINANCIERA, S. A.

FUENTE Y DESTINO DE LOS RECURSOS CANALIZADOS POR LA INSTITUCION

Saldos al 31 de Diciembre de cada año

(Millones de pesos)

CONCEPTO	1965	1966	1967	1968	1969 <u>1/</u>	1970	1971	1972	1973	1974	1975
<b>FUENTES</b>	26 722.1	28 758.8	33 665.9	37 776.4	41 867.2	46 115.7	49 971.8	55 467.4	62 204.3	79 304.1	101 855.6
Capital y Reservas <u>2/</u>	1 535.6	1 563.0	1 622.0	1 703.5	1 672.1	1 741.6	1 790.9	1 837.9	2 503.3	2 587.7	2 811.6
Circulación de Valores en el Mercado Nacional	5 748.5	6 002.8	6 920.1	7 784.0	9 527.8	10 987.6	13 677.1	14 314.8	13 388.5	14 411.0	20 109.0
Créditos del Exterior <u>3/</u>	8 660.1	9 777.0	12 935.3	15 692.0	18 049.0	19 608.3	19 501.6	23 160.7	27 388.9	34 380.8	47 771.3
Obligaciones por Aval y Endoso	7 937.3	8 643.1	9 352.0	9 440.7	9 743.0	10 274.9	10 875.5	10 990.6	12 170.9	20 118.3	20 930.0
Fideicomisos	1 231.1	1 445.3	1 198.7	1 382.0	1 348.9	2 206.1	1 844.3	2 349.3	3 074.2	4 607.2	6 045.6
Otros Renglones <u>4/</u>	1 609.5	1 327.6	1 637.8	1 774.2	1 526.4	1 297.2	2 282.4	2 814.1	3 678.5	3 199.1	4 188.1
<b>DESTINO</b>	26 722.1	28 758.8	33 665.9	37 776.4	41 867.2	46 115.7	49 971.8	55 467.4	62 204.3	79 304.1	101 855.6
Ramas de la Infraestructura	4 415.0	5 210.3	7 212.0	9 388.3	11 550.0	13 707.5	10 819.8	12 296.4	13 499.6	14 768.3	20 395.9
Industrias Básicas	14 520.1	15 920.4	17 600.0	19 385.6	20 370.3	21 429.3	27 250.9	30 480.0	31 950.6	42 878.4	54 180.0
Otras Industrias de Trans- formación	4 345.2	5 174.4	5 131.7	5 900.0	6 555.2	8 002.5	8 263.5	8 795.1	10 555.4	13 650.9	16 338.6
Otras Actividades	2 242.6	1 481.1	2 049.6	1 477.4	1 591.5	1 724.4	1 523.7	1 583.9	1 870.4	3 843.9	4 843.2
Otros Usos	1 199.2	972.6	1 672.6	1 625.1	1 800.2	1 252.0	2 113.9	2 312.0	4 328.3	4 162.9	6 097.9

1/ A partir de este año, la metodología para el cálculo de los recursos canalizados se modificó, en la actualidad se incluye el monto de la inversión en valores a su valor en libros y no a su valor nominal, así como los intereses documentados en operaciones de aval.

2/ Incluye utilidades acumuladas en el ejercicio.

3/ Incluye la circulación de bonos emitidos en el extranjero.

4/ Incluye financiamientos internos.

FUENTE: Nacional Financiera, S. A. Informes anuales 1965- 1969 e investigación directa.

Cuadro No. 9

NACIONAL FINANCIERA, S. A.FUENTE Y DESTINO DE LOS RECURSOS CANALIZADOS POR LA INSTITUCION

Movimiento neto de los saldos registrados al 31 de Diciembre de cada año

(Millones de pesos)

C O N C E P T O	1965/66	1966/67	1967/68	1968/69	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75
<b>FUENTES</b>	2 036.7	4 907.1	4 110.5	4 090.8	4 248.5	3 856.1	5 495.6	6 736.9	17 099.8	22 551.5
Capital y Reservas	27.4	59.0	81.5	(31.4)	69.5	49.3	47.0	665.4	84.4	223.9
Circulación de Valores en el Mercado Nacional	254.3	917.3	863.9	1 743.8	1 459.8	2 689.5	637.7	(926.3)	1 022.5	5 698.0
Créditos del Exterior	1 116.9	3 158.3	2 756.7	2 357.0	1 559.3	(106.7)	3 659.1	4 228.2	6 991.9	13 390.5
Obligaciones por Aval o Endoso	705.8	708.9	88.7	302.3	531.9	600.6	115.1	1 180.3	7 947.4	811.7
Fideicomisos	214.2	(246.6)	183.3	(33.1)	857.2	(361.8)	505.0	724.9	1 533.0	1 438.4
Otros Renglones	(281.9)	310.2	136.4	(247.8)	(229.2)	985.2	531.7	864.4	(479.4)	989.0
<b>DESTINO</b>	2 036.7	4 907.1	4 110.5	4 090.8	4 248.5	3 856.1	5 495.6	6 736.9	17 099.8	22 551.5
Ramas de Infraestructura	795.3	2 001.7	2 176.3	2 161.7	2 157.5	(2 887.7)	1 476.6	1 203.2	1 268.7	5 627.6
Industrias Básicas	1 400.3	1 679.6	1 785.6	984.7	1 059.0	5 821.6	3 229.1	1 470.6	10 927.8	11 301.6
Otras Industrias de Transformación	829.2	(42.7)	768.3	655.2	1 447.3	261.0	531.6	1 760.3	3 095.5	2 687.7
Otras Actividades	(761.5)	568.5	(572.2)	114.1	132.9	(200.7)	60.2	286.5	1 973.5	999.3
Otros Usos	(226.6)	700.0	(47.5)	175.1	(548.2)	861.9	198.1	2 016.3	(165.7)	1 935.3

*ciamiento neto directo. 16/ Aunque las acciones de Nacional Financiera están inscritas en bolsa (49% de su capital social) y desde la creación de esta sociedad han pagado dividendos, la importancia de estos incrementos ha sido el poder obtener mediante aumentos progresivos una mayor capacidad de endeudamiento.*

## *2.- Colocación de valores en el mercado nacional*

*La colocación de valores en el mercado doméstico, constituye la principal fuente de recursos internos de Nacional Financiera, de tal forma que durante la última década se han colocado entre los inversionistas 14 360.5 millones de pesos, representando el 25.1% del financiamiento neto directo otorgado en el período.*

*Esta institución empezó a emitir y colocar sus valores en 1937 mediante la emisión de títulos financieros por un monto de 500 mil pesos; a la fecha opera con diversos valores como los propios títulos financieros, bonos financieros, certificados de depósito a plazo fijo y certificados de participación. Este último se considera un valor de renta fija por la forma en que funciona dentro de esa institución.*

*El siguiente cuadro nos refleja la participación de estos -*

---

*16/ No incluye operaciones de aval, endoso y fideicomiso.*

valores en el mercado nacional: 17/

<i>Período</i>	<i>Participación promedio %</i>
1937-1940	0.51
1941-1947	20.58
1948-1964	19.03
1965-1975	10.63

*Se puede apreciar que los valores emitidos de NAFINSA lograron una importante penetración en el mercado durante el período 1941-1964 superior al 19% de la circulación total, pero a partir de 1965 hasta la fecha, solo ha superado el 10% en su participación.*

### *3.- Créditos del exterior*

*Ante la disminución en la captación de recursos internos - NAFINSA ha tenido que hacer un uso extensivo de las fuentes externas de recursos. Por un lado, en su calidad de agente financiero del Gobierno Federal ha contratado créditos con los organismos internacionales, como ya se mencionó, y por el otro ha tenido que acudir al mercado libre con el objeto de captar recursos que le permitan cubrir el déficit de sus programas financieros -*

17/ No incluye valores gubernamentales.

FUENTE: Nacional Financiera, S. A., "40 Años en el Desarrollo de México" e investigación directa.

con recursos internos.

Durante la última década el endeudamiento neto de - - - - NAFINSA con el exterior, se ha incrementado en 39 111.2 millones de pesos, hecho que ha permitido cubrir el 68.2% de financiamiento neto directo en el período. Estos aumentos incluyen la colocación de bonos externos que NAFINSA ha emitido en el exterior, principalmente en el mercado de eurodólares.

#### 4.- Obligaciones por aval o endoso

Las operaciones de aval revisten gran valor debido a que - importantes financiamientos son operados, gracias a la solidez e - imagen internacional que ha logrado esa institución, lo cual la u - bica como un excelente garante a nivel mundial. Las operaciones de endoso funcionan mediante el redescuento de documentos y son un mecanismo que permite dotar rápidamente a la empresa de re - cursos. Por lo demás no afectan los recursos propios de la ins - titución ya que presentan un esquema de fuente y uso de recursos al mismo tiempo.

Los saldos de estas cuentas que al cierre de 1975 ascen - - - - - dían a 7 937.3 millones de pesos observaron un incremento neto - anual de 12 992.7 millones de pesos durante los siguientes 10 a - - - - - ños, elevándose este saldo a la cifra de 20 930.0 millones de pe - sos.

## 5.- Fideicomisos

*De la misma manera que las operaciones de aval el financiamiento canalizado a través de fideicomisos representa un esquema fuente-uso inmediato. El manejo de fondos fideicomitidos representa para la institución una canalización vigente a la fecha de 6 045.6 millones de pesos provenientes fundamentalmente de aportaciones del Gobierno Federal.*

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S. A.

a) Antecedentes

*Institución Nacional de Crédito fundada el 20 de febrero de 1933 bajo la denominación de Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A., con el objeto de operar como banco hipotecario, en base a lo establecido en la Ley General de Instituciones de Crédito de 1932.*

*Desde el inicio de sus operaciones hasta el año 1943 en que entra en vigor su primera Ley Orgánica, esta Institución mantuvo un ritmo lento en el crecimiento de sus operaciones, tanto por la estrechez del mercado interno de dinero y capitales, como por la falta de objetivos más precisos de su actuación en el foro económico nacional.*

*La Ley Orgánica del 31 de diciembre de 1942 publicada el 20 de febrero de 1943 estableció, los objetivos de su operación: - promover y dirigir la inversión de capitales en obras y servicios públicos de interés colectivo; financiar e invertir con esos propósitos sus propios recursos y operar como institución fiduciaria respecto a los fideicomisos en que tuviera algún interés.*

*Para tal objeto se autorizó a este Banco para otorgar préstamos*

*hipotecarios, refaccionarios y de avío; emitir bonos en el mercado; otorgar fianzas; proporcionar servicio de caja y tesorería a sus deudores o a las entidades administradoras de obras o servicios de interés público, y fomentar o facilitar la construcción, conservación, mejora, administración y explotación de obras o servicios de beneficio colectivo. Asimismo se le otorgó la facultad exclusiva de realizar los avalúos de los bienes inmuebles con motivo de operaciones o actos en los que intervinieran las instituciones de crédito, seguros y fianzas. Por otra parte, esta ley reglamentó las emisiones de bonos hipotecarios y sus diversas formas de operación, así como los préstamos refaccionarios y de avío y los destinados a estudios y proyectos.*

*Para adecuar y mejorar las operaciones que venía realizando esta Institución en sus tareas de apoyo a la construcción de obras públicas e instauración de servicios, se promulgó el 30 de diciembre de 1946, la Segunda Ley Orgánica, que fue publicada el 4 de enero de 1947.*

*En las reformas que se introdujeron en esta nueva ley, destacan por su importancia lo siguiente:*

*1. - Supresión de los créditos para fomento industrial.*

2.- *Incorporación en sus operaciones del crédito destinado a - promover el mejoramiento de las condiciones de habitación de - los sectores de población económicamente débiles; proyectando, financiando y ejecutando obras de planeación urbana y suburba - na y promoviendo y fomentando actividades en las que se parti - cipe directamente en el estudio, proyección y ejecución de vivien - das populares.*

*Otras reformas se refieren a las atribuciones para actuar como consejero y agente técnico y financiero tanto de la Federación - como del Departamento del Distrito Federal; asesorar a la Secre - taría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Comisión Na - cional Bancaria en lo concerniente a las normas de organización y funcionamiento de los bancos de ahorro y préstamo para la vi - vienda popular.*

*La Tercera Ley Orgánica de esta Institución es la que actualmen - te lo rige. Fue promulgada el 8 de febrero de 1949 y publicada el 4 de marzo del mismo año. Esta ley incorpora las experien - cias observadas en los años de operación de este Banco bajo las leyes orgánicas anteriores, se modifica el marco legal de su ac - tuación y se le orienta para la consecución de fines específicos - de índole social netamente. En lo general esta Institución conser - vó los mismos lineamientos que le señaló la ley orgánica prece -*

dente.

A manera de afinación de sus objetivos se han venido introduciendo reformas a su Ley Orgánica vigente. Estas han contemplado la captación de recursos internos y externos, el crecimiento del banco en su conjunto y la socialización del crédito en lo que se refiere a vivienda, haciendo más congruentes las atribuciones conferidas a esta institución con las actividades que desarrolla. Las principales reformas introducidas se refieren a: la autorización para actuar como agente financiero del Gobierno Federal, y a petición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contratar directamente créditos en el exterior; la restricción al financiamiento de habitaciones para otorgarlo sólo respecto a planes de conjuntos de viviendas, eliminándose así los créditos destinados a casas aisladas o de precio elevado; la sustitución de su razón social original por la de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. y la facultad para otorgar créditos a los servicios públicos de transporte aéreo, marítimos, fluviales y terrestres.

Con el propósito de precisar el objeto de esta institución se transcribe el artículo 2° de su Ley Orgánica vigente.

Artículo 2°. La Institución tendrá por objeto:

- I. *Promover y encauzar el financiamiento y dirigir la inversión de capitales en obras y servicios públicos o de interés social;*
- II. *Asesorar técnicamente a personas morales de derecho público en la planeación, financiamiento y ejecución de obras y servicios públicos o de interés social;*
- III. *Actuar como consejero técnico y agente financiero, en materia de obras y servicios públicos o de interés social, a solicitud del Gobierno Federal, del Gobierno del Departamento del Distrito Federal, de los gobiernos de los territorios federales, de los gobiernos de los estados y municipios;*
- IV. *Actuar como agente financiero del Gobierno Federal en los financiamientos destinados a obras y servicios públicos o de interés social y, a petición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, contratar directamente créditos del exterior con instituciones privadas, gubernamentales o intergubernamentales;*
- V. *Realizar las operaciones fiduciarias autorizadas por la ley;*  
y
- VI. *El que fijen otras leyes.*

*Por último, siguiendo un proceso de integración de las instituciones y operaciones bancarias el BANCOBRAS en 1974 adquirió una parte mayoritaria (93.09%) del capital social del Banco Na-*

*cional Monte de Piedad, S. A., hoy Banco Nacional Urbano, S. A.*

*b) Actividades desarrolladas*

*La fundación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. 18/ constituyó el tercer paso dado en la organización bancaria nacional, sumándose a la creación de los Bancos de México, S. A. y de Crédito Agrícola, S. A. Mediante su creación se cubría un campo desatendido por la banca privada de esa época: la construcción de obras e instauración de servicios públicos. Las operaciones de esta Institución han seguido la dinámica de los sectores que atiende hasta convertirla en líder. En efecto, mientras que en 1965 sus activos totales ascendían a un monto de 6 164 millones de pesos 19/, al cierre de su ejercicio en 1975 mostraban un espectacular incremento, (540%) elevándose a un saldo de 39 508.3 millones de pesos. Su cartera de créditos ha observado notables aumentos (21% crecimiento medio anual en el período 1965-1975), ya que a la fecha de referencia ascendió a 37 123.4 millones de pesos.*

---

*18/ Inicialmente operó bajo la denominación de Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A.*

*19/ Ver cuadros No. 10 y 11*

Cuadro No. 10  
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S. A.

(Cifras en millones de pesos)

56

	A l 31 de Diciembre										
	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
<u>A C T I V O S</u>											
<u>CARTERA DE CREDITOS</u>	5 361.7	5 835.4	7 237.2	8 429.6	9 939.5	11 217.4	11 773.2	14 619.1	24 623.2	30 576.9	37 123.4
Gobierno Federal y Organismos Descentralizados	2 788.9	3 080.8	3 998.5	5 042.8	5 624.8	6 304.8	6 765.9	8 690.7	15 825.6	19 448.7	24 294.4
Gobiernos de los Estados y Municipios	474.4	763.8	759.4	856.8	1 161.8	1 416.1	1 651.2	2 594.0	3 243.3	3 920.7	4 440.6
Contratistas de Obras Públicas	161.2	191.1	401.2	408.8	411.5	250.3	253.6	393.3	663.5	927.9	1 410.7
Habitación Popular	1 645.6	1 522.8	2 012.8	1 981.1	1 975.6	2 692.9	2 589.0	2 436.0	4 361.9	5 650.9	6 175.1
Transportes	-	-	4.5	72.1	657.1	498.2	472.7	460.8	511.0	530.4	718.3
Créditos Diversos	291.6	276.9	70.8	68.0	108.7	55.1	40.8	44.3	17.9	98.3	84.3
<u>OTROS ACTIVOS</u>	802.3	944.3	1 507.4	1 502.4	1 200.7	1 032.1	1 480.2	1 551.6	1 760.8	2 379.0	2 384.9
Inversión en Valores	187.1	372.8	831.5	364.7	556.2	416.2	878.5	1 034.3	1 196.1	1 514.0	1 484.1
Inmuebles para habitación popular	135.2	191.6	154.9	139.9	138.7	149.4	141.5	44.0	55.1	45.8	51.7
Inmuebles Varios	6.4	6.4	0.8	1.0	0.4	0.4	0.4	0.4	42.1	41.2	56.8
Activos Diversos	473.6	373.5	520.2	996.8	505.4	466.1	459.8	472.9	467.5	778.0	792.3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6 164.0</b>	<b>6 779.7</b>	<b>8 744.6</b>	<b>9 932.0</b>	<b>11 140.2</b>	<b>12 249.5</b>	<b>13 253.4</b>	<b>16 170.7</b>	<b>26 384.0</b>	<b>32 955.9</b>	<b>39 508.3</b>
<u>P A S I V O S</u>											
Valores en Circulación	2 296.0	2 363.5	2 696.2	3 022.8	3 110.0	3 394.1	3 990.7	5 396.2	6 924.3	8 323.2	10 003.9
Créditos a Favor de Instituciones	2 628.8	3 096.6	4 349.6	5 226.2	6 235.7	6 851.9	6 617.4	8 626.5	16 219.3	19 900.3	24 095.3
Obligaciones a Plazo	652.3	687.0	963.6	508.9	346.7	422.3	1 076.1	599.3	577.3	1 297.2	1 731.5
Obligaciones Diversas y Créditos Diferidos	156.6	170.2	233.2	618.2	817.9	883.8	797.2	671.1	934.9	1 579.8	1 679.8
Capital	200.0	200.0	200.0	200.0	207.0	207.0	207.0	207.0	976.2	1 000.0	1 000.0
Reservas	185.1	217.1	250.4	290.0	343.9	410.7	478.0	552.7	612.6	721.4	795.9
Utilidad en el Ejercicio	45.2	45.3	51.6	65.9	79.0	79.7	87.0	117.9	139.4	134.0	201.9
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>6 164.0</b>	<b>6 779.7</b>	<b>8 744.6</b>	<b>9 932.0</b>	<b>11 140.2</b>	<b>12 249.5</b>	<b>13 253.4</b>	<b>16 170.7</b>	<b>26 384.0</b>	<b>32 955.9</b>	<b>39 508.3</b>

FUENTE: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, informes anuales 1965-1975.

Cuadro No. 11  
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S. A.

(Cifras en millones de pesos)

57

C o n c e p t o	1965/66	1966/67	1967/68	1968/69	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75
<u>A C T I V O S</u>										
<u>ARTERA DE CREDITOS</u>	473.7	1 401.8	1 192.4	1 509.9	1 277.9	555.8	2 845.9	10 004.1	5 953.7	6 546.5
movimiento neto)										
obierno Federal y Organismos										
Descentralizados	291.9	907.7	1 054.3	582.0	680.0	461.1	1 924.8	7 134.9	3 623.1	4 845.7
obios de los Estados y Muni-										
cipios	289.4	(4.4)	97.4	305.0	254.3	235.1	942.8	649.3	677.4	519.9
ontratistas de Obras Públicas	29.9	210.1	7.6	2.7	(161.2)	3.3	139.7	270.2	264.4	482.8
abitación Popular	(122.8)	490.0	(31.7)	(5.5)	717.3	(103.9)	(153.0)	1 925.9	1 289.0	524.2
ransportes	-	4.5	67.6	585.0	(158.9)	(25.5)	(11.9)	50.2	19.4	187.9
réditos Diversos	(14.7)	(206.1)	(2.8)	40.7	(53.6)	(14.3)	3.5	(26.4)	80.4	( 14.0)
<u>TROS ACTIVOS</u>	142.0	563.1	(5.0)	(301.7)	(168.6)	448.1	71.4	209.2	618.2	5.9
versión en Valores	185.7	458.7	( 466.8)	191.5	(140.0)	462.3	155.8	161.8	317.9	( 29.9)
muebles para Habitación Popular	56.4	( 36.7)	( 15.0)	( 1.2)	10.7	(7.9)	(97.5)	11.1	(9.3)	5.9
muebles Varios	-	( 5.6)	0.2	(0.6)	-	-	-	41.7	(0.9)	15.6
ctivos Diversos	(100.1)	146.7	476.6	(491.4)	(39.3)	( 6.3)	13.1	(5.4)	310.5	14.3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>615.7</b>	<b>1 964.9</b>	<b>1 187.4</b>	<b>1 208.2</b>	<b>1 109.3</b>	<b>1 003.9</b>	<b>2 917.3</b>	<b>10 213.3</b>	<b>6 571.9</b>	<b>6 552.4</b>
<u>P A S I V O S</u>										
olocación Neta	67.5	332.7	326.6	87.2	284.1	596.6	1 405.5	1 528.1	1 398.9	1 680.7
réditos a Favor de Instituciones	467.8	1 253.0	876.6	1 009.5	616.2	(234.5)	2 009.1	7 592.8	3 681.0	4 195.0
bligaciones a Plazo	34.7	276.6	(454.7)	(162.2)	75.6	653.8	(476.8)	(22.0)	719.9	434.3
bligaciones Diversas y Créditos										
Diferidos	13.6	63.0	385.0	199.7	65.9	(86.6)	(126.1)	263.8	644.9	100.0
apital	-	-	-	7.0	-	-	-	769.2	23.8	-
eservas	32.0	33.3	39.6	53.9	66.8	67.3	74.7	59.9	108.8	74.5
bilidad en el Ejercicio	0.1	6.3	14.3	13.1	0.7	7.3	30.9	21.5	(5.4)	67.9
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>615.7</b>	<b>1 964.9</b>	<b>1 187.4</b>	<b>1 208.2</b>	<b>1 109.3</b>	<b>1 003.9</b>	<b>2 917.3</b>	<b>10 213.3</b>	<b>6 571.9</b>	<b>6 552.4</b>

FUENTE: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., informes anuales 1965-1975.

*Su actividad financiera en la actualidad se ha centrado en el otorgamiento de créditos al Gobierno Federal y Organismos Descentralizados; gobiernos de los Estados y Municipios; contratistas de obras públicas; habitación popular; transporte y créditos diversos.*

*Una revisión a sus actividades crediticias nos muestra la siguiente:*

#### *1.- Gobierno Federal y Organismos Descentralizados*

*A partir del año de 1953 por disposiciones del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el BANCOBRAS concentró la mayor parte de los financiamientos que tendrían por objeto la construcción de obras públicas. A partir de ese año, el acuerdo tomado se tradujo a una canalización de recursos que al cierre de 1975 ascendía a un monto de 43 688.8 millones de pesos. Esta importante derrama de recursos tiene especial significación durante la última década ya que los montos operados representan las tres cuartas partes del total (33 930.8 millones de pesos en el período 1966-1975).*

*El destino de estos recursos ha sido el financiamiento básicamente de: obras del Departamento del Distrito Federal, como la construcción del Sistema de Drenaje Profundo y el Circuito*

*Vial Interior y mercados populares; la adquisición de transbordadores por parte de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos; la instalación y conservación del transporte ferroviario a través de importantes créditos a las empresas que integran ese sector; la construcción de carreteras, puentes y aeropuertos; la construcción de presas y zonas de riego; la edificación de escuelas, centros de salud y viviendas así como de importantes obras de electrificación. Adicionalmente ha apoyado la construcción de puertos a través del Fondo Nacional para los Desarrollos Portuarios (FONAPOR).*

*Al cierre del ejercicio 1975 los saldos de los recursos canalizados a estas actividades representaban el 65.4% del total de la cartera de crédito; ya que ascendió a 24 294.4 millones de pesos.*

## *2. - Gobierno de los Estados y Municipios*

*Por medio del otorgamiento de créditos a los gobiernos de los estados y municipios, el BANCOBRAS ha canalizado recursos para la ejecución de obras y servicios públicos, principalmente: dotación de agua potable y saneamiento; pavimentación, construcción de mercados, rastros y caminos alimentadores y trabajos de electrificación.*

La derrama de recursos que se ha operado durante la última - década, en beneficio de los renglones mencionados, asciende a 4 966 millones de pesos<sup>20/</sup>, cifra que representa el 80.1% del total operado (6 202.9 millones de pesos en el período 1933 - 1975). Esta acción ha cubierto todas las entidades federativas de la República, así como el Distrito Federal. El siguiente - cuadro nos muestra por orden de magnitud de recursos el tipo de obras públicas beneficiadas en mayor medida:

(Millones de pesos)

Tipo de Obra	Monto Operado	(1)	(2)	(1/2)
	1933-1965	Monto Operado 1966-1975	Total	%
Aguas y Sa - neamiento	769.3	2 262.8	3 032.1	74.6
Mercados	155.0	351.6	506.6	69.4
Pavimentación	122.4	1 189.6	1 312.0	90.7
Rastros	30.2	56.1	86.3	65.0
Electrificación	37.0	46.6	83.6	55.7
Otras <sup>21/</sup>	<u>122.2</u>	<u>1 060.1</u>	<u>1 182.3</u>	<u>89.7</u>
T o t a l	1 236.1	4 966.8	6 202.9	80.1

<sup>20/</sup> Ver cuadro No. 12

<sup>21/</sup> Incluye el renglón de caminos alimentadores, obras a las que se canalizaron 747.2 millones de pesos en el período 1966-1975.

Fuente: Informes anuales 1965-1975 y Memoria de la labor rea - realizada de 1933-1968. Banco Nacional de Obras y Servi - cios Públicos, S. A.

Cuadro No. 12

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S. A.

*Monto ejercido con cargo a los préstamos autorizados para financiar la ejecución de obras de infraestructura urbana en los estados y municipios de la República en el período 1966/1975*

*(Cifras en millones de pesos)*

<i>Tipo de Obra</i>	<i>1966</i>	<i>1967</i>	<i>1968</i>	<i>1969</i>	<i>1970</i>	<i>1971</i>	<i>1972</i>	<i>1973</i>	<i>1974</i>	<i>1975</i>	<i>Total</i>
<i>Aguas y Saneamiento</i>	15.5	31.0	91.6	154.8	147.4	150.1	729.7	233.5	225.2	484.0	2 262.8
<i>Pavimentación</i>	18.8	18.5	37.5	65.3	28.0	8.4	38.5	440.3	306.6	227.7	1 189.6
<i>Mercados</i>	8.2	20.5	24.9	19.6	40.6	19.6	56.8	60.8	27.4	73.2	351.6
<i>Rastros</i>	0.7	2.0	3.9	8.1	2.8	5.8	16.7	10.5	4.5	1.1	56.1
<i>Caminos Alimentadores</i>	22.0	-	40.1	61.4	49.3	31.2	107.1	217.7	202.4	16.0	747.2
<i>Electrificación</i>	1.9	2.6	2.1	-	24.0	6.2	7.7	2.1	-	-	46.6
<i>Diversas Obras</i>	10.0	7.4	1.3	32.7	10.7	42.9	62.8	18.1	77.2	49.8	312.9
<b>TOTAL</b>	<b>77.1</b>	<b>82.0</b>	<b>201.4</b>	<b>341.9</b>	<b>302.8</b>	<b>264.2</b>	<b>1 019.3</b>	<b>983.0</b>	<b>843.3</b>	<b>851.8</b>	<b>4 966.8</b>

*Fuente: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., informe s anuales 1966-1975.*

*Como se puede apreciar, un alto grado de lo ejercido en el período total se ha operado durante los últimos diez años, destacando el apoyo otorgado a la dotación de agua y saneamiento, pavimentación y mercados. Otras obras públicas incluyen actividades como la construcción de caminos alimentadores, escuelas, hospitales y edificios públicos, así como lo referente a la prestación de servicios gubernamentales, estatales y municipales.*

*Con el objeto de coadyuvar al desarrollo de este tipo de financiamientos, durante 1972 el Gobierno Federal constituyó un fideicomiso en el BANCOBRAS denominado "Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal". (FOMUN)*

*Toda la actividad descrita en los párrafos anteriores ha propiciado que los saldos de cartera se hayan elevado a 4 440.6 millones de pesos al cierre de 1975, siendo superiores en diez veces al registrado a la misma fecha de 1965.*

### *3.- Habitación popular*

*Los antecedentes de operaciones de financiamiento para la construcción de habitaciones populares en esta Institución, se recogen desde el inicio de sus actividades. La elaboración, evalua-*

*ción y ejecución de conjuntos habitacionales hasta la fijación de políticas financieras en materia de habitaciones baratas son las facetas que han sido cubiertas en su desarrollo.*

*Hechos relevantes en esta actividad lo son la absorción en 1947 del Banco de Fomento de la Habitación, S.A. mediante la cual, toma a su cargo el programa de vivienda de interés social, - cubriendo en una mejor forma uno de sus principales objetivos en esa época: la construcción de casas populares. Este hecho originó en 1953 una reforma en su Ley Orgánica, incorporándole los financiamientos de planes conjuntos de vivienda. Además es ta última disposición también dió origen a la constitución por parte del Gobierno Federal en el Departamento Fiduciario, del Fondo de Habitaciones Populares; principal instrumento de canalización de recursos del BANCOBRAS para la realización de obras de ese tipo.*

*Al cierre del ejercicio 1975 se mantenía un saldo de 6 175.1 - millones canalizados a esa actividad (16.6% del total de la cartera). La dinámica de crecimiento de los recursos que se canalizan hacia obras de este tipo se ha incrementado sustancialmente durante la última década (14.1% tasa media anual) en que se ha observado un financiamiento neto de 4 529.5, siendo mayor 2.75*

*veces a lo operado en los primeros 31 años de actividad.*

#### *4.- Contratistas de Obras Públicas*

*Con el objeto de satisfacer la necesidad de crédito oportuno y barato en base a contratos obtenidos por compañías constructoras con diversas dependencias del Gobierno Federal y organismos descentralizados, el BANCOBRAS ha venido operando este tipo de financiamientos desde el año de 1946, cuyas ventajas permiten mantener, hasta donde es posible, las condiciones originales de construcción que en cuanto tiempo y costo se refieren, en los contratos respectivos.*

*Al finalizar el ejercicio 1975 se mantenían saldos con estos acreditados por la cantidad de 1 410.7 millones de pesos, lo que se compara favorablemente con los registrados en 1965; 161.2 millones de pesos. Asimismo durante los últimos 10 años se desembolsaron financiamientos por la cantidad de 18 849.2 millones (62.4% del desembolso total 1946-1975) lo que indica el alto grado de revolvencia que tiene este tipo de financiamiento.*

#### *5.- Transportes*

*Como resultado de importantes reformas a la Ley Orgánica de esta institución durante 1966, se integraron las funciones, que -*

*hasta ese año realizará el Banco Nacional de Transportes, S.A., del cual se ordenó su liquidación y desolución a las operaciones normales del BANCOBRAS. Esta adición significó una nueva actividad crediticia en esa institución, mediante la cual se ha apoyado la adquisición de autobuses, taxis, minitaxis y piezas de repuesto utilizadas en la transportación colectiva, así como la construcción de centrales camioneras en diversas partes de la República.*

*Desde que se inició el apoyo crediticio a esta actividad en el año de 1967 hasta finales de 1975, el BANCOBRAS ha operado financiamientos por 1 504.3 millones de pesos, registrando un saldo de los recursos canalizados al 31 de diciembre de 1975, por 718.3 millones de pesos, que representan el 1.9% del saldo total de la cartera a esa fecha.*

*En su calidad de agente financiero del Gobierno Federal, el BANCOBRAS había operado hasta 1975 dos financiamientos con organismos internacionales de crédito para la dotación de agua y alcantarillado en diversas ciudades y poblaciones de la República. De acuerdo a lo anterior se aprecia que esta actividad básicamente la ha desarrollado el Gobierno Federal a través de Nacional Financiera, S.A.*

a) Fuentes de recursos

*Las fuentes de financiamiento que el BANCOBRAS ha utilizado en la ejecución e inversión han sido aumentos de capital y reservas; colocación de valores en el mercado nacional; créditos a favor de instituciones nacionales y extranjeras y otros pasivos. En los últimos 10 años esta institución incrementó el saldo de sus pasivos en 33 344.3 millones de pesos<sup>22/</sup>, ya que de 6 164 millones a 39 508.3 millones de pesos al cierre del período. La tasa media anual de crecimiento de estos saldos fue de 20.5%.*

1.- *Capital, reservas y utilidades.*

*El capital social de esta institución, que originalmente era de 10 millones de pesos ascendió al cierre de 1975 a 1 000 millones de pesos mediante aumentos progresivos en sus 42 años de actividad. Incluidas las reservas y utilidades, durante los últimos 10 años, han observado un movimiento neto de 1 567.5 millones de pesos, mismos que representan el 4.7% del financia-*

---

<sup>22/</sup> Ver cuadro No. 10

*miento neto total. De la misma forma que en NAFINSA, la contribución de estas cuentas estriba en haber elevado la capacidad de endeudamiento de esta institución.*

## *2.- Colocación de valores en el mercado nacional*

*La captación de ahorro interno de esta institución mediante la colocación de valores se inicia con la emisión de bonos hipotecarios en el año de 1934, por la cantidad de 5 millones de pesos. La actividad del BANCOBRAS en materia de captación ha sido fructífera, ya que su labor de promoción se ha visto acompañada de introducción de nuevos valores, que por sus características han logrado aceptación entre los inversionistas. De esta manera los valores que emite esta institución y que circulan en el mercado son: bonos hipotecarios, certificados a la vista, certificados de depósitos a plazo y certificados de participación inmobiliaria. Adicionalmente, y con el fin de cumplir programas de apoyo específico, se han emitido diversos valores como los bonos especiales para la habitación popular, certificados para la vivienda de interés social y certificados de inversión en beneficio de Cd. Netzahualcóyotl.*

*Esta versatilidad de instrumentos de captación ha permitido que los saldos de valores en circulación ascienda al cierre de 1975*

a 10 003.9 millones de pesos, mostrando una colocación neta en los últimos 10 años de 7 707.9 millones de pesos. Aquí habrá que agregar la colocación de certificados de participación en el mismo período y que corresponde a un monto de 900 millones de pesos, para alcanzar una cifra de colocación neta de valores emitidos por BANCOBRAS en la última década por 8 607.9 millones de pesos. Los valores financieros en este período cubrieron el 23.1% de financiamiento neto directo, constituyendo esta actividad la principal fuente de recursos internos de esta institución.

La participación del BANCOBRAS en el mercado nacional<sup>23/</sup> ha observado la siguiente trayectoria:

<i>Período</i>	<i>Participación promedio %</i>
<hr/>	<hr/>
1933-1942	14.2
1943-1946	8.2
1947-1948	12.8

<sup>23/</sup> No incluye valores gubernamentales

Fuente: Elaborado con las cifras que aparecen en "Labor realizada 1933-1968" e informes anuales 1965-1975, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. Indicadores Económicos, No. 7, Banco de México, S. A. "40 años en el Desarrollo de México", Nacional Financiera, S. A. Investigación directa.

<i>Período</i>	<i>Participación promedio %</i>
<hr/>	<hr/>
1949-1964	7.2
1965-1975	5.2

*En el período 1933-1964, el BANCOBRAS mantuvo una participación promedio en el mercado nacional de valores superior al 7%, proporción que ha disminuido hasta el 5.2% durante la última década, no obstante que la captación neta registrada en ese período representa el 79% de la colocación neta de valores, registrada en 42 años de operación.*

### *3. Créditos a favor de instituciones*

*Esta fuente de recursos empieza a operar en el BANCOBRAS a partir de 1953, año en que se concentra la mayor parte de las inversiones en ejecución de obras públicas, financiando al Gobierno Federal y Organismos Descentralizados. La evolución de estos financiamientos obtenidos de bancos externos e internos se ha constituido como la principal fuente de recursos de esa institución. En efecto, ya que el saldo que al finalizar 1965 se elevaba a 2 628.8 millones de pesos, para diciembre de 1975 ascendían a 24 095.3 millones. Este movimiento cubrió en esa década el 64.4% del financiamiento neto otorgado.*

*En su calidad de agente financiero del Gobierno Federal no ha desplegado gran actividad como ya se mencionó por lo que se presume que los financiamientos obtenidos han sido contratados en el mercado libre o han sido transferidos de las fuentes externas de bancos nacionales y privados.*

*4. Obligaciones a plazo, obligaciones diversas y créditos diferidos*

*Estas cuentas de balance representaron un financiamiento neto en el período 1965-1975 por 2 602.4 mediante el cual se cubrió el 7.8% del financiamiento neto otorgado en el período.*

BANCO NACIONAL URBANO, S. A.

a) Antecedentes

*Esta institución nacional de crédito se creó por decreto -- del Congreso de la Unión el 30 de diciembre de 1949 bajo la denominación de Nacional Monte de Piedad, Institución de Ahorro, S. A., para dedicarse al ejercicio de la banca de ahorro.*

*Mediante reformas a su escritura constitutiva de 14 de -- marzo de 1950, este banco fue autorizado para realizar operaciones de banca de depósito, incluyéndose en su razón social esta -- nueva actividad. El 17 de marzo de 1967 la Sría. de Hacienda y Crédito Público otorgó a esta institución la concesión para dedi-- carse a operaciones fiduciarias, a la vez que cambió su denominación social por la de Banco Nacional Monte de Piedad, Institución de Depósito, Ahorro y Fideicomiso, S. A.*

*Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Ac-- cionistas celebrada el 26 de septiembre de 1974 se modificó la -- razón social de esta institución por la de Banco Nacional Urbano, S. A., Institución de Depósito, ahorro y Fideicomiso, para ope-- rar de acuerdo a lo estipulado en la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. Esta modificación repre-- sentó el primer paso dado para integrar a esta institución como-*

banco de primer piso al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.

b) Actividades desarrolladas

El BANURBANO se ha caracterizado por la función social que cumple al otorgar básicamente créditos prendarios a personas de bajos recursos. Durante los últimos cinco años de actividad, sus activos se incrementaron en más del 250% pasando de 253.8 millones de pesos<sup>24/</sup> en 1971 a 916.4 millones en 1975. El principal renglón de activos lo constituye sus disponibilidades, cuenta que representó el 59% del incremento neto en activos de ese período.

La cartera de crédito de esta institución se elevó de 89.5 millones a 369 millones en el período, observando un incremento neto de 279.5 millones, representando el 42% del movimiento neto total.

Como ya se mencionó el BANURBANO, a partir de 1974 se integró al BANCOBRAS, por lo que, posiblemente ya no basara su crecimiento a las tradicionales operaciones de crédito prendario, sino que orientara sus actividades a la prestación de servicio de banca múltiple.

<sup>24/</sup> Ver cuadro Núm. 13.

Cuadro No. 13  
BANCO NACIONAL URBANO, S. A.  
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE  
DE CADA AÑO

(Millones de pesos)

<i>C o n c e p t o</i>	<i>Diciembre 1971</i>	<i>Diciembre 1975</i>	<i>Movimiento neto</i>
<u><i>Activos</i></u>			
<i>Caja y Bancos</i>	33.0	424.7	391.7
<i>Valores de Renta Fija y Variable</i>	98.1	63.9	( 34.2)
<i>Cartera de Créditos</i>	89.5	369.0	279.5
<i>Otros Activos</i>	<u>33.2</u>	<u>58.8</u>	<u>25.6</u>
<i>T o t a l</i>	253.8	916.4	662.6
<u><i>Pasivo y Capital</i></u>			
<i>Depósitos a la Vista</i>	76.6	603.5	526.9
<i>Depósitos de Ahorro</i>	114.9	152.6	37.7
<i>Otras Obligaciones a la Vista</i>	10.8	59.7	48.9
<i>Depósitos y Obligaciones a Plazo</i>	6.5	1.9	( 4.6)
<i>Otros Pasivos</i>	6.0	18.1	12.1
<i>Capital, Reservas y Utilidades</i>	<u>39.0</u>	<u>80.6</u>	<u>41.6</u>
<i>T o t a l</i>	253.8	916.4	662.6

FUENTE: Banco Nacional Urbano, S. A., balance general consolidado 1971-1975.

c) Fuentes de recursos

*El BANURBANO ha sustentado el crecimiento de sus activos por medio de aumentos a su capital social y depósitos a la vista - y ahorro. Estas cuentas representaron conjuntamente el 91.5%<sup>25/</sup> del crecimiento neto en sus pasivos y capital en el período 1971 - 1975.*

1.- *Capital, Reservas y Utilidades*

*Con un capital inicial de 5 millones de pesos, inició sus actividades esta institución. Mediante 3 aumentos decretados en 1951, 1962 y 1974 respectivamente se incrementó el capital social a 100 millones de pesos. El período 1971-1975 esta fuente de recursos observó un incremento neto de 41.6 millones de pesos; - - 6.3% del movimiento neto total.*

2.- *Depósitos a la vista y ahorro*

*Debido a la apertura de sucursales urbanas y foráneas, el BANURBANO ha captado durante los últimos cinco años, importantes recursos. Estas cuentas aportaron el 85% del incremento total de activos. Al cierre de 1975 el banco mantenía en operación una red de 12 sucursales urbanas y 18 foráneas.*

<sup>25/</sup> Ver cuadro Núm. 13

## FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S. A.

### *a) Antecedentes*

*Ante la necesidad de asumir una mayor responsabilidad en los problemas relacionados con la industria azucarera nacional y evitar que el otorgamiento de créditos fuese manejado solamente por grupos de particulares, por acuerdo presidencial firmado el 12 de mayo de 1953, la Financiera Industrial Azucarera, S. A. se convirtió en institución nacional de crédito. El antecedente de esta institución se remonta al año de 1943 en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público otorgó la concesión a los industriales azucareros, socios de la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. (UNPASA), para establecer una financiera que permitiera captar recursos de los inversionistas, con el objeto de financiar la expansión de la industria azucarera. De esta manera la Financiera Industrial Azucarera, S. A. quedó integrada al sistema de bancos del Estado.*

*En su Escritura Constitutiva, ya bajo la denominación de Financiera Nacional Azucarera, S. A., se le autorizó para operar como Sociedad Financiera y Fiduciaria y para desempeñar cualesquiera otras actividades que le señalase la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Pueden mencionarse entre las más*

*importantes las siguientes:*

- *Promover la organización y transformación de toda clase de -  
empresas o sociedades mercantiles;*
- *Suscribir y conservar acciones y parte de interés en empre- -  
sas, sociedades o asociaciones mercantiles o entrar en co- -  
mandita;*
- *Conceder préstamos de habilitación o avío y refaccionarios.*
- *Otorgar créditos a la industria, a la agricultura o a la ganadee  
ría con garantía hipotecaria o fiduciaria;*
- *Aceptar cartas de crédito para compra de maquinaria, equipo-  
y materia prima;*
- *Otorgar aceptaciones y endosar y avalar títulos, con base en -  
créditos concedidos;*
- *Suscribir y contratar empréstitos públicos y otorgar créditos -  
para construcción de obras y mejoras de servicio público;*
- *Recibir préstamos o aceptar créditos exigibles a plazo no me-  
nor de noventa días o con previo aviso no inferior de treinta  
días;*
- *Actuar como fiduciaria;*
- *Efectuar las operaciones necesarias para financiar la produc--  
ción y colocar capitales, así como efectuar todas las opera--  
ciones autorizadas por la Ley General de Instituciones de Créu  
dito y Organizaciones Auxiliares, o las que en lo sucesivo se*

*autoricen a las instituciones financieras o fiduciarias.*

*Bajo los señalamientos expresados FINASA operó durante el período 1953-1970, año en que fue creada la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, mediante Decreto Presidencial de diciembre 15, publicado en el Diario Oficial de la federación el 18 de diciembre de ese año, con el objetivo de reestructurar esa industria.*

*En la expedición de este decreto se mencionan las siguientes atribuciones (Art. 4º. fracción V):*

*"Propiciar a través de la Financiera Nacional Azucarera, S. A. y en coordinación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el financiamiento de la industria azucarera en volúmenes y condiciones adecuados para estimular la inversión productiva que requiere el desarrollo de la industria".*

*Asimismo se le integró a los programas de desarrollo, sancionando su actuación a través de las facultades, obligaciones y responsabilidades que al vocal ejecutivo de la comisión le confiere el artículo 9, fracción 1 bis.*

*"Establecer y cuidar el cumplimiento de las normas a las que deberán sujetarse, en sus respectivas áreas de competencia, los Directores Generales de la Financiera Nacional Azucarera, S. A., Unión Nacional de Productores de Azú-*

*car, S. A. de C. V. y la Operadora Nacional de Ingenios, S. A. para la debida ejecución de la política azucarera nacional trazada por la Comisión".*

*b) Actividades desarrolladas*

*La Financiera Nacional Azucarera funge como la única entidad oficial por cuyo conducto se realiza el financiamiento al sector azucarero. Sus actividades se concretan a la otorgación de créditos a la agroindustria, cubriendo desde la siembra de caña en las zonas de abastecimiento, la construcción de ingenios y reposición de equipo y maquinaria en los ingenios en operación, la comercialización y distribución de los productos de la industria (azúcar, mieles y alcohol, hasta el financiamiento para la instalación de unidades complementarias para la industrialización de subproductos, en beneficio de la integración de la industria azucarera.*

*Los financiamientos que ha otorgado FINASA hasta 1975 se canalizaban como intermediarios financieros de crédito a los ingenios azucareros; empresas que funcionaban como receptores y orientadores de los créditos industriales y agrícolas.*

*De esta manera los deudores directos de FINASA, principalmente lo constituían los ingenios en operación, la Unión Nacional de Productos de Azúcar, S. A. y el Fondo de Fideicomiso --*

del Azúcar.

Actualmente se ha establecido un nuevo sistema de crédito directo al campo cañero, en la medida de lo posible, evitando la intermediación de los ingenios azucareros.

Las actividades de FINASA se dirigen principalmente a la otorgación de créditos y participación con capital de riesgo en los ingenios.

Al cierre de 1975 el saldo de su cartera vigente de crédito ascendía a 11 566.8 millones de pesos<sup>26/</sup> y su cartera de acciones a 789.8 millones de pesos.

Los créditos otorgados durante los últimos 5 años han sumado un monto de 28 947 millones de pesos, que se han canalizado a la producción y comercialización del azúcar, al Fideicomiso Azucarero y otros, de la siguiente manera:

(Millones de pesos)

Concepto	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75
<u>Créditos otorgados</u>	<u>5 067.5</u>	<u>5 577.5</u>	<u>6 349.0</u>	<u>11 953.0</u>
Producción	1 452.0	2 300.7	3 057.0	4 241.0
Comercialización	2 537.5	2 625.0	1 878.0	5 930.0
Fiso-Azucarero y Otros	1 078.0	651.8	1 414.0	1 782.0

Fuente: Informes al H. Consejo de Administración de FINASA e investigación directa.

<sup>26/</sup> Ver cuadro Núm. 14



Z A R II

## Cuadro No. 14

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S. A.

Datos del Balance General Consolidado al 31 de Diciembre de cada año

(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	Datos de Balance					Movimientos Netos			
	1971	1972	1973	1974	1975	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75
<b>ACTIVOS</b>									
Descuentos	395.8	735.0	783.0	401.5	181.0	339.2	48.0	(381.5)	(220.5)
Préstamos Directos y Prendarios	3 516.5	3 623.9	5 195.9	6 659.5	8 539.2	107.4	1 572.0	1 463.6	1 879.7
Préstamos de Habilitación o Avío	454.9	500.1	301.8	599.8	1 161.7	45.2	(198.3)	298.0	561.9
Préstamos Refaccionarios	316.6	442.9	392.1	693.8	1 136.2	126.3	(50.8)	301.7	442.4
Préstamos con Garantía Inmobiliaria	<u>905.0</u>	<u>810.1</u>	<u>917.8</u>	<u>593.1</u>	<u>548.7</u>	<u>(94.9)</u>	<u>107.7</u>	<u>(324.7)</u>	<u>(44.4)</u>
Total Cartera	5 588.8	6 112.0	7 590.6	8 947.7	11 566.8	523.2	1 478.6	1 357.1	2 619.1
Valores de Renta Fija	424.2	679.9	550.5	931.6	1 440.5	255.7	(129.4)	381.1	508.9
Acciones	485.1	478.6	792.4	788.2	789.8	(6.5)	313.8	(4.2)	1.6
Otros	<u>815.6</u>	<u>483.2</u>	<u>265.2</u>	<u>499.0</u>	<u>428.2</u>	<u>(332.4)</u>	<u>(218.0)</u>	<u>233.8</u>	<u>(70.8)</u>
Total	<u>7 313.7</u>	<u>7 753.7</u>	<u>9 198.7</u>	<u>11 166.5</u>	<u>14 225.3</u>	<u>440.0</u>	<u>1 445.0</u>	<u>1 967.8</u>	<u>3 058.8</u>
<b>PASIVOS Y CAPITAL</b>									
Otras Obligaciones a la Vista	297.8	157.6	236.4	172.4	330.9	(140.2)	78.8	(64.0)	158.5
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	685.0	-	-	-	685.0
Certificados de Depósito Bancario	-	-	-	1 078.6	1 065.9	-	-	1 078.6	(12.7)
Bonos Financieros en Circulación	1 159.5	1 411.9	1 702.6	2 330.5	1 874.3	252.4	290.7	627.9	(456.2)
Certificados Financieros en Circulación	7.0	21.4	7.7	3.3	2.6	14.4	(13.7)	(4.4)	(0.7)
Préstamos de Bancos	3 441.6	3 748.7	5 076.5	5 058.1	7 317.8	307.1	1 327.8	(18.4)	2 259.7
Otras Obligaciones a Plazo	1 247.4	1 225.1	928.7	1 268.0	1 628.0	(22.3)	(296.4)	339.3	360.0
Otros	107.2	82.4	83.1	32.6	36.6	(24.8)	0.7	(50.5)	4.0
Capital Reservas y Utilidades	<u>1 053.2</u>	<u>1 106.6</u>	<u>1 163.7</u>	<u>1 223.0</u>	<u>1 284.2</u>	<u>53.4</u>	<u>57.1</u>	<u>59.3</u>	<u>61.2</u>
Total	<u>7 313.7</u>	<u>7 753.7</u>	<u>9 198.7</u>	<u>11 166.5</u>	<u>14 225.3</u>	<u>440.0</u>	<u>1 445.0</u>	<u>1 967.8</u>	<u>3 058.8</u>

Fuente: Financiera Nacional Azucarera, S. A., balance general consolidado al 31 de diciembre 1971-1975

## 1.- Producción

*Mediante la utilización de estos financiamientos se cubren los procesos de siembra, zafra e industrialización de la caña de azúcar en lo referente a gastos de operación, reposición de maquinaria y equipo, pago de pasivos y ampliaciones.*

*Por tal motivo, se cubren renglones, como la utilización de fertilizantes, obras de irrigación, caminos vecinales, espuelas de ferrocarril, adquisición de activos fijos, reposición de equipo y maquinaria agrícola, ampliaciones de fábricas y la instalación de nuevos ingenios.*

*Durante los últimos cinco años, los créditos a la producción han ascendido 11 050.7 millones de pesos, lo que representa el 38.2% del total operado.*

## 2.- Comercialización

*Los financiamientos para comercializar este producto se canalizan a través de la Unión Nacional de Productos de Azúcar, S. A., organismo encargado de la distribución y venta del azúcar, alcohol, mieles y derivados.*

*Los créditos dispuestos con este fin han ascendido en el período 1971-1975 a 12 970.5 millones de pesos; 44.8% del total operado.*

### 3.- Fideicomiso del Azúcar y otros

*FINASA en su función de fiduciaria maneja fideicomisos -- del Gobierno Federal, así como de particulares. El más importante de ellos se refiere al Fideicomiso del Azúcar, fondo que -- tiene por objeto financiar a aquellos ingenios públicos y privados que no son sujetos de crédito.*

*Los financiamientos operados a través de estos fondos durante el último quinquenio, ascienden a la cantidad de 4 925.8 -- millones de pesos, y representan el 17% del financiamiento total.*

#### c) Fuentes de Recursos

*Las fuentes de recursos de FINASA son: aumentos de capital, reservas y utilidades; colocación de valores en el mercado nacional, préstamos de bancos y otros pasivos.<sup>27/</sup>*

*Los pasivos de esta institución, en los últimos cinco años han mostrado un incremento neto de 6 911.7, casi duplicando el saldo observado en 1971. Al cierre de 1975 el saldo, sus pasivos ascendían a 14 225.3 millones de pesos.*

*Una revisión a las principales fuentes de recursos utilizados nos muestra lo siguiente:*

<sup>27/</sup> Ver cuadro Núm. 14.

### 1.- Capital, Reservas y Utilidades

*Al convertirse en Institución Nacional de Crédito, FINASA contaba con un capital social de 50 millones de pesos, monto que mediante dos aumentos decretados en 1958 y 1971, respectivamente, elevó esta cifra a 1 000 millones de pesos. Este concepto en adición a las utilidades y reservas decretadas, ha observado un incremento neto durante los últimos cinco años de 769 millones de pesos, que representa el 11.2% del aumento neto registrado en los pasivos y capital.*

### 2.- Colocación de Valores en el Mercado Nacional

*La circulación de valores en el mercado nacional de - - - FINASA no es tan relevante como la de otras instituciones nacionales que operan en el mercado de valores de renta fija. En efecto, a finales de 1975 el saldo de su colocación ascendió a 2 942.8 millones de pesos, representando el 1.6% de la circulación total.*

*La colocación neta registrada durante los últimos cinco a--ños ascendió a 1 776.3 millones de pesos, 152% de incremento de captación en el período, sin embargo, su participación promedio - en el mercado durante ese período representó tan sólo el 1.4%.*

### 3.- Préstamos de bancos

*Los ingresos provenientes de préstamos de bancos, consti-*

tuyen la principal fuente de recursos de FINASA. Estos financiamientos provienen de instituciones financieras nacionales; de créditos que le conceden instituciones del exterior mediante la pignoración de azúcar y de la apertura de créditos y de líneas de crédito abiertas con bancos e instituciones del exterior.

Los saldos de estos financiamientos ascendieron, a finales de 1975, a 7 317.8 millones de pesos y representaron durante el período 1971-1975 el 54% del incremento neto en pasivos.

#### 4.- Otras fuentes

Estas fuentes de recursos se constituyen de los depósitos y obligaciones a la vista y a plazo y otros pasivos. El rubro más importante lo constituyen las obligaciones a plazo, ya que ahí se contabilizan los pagarés millonarios y no millonarios que ha girado FINASA como fuente adicional de recursos. El saldo de estas cuentas ascendió al cierre de 1975 a 2 680.5 millones de pesos y representó el 14.9% del aumento neto de pasivos registrados en los últimos cinco años.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

a) Antecedentes

*Esta institución nacional de crédito se funda mediante escritura constitutiva el 8 de junio de 1937, con el objeto de promover, desarrollar y organizar el comercio exterior de México.*

*Diferente a otras instituciones nacionales, no se le dota de una ley orgánica propia, sino que se le autoriza para operar - bajo las condiciones que establece la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares en el cumplimiento de las finalidades de su creación; para tal objeto se le autoriza a<sup>28/</sup>:*

*a) operar en virtud de su carácter de institución nacional de crédito y de la concesión a que se hizo referencia<sup>29/</sup>, como - institución de crédito en los términos del artículo primero, -- fracción II, incisos a) y c) de la Ley General de Instituciones de Crédito; b) operar como institución de crédito al amparo de la autorización que para practicar otras operaciones de las permitidas por la Ley General de Instituciones de Crédito obtenga*

---

<sup>28/</sup> Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., Escritura - Constitutiva con sus reformas. México, D. F. 1963.

<sup>29/</sup> Se refiere a la concesión obtenida de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para fundar esta institución.

*en el futuro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; - c) adquirir bienes muebles e inmuebles en los casos y con las condiciones que establece la Ley General de Instituciones de Crédito; d) en general, cualesquiera actos, contratos, operaciones o empresas conexos, anexos, accesorios o incidentales de las actividades anteriores, o que sean aconducentes a la realización de las mismas a juicio del Consejo de Administración."*

*A partir del 1º de diciembre de 1937, se facultó a esta institución para efectuar operaciones fiduciarias. Asimismo se introdujeron, a partir de ese año, modificaciones a su escritura constitutiva tendientes a adecuar su administración y crecimiento natural al tipo de operaciones que realizaba y a la organización que requería.*

*Al mismo tiempo, las modificaciones a la Ley General de Instituciones de Crédito tendientes a agilizar los mecanismos de operación con el objeto de consolidar y reforzar el sistema bancario en su conjunto, impactaron adicionalmente las operaciones del banco.*

*Cabe mencionar que los objetivos iniciales del - - - BANCOMEXT se han mantenido hasta la fecha, o sea que no se ha registrado un cambio sustancial, como es el caso de --*

*otras instituciones nacionales de crédito, en los lineamientos - generales de actuación que le fueron encomendados inicialmente.*

*b) Actividades Desarrolladas*

*Las actividades del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. están encaminadas a impulsar el desarrollo del - comercio de importación y exportación; a la organización de - la producción de artículos exportables; a la creación de empre - sas para la manipulación comercial de los principales produc - tos de exportación, con el objeto de evitar las fluctuaciones es - peculativas, eliminar los intermediarios y asegurar a los pro - ductores los precios más remunerativos para sus productos, - cuidando al mismo tiempo el mejoramiento de la calidad de es - tos productos; interviene en el funcionamiento de importaciones esenciales para la economía del país, en renglones como ma - terias primas, productos agropecuarios y manufacturados en - los que México tiene aún déficit de producción, además en las relaciones con países que atraviesan por una aguda escasez de divisas, procura la relación de operaciones mediante el comer - cio compensado.*

*Operando bajo los anteriores lineamientos, los activos del BANCOMEXT, que al cierre de 1965 ascendían a 929.8 mi-*

llones de pesos,<sup>30/</sup> pasaron a sumar en 1975 la cifra de - - 9 587.1 millones de pesos; 26% de incremento medio anual. De igual forma el saldo de su cartera vigente observó un crecimiento neto de 7 828.0 millones representando el 90.4% del crecimiento neto total de los activos en el periodo.

Dentro de las actividades corrientes del BANCOMEXT, los créditos al comercio, durante la última década sumaron - 38 630.7 millones,<sup>31/</sup> representando el 52.7% del total otorgado; 73 342.3 millones de pesos. Un análisis de las actividades financiadas nos indica lo siguiente:

#### 1. Exportación

Los créditos a esta actividad comercial, generadora - de divisas, sumaron en la última década un monto de 12 846.0 millones de pesos. Estos financiamientos se destinaron a la - exportación de productos agrícolas como el café, maíz, algodón, azúcar, semilla de cártamo, cacao, garbanzo, piña, tabaco, fresa, trigo y diversas hortalizas. En la actividad minera se apoyó la exportación de zinc plata y azufre entre otros.

Como resultado de la apertura de una brecha comer-- cial, al término de la Segunda Guerra Mundial, el BANCOMEXT

---

<sup>30/</sup> Ver cuadro No. 15 y 16

<sup>31/</sup> Ver cuadro No. 17

## Cuadro No. 15

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.DATOS DE BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
<u>ACTIVOS</u>											
Descuentos	8.3	40.0	37.8	57.0	120.9	116.1	52.0	77.0	98.6	123.3	254.0
Préstamos Directos y Prendarios	336.2	535.2	802.9	720.8	1 022.3	1 221.3	1 270.7	1 691.2	3 152.5	5 011.3	8 030.4
Préstamos de Habilitación o Avío	84.7	48.3	29.3	16.4	18.5	21.5	32.1	97.9	68.9	107.0	74.4
Préstamos Refaccionarios	109.5	63.7	21.4	10.1	4.0	1.7	3.8	7.8	9.9	24.1	7.9
<b>Total Cartera</b>	<u>538.7</u>	<u>687.2</u>	<u>891.4</u>	<u>804.3</u>	<u>1 165.7</u>	<u>1 362.4</u>	<u>1 358.6</u>	<u>1 873.9</u>	<u>3 329.9</u>	<u>5 265.7</u>	<u>8 366.7</u>
Valores de Renta Fija y Acciones <sup>1/</sup>	124.8	194.8	52.8	101.0	66.1	95.9	70.9	52.6	98.4	65.6	658.7
Otros	265.3	196.1	263.5	360.1	271.9	264.2	305.0	285.0	375.3	569.1	561.7
<b>Total</b>	<u>928.8</u>	<u>1 078.1</u>	<u>1 207.7</u>	<u>1 265.4</u>	<u>1 503.7</u>	<u>1 722.5</u>	<u>1 734.5</u>	<u>2 211.5</u>	<u>3 803.6</u>	<u>5 900.4</u>	<u>9 587.1</u>
<u>PASIVOS Y CAPITAL</u>											
Depósitos a la Vista	15.1	9.9	10.5	33.6	46.7	93.3	51.4	72.9	144.6	110.0	92.3
Bancos y Corresponsales	6.8	1.9	2.5	2.3	3.1	4.5	8.4	5.5	22.8	13.3	25.9
Otras Operaciones a la Vista	157.6	159.7	193.7	259.2	316.5	321.8	103.8	89.8	185.5	388.6	664.8
Depósitos a Plazo	-	-	-	-	50.0	-	240.0	240.0	290.0	132.9	101.4
Préstamos de Bancos	4.2	33.0	39.5	30.0	25.0	18.7	50.0	380.1	1 703.5	3 909.3	6 631.2
Otras Obligaciones a Plazo	121.1	190.9	221.8	157.9	226.0	349.0	269.9	321.1	269.8	77.7	704.8
Otros	21.9	24.9	28.9	23.6	22.2	54.2	50.4	64.4	81.2	93.5	98.6
<b>Capital, Reservas y Utilidades</b>	<u>602.1</u>	<u>657.8</u>	<u>710.8</u>	<u>758.8</u>	<u>814.2</u>	<u>881.0</u>	<u>960.6</u>	<u>1 037.7</u>	<u>1 106.2</u>	<u>1 175.1</u>	<u>1 268.1</u>
<b>Total</b>	<u>928.8</u>	<u>1 078.1</u>	<u>1 207.7</u>	<u>1 265.4</u>	<u>1 503.7</u>	<u>1 722.5</u>	<u>1 734.5</u>	<u>2 211.5</u>	<u>3 803.6</u>	<u>5 900.4</u>	<u>9 587.1</u>

<sup>1/</sup> Incluye reserva por baja de valores.

Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., informes anuales 1965-1975

Cuadro No. 16

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.MOVIMIENTOS NETOS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADOAL 30 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

( Cifras en millones de pesos )

C o n c e p t o	1965/66	1966/67	1967/68	1968/69	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75
<u>ACTIVOS</u>										
Descuentos	31.7	( 2.2)	19.2	63.9	( 4.8)	( 64.1)	25.0	21.6	24.7	130.7
Préstamos Directos y Prendarios	199.0	267.7	( 82.1)	301.5	200.8	47.6	420.5	1 461.3	1 858.8	3 019.1
Préstamos de Habilitación o Avío	( 36.4)	( 19.0)	( 12.9)	2.1	3.0	10.6	65.8	( 29.0)	38.1	( 32.6)
Préstamos Refaccionarios	( 45.8)	( 42.3)	( 11.3)	( 6.1)	( 2.3)	2.1	4.0	2.1	14.2	( 16.2)
<i>Total Cartera</i>	<u>148.5</u>	<u>204.2</u>	<u>( 87.1)</u>	<u>361.4</u>	<u>196.7</u>	<u>( 3.8)</u>	<u>515.3</u>	<u>1 456.0</u>	<u>1 935.8</u>	<u>3 101.0</u>
Valores de Renta Fija y Acciones	70.0	( 142.0)	48.2	( 34.9)	29.8	( 25.0)	( 18.3)	45.8	( 32.8)	593.1
Otros	( 69.2)	67.4	96.6	( 88.2)	( 7.7)	40.8	( 20.0)	90.3	193.8	( 7.4)
<i>Total</i>	<u>149.3</u>	<u>129.6</u>	<u>57.7</u>	<u>238.3</u>	<u>218.8</u>	<u>12.0</u>	<u>477.0</u>	<u>1 592.1</u>	<u>2 096.8</u>	<u>3 686.7</u>
<u>PASIVOS Y CAPITAL</u>										
Depósitos a la Vista	( 5.2)	0.6	23.1	13.1	46.6	( 41.9)	21.5	71.7	( 34.6)	( 17.7)
Bancos y Corresponsales	( 4.9)	0.6	( 0.2)	0.8	1.4	3.9	( 2.9)	17.3	( 9.5)	12.6
Otras Operaciones a la Vista	2.1	34.0	65.5	57.3	5.3	( 218.0)	( 14.0)	95.7	203.1	276.2
Depósitos a Plazo	-	-	-	50.0	( 50.0)	240.0	-	50.0	( 157.1)	( 31.5)
Préstamos de Bancos	28.8	6.5	( 9.5)	( 5.0)	( 6.3)	31.3	330.1	1 323.4	2 205.8	2 721.9
Otras Obligaciones a Plazo	69.8	30.9	( 63.9)	68.1	123.0	( 79.1)	51.2	( 51.3)	( 192.1)	627.1
Otros	3.0	4.0	( 5.3)	( 1.4)	32.0	( 3.8)	14.0	16.8	12.4	5.1
<i>Capital, Reservas y Utilidades</i>	55.7	53.0	48.0	55.4	66.8	79.6	77.1	68.5	68.9	93.0
<i>Total</i>	<u>149.3</u>	<u>129.6</u>	<u>57.7</u>	<u>238.3</u>	<u>218.8</u>	<u>12.0</u>	<u>477.0</u>	<u>1 592.1</u>	<u>2 096.8</u>	<u>3 686.7</u>

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., informes anuales 1965-1975

Cuadro No. 17  
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

CREDITOS OTORGADOS

91

Cifras en Millones de pesos

C o n c e p t o	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
<u>T O T A L</u>	<u>3 763.6</u>	<u>3 143.6</u>	<u>2 526.3</u>	<u>2 642.1</u>	<u>3 423.1</u>	<u>4 323.9</u>	<u>5 305.7</u>	<u>6 302.7</u>	<u>9 602.9</u>	<u>14 052.5</u>	<u>18 255.9</u>
<u>Al Comercio</u>	<u>692.3</u>	<u>1 316.5</u>	<u>1 357.5</u>	<u>1 544.5</u>	<u>1 528.4</u>	<u>1 953.2</u>	<u>2 506.5</u>	<u>3 006.9</u>	<u>5 621.4</u>	<u>8 114.4</u>	<u>10 989.1</u>
A la Exportación	275.0	682.0	657.2	757.1	631.3	826.7	904.7	1 925.2	3 224.1	1 637.6	1 325.1
A la Preexportación	-	-	-	N. D.	20.7	24.0	237.4	136.6	117.5	2 016.6	3 805.7
A la Importación	417.3	634.5	700.3	775.1	859.0	1 088.2	1 328.9	718.0	2 000.3	3 970.8	5 197.4
A la Sustitución de importaciones	-	-	-	12.3	17.4	14.3	35.5	227.1	279.5	489.4	660.9
<u>A la Producción</u>	<u>1 558.5</u>	<u>1 540.6</u>	<u>705.0</u>	<u>699.4</u>	<u>1 339.4</u>	<u>1 741.9</u>	<u>2 145.9</u>	<u>2 735.9</u>	<u>3 302.9</u>	<u>5 421.3</u>	<u>6 473.0</u>
<u>Otras Actividades</u>	<u>1 512.8</u>	<u>286.5</u>	<u>463.8</u>	<u>398.2</u>	<u>555.3</u>	<u>628.8</u>	<u>653.3</u>	<u>559.9</u>	<u>678.6</u>	<u>516.8</u>	<u>793.8</u>
Al Comercio Local	1 512.8	183.8	263.2	395.0	553.2	627.2	651.8	558.8	617.8	239.2	449.3
Servicio al Comercio Exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	58.0	261.8	338.0
Varios	-	102.7	200.6	3.2	2.1	1.6	1.5	1.1	2.8	15.8	6.5

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., informe anual 1965 -1975.

*congruientemente con las políticas gubernamentales de esa - - época, inició el financiamiento de exportaciones de productos manufacturados. Con este objeto se apoyó financieramente la exportación de diversos artículos destacando los siguientes: - tubos de cobre y acero, varilla corrugada, calderas, libros, máquinas de escribir, automóviles, válvulas, textiles, fertilizantes, chicle, brea, alambre de cobre, triplay, accesorios de ferretería, equipo electrónico, piezas automotrices y artesanías en general.*

## *2. Preexportación*

*El financiamiento que el BANCOMEXT ha canalizado para la producción de artículos exportables en la última década asciende a 6 336.9 millones de pesos. Esta derrama de - recursos ha comprendido desde el financiamiento de productos agrícolas exportables como el algodón, café y semilla para - siembra, hasta el financiamiento de la producción de diversos artículos manufacturados como textiles, máquinas de escribir, libros, aceite esencial de limón, pasta de tomate, mangos para escoba, material electrónico, artículos decorativos y artesanías.*

## *3. Importación*

*Esta actividad representa el mayor renglón de canalización de recursos dentro del financiamiento otorgado al co--*

*mercio exterior. En efecto, del total canalizado durante la última década, estos créditos representan el 24% y el 46% del total destinado a las actividades comerciales. Es evidente -- que las importaciones financiadas corresponden a diversos artículos y productos no producidos en el país o aquellos en que la producción nacional no alcanza a cubrir la demanda interna. Los financiamientos otorgados han contribuido a la importación de los siguientes productos, principalmente: arroz, maíz, trigo, fertilizantes, papel periódico, locomotoras, carros y refacciones de ferrocarril, barcos, equipo para telecomunicaciones, aviones, helicópteros, patrullas guardacostas, leche en polvo, instrumentos de medición y maquinaria y equipo en general.*

#### *4. Sustitución de Importaciones*

*Los créditos para el fomento de la sustitución de importaciones han sumado 1 736.4 millones de pesos durante -- los últimos 10 años. Dentro de este proceso, la producción de los siguientes artículos ha sido la más apoyada: equipo -- eléctrico y válvulas, equipo petrolero, desaladores de agua, herrajes, transformadores, aparatos eléctricos, artículos deportivos, equipo médico y de laboratorio, radiadores para locomotoras y partes automotrices.*

### 5. Producción

Los financiamientos otorgados a la producción, básicamente se canalizan a través de instituciones de créditos privadas y nacionales. En el periodo 1965-1975, ascendieron a la cantidad de 27 663.8 millones de pesos representando el 38% del total canalizado.

Dentro del sector agropecuario se financió la producción de los siguientes productos: frijol, ganado bobino de engorda, trigo, sorgo, cártamo, soya, arroz, cebada y algodón.

Asimismo, se ha financiado la construcción de barcos camaroneros, y la producción de tubería de acero, textiles, chicle, productos alimenticios y tanques de acero para barcos.

### 6. Otras Actividades

Este rubro incluye, principalmente, el crédito otorgado al comercio local con el objeto de estimular una mayor eficiencia en la cadena distribuidora entre el productor y el consumidor, y el apoyo financiero a bancos extranjeros, con el objeto de financiar la compra de productos mexicanos.

Para tal efecto, se ha financiado el comercio local de productos como fertilizantes, fosfatos, cacao, libros, papel periódico y algodón. Los créditos operados de 1965-1975 ascendieron a 6 068.1 millones de pesos. Es importante señalar -

*que estas operaciones no están conectadas con el comercio exterior ni con las actividades productivas.*

*Por otra parte, los financiamientos a bancos del exterior sumaron en el mismo periodo 605.6 millones de pesos, - siendo de reciente creación en las operaciones normales del - banco, el apoyo a este tipo de clientes.*

*La actividad promocional del BANCOMEXT ha sido uno de los principales instrumentos utilizados por el gobierno federal, con objeto de incrementar el comercio local e internacional. Muchas de las funciones encomendadas a este respecto han sido absorbidas por el Instituto Mexicano de Comercio Exterior de reciente creación; sin embargo se puede mencionar las siguientes intervenciones de este banco en materia de promoción:*

*a) Con el concurso del Banco Nacional de Crédito - - Agrícola, Nacional Financiera, S. A. y de la Cía. Constructora Richardson el BANCOMEXT, formó el 1º de septiembre de - - 1937, la Cía. Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (actualmente CONASUPO).*

*b) La participación de esa institución en la creación - de diversas empresas comercializadoras de productos agropecuarios.*

*c) La intervención del BANCOMEXT en la celebración, ejecución y vigilancia de las operaciones de intercambio compenen*

sado realizadas por el sector privado y paraestatal.

d) Asimismo, han funcionado en esa institución el Comité de importaciones del sector público, la Comisión para la protección del Comercio Exterior de México, la Comisión Nacional de Fletes Marítimos y el Comité Coordinador de la Promoción del Comercio Exterior.

c) Fuentes de recursos

Con el objeto de cubrir las demandas de créditos, esta institución, ha utilizado tradicionalmente las siguientes fuentes de recursos: capital, reservas y utilidades; depósitos a la vista, bancos y corresponsales y otras operaciones a la vista; préstamos de bancos; otras obligaciones a plazo y otros pasivos.<sup>32/</sup>

Una revisión de estas fuentes, nos muestra lo siguiente:

1. Capital, Reservas y Utilidades

Con un capital social de 20 millones de pesos, inició sus operaciones el BANCOMEXT. Los recursos captados a través de estas fuentes representaron durante un largo periodo el principal monto que se utilizó para financiar a clientes. Dado que la capacidad de endeudamiento del BANCOMEXT, se establece en función directa al monto de capital social suscrito,

---

<sup>32/</sup> Ver cuadro No. 15 y 16

*no fue sino hasta el registro de aumentos progresivos en el mismo que se empezaron a utilizar con mayor frecuencia - - otros instrumentos bancarios más especializados.*

*Durante los últimos diez años, el monto de capital, - reservas y utilidades se ha más que duplicado; ya que el saldo pasó de 602.1 millones a 1 268.1 millones de pesos. Así mismo el incremento neto de estos aumentos ha representado el 7.7% del aumento neto registrado en los activos de esa institución.*

## *2. Depósitos a la Vista, Bancos y Corresponsales y otras Operaciones a la Vista*

*Estos pasivos de inmediata disponibilidad no han reflejado mayor importancia, tanto por la carencia de ventanillas adecuadas, así como la diversificación de servicios con que cuentan los bancos comerciales privados. A la fecha mantienen un saldo por 783.2 millones y han representado el 7.0% de movimiento neto de los activos en la última década. Se puede agregar, a este respecto, que los recursos captados - provienen, en este caso, de la correspondencia existente con los clientes de la institución y no a una acción del público en general.*

## *3. Préstamos de Bancos*

*A partir de 1972, se convierten estos financiamientos en la principal fuente de recursos del BANCOMEXT. En - -*

efecto, ya que el saldo a esa fecha, que sumaba 50 millones de pesos, ascendió en 1975 a 6 631.2 millones de pesos. Aprecia ble flujo de recursos que financió en los últimos cuatro años, - el 84% del incremento neto de los activos. Es importante des- ta- car que a partir del uso intensivo de estos recursos, los acti- vos del banco, aumentaron a tasas importantes de crecimiento - (más de 50% de tasa media anual), en contra de lo observado - durante los primeros 33 años de operación (1.7%).

Este notable aumento se debe, como en otras institu-- ciones nacionales de crédito, al uso de recursos externos, que básicamente, en este caso, provienen del Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados, fideicomi so instituido en el Banco de México, S. A., y de los préstamos de otras instituciones bancarias.

#### 4. Otras Fuentes de Recursos

Aquí se agrupa básicamente a las obligaciones y depó- sitos a plazos, que han representado durante los últimos 10 -- años el 8.8% de crecimiento neto observado en los activos.

## BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL

### a) Antecedentes

*Como una medida de reforma administrativa dentro del sector agropecuario, el Gobierno Federal tomó la decisión de fusionar al Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. de C. V., Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A. y Banco Nacional de Crédito Agropecuario, S. A., con sus respectivas filiales, a fin de integrar y coordinar el financiamiento que se canalice al sector agropecuario.*

*Para tal efecto, mediante escritura pública de fecha 22 de agosto de 1975 se modificó la razón social del Banco Nacional Agropecuario, S. A. por el de Banco Nacional de Crédito Rural, - que conjuntamente con doce bancos filiales integró el Sistema de Crédito Rural, siendo bancos filiales: Banco de Crédito Rural del Noreste, S. A.; Banco de Crédito Rural del Norte, S. A.; Banco de Crédito Rural del Centro-Norte, S. A.; Banco de Crédito Rural del Noroeste, S. A.; Banco de Crédito Rural del Pacífico-Norte, S. A.; Banco de Crédito Rural de Occidente, S. A.; Banco de Crédito Rural del Centro, S. A.; Banco de Crédito Rural del Pacífico-Sur, S. A.; Banco de Crédito Rural del Centro-Sur, S. A.; - Banco de Crédito Rural del Golfo, S. A.; Banco de Crédito Rural*

*Peninsular, S. A. y Banco de Crédito Rural del Istmo, S. A.*

*El BANRURAL es sancionado por el Comité Coordinador de Las Instituciones Nacionales de Crédito Agropecuario, en lo correspondiente a la planeación, coordinación y control del crédito que opera.*

*Los antecedentes de la creación del BANRURAL, como ya se mencionó, se remontan a la creación del BANGRICOLA en 1926; banco que funcionó como la primera institución nacional de crédito, cuyas operaciones se dirigieron a otorgar crédito a las actividades agropecuarias nacionales; al BANJIDAL, establecido por decreto presidencial en 1935, como respuesta a las modificaciones a la Ley de Crédito Agrícola de 1931, en la cual se unificaba el sistema crediticio de ejidatarios y pequeños agricultores, y al BANAGROPECUARIO, creado en 1965 por decreto presidencial con el propósito de operar como banco de segundo piso, financiando a otras instituciones de crédito agrícola, aunque en la práctica operó también en forma directa con agricultores y ejidatarios.*

*En la actualidad la función de esta institución se estipula en la Ley General de Crédito Rural, publicada en el Diario Oficial del 5 de abril de 1976.*

*"Artículo 6 - Quedará a cargo del Banco Nacional de Crédito Rural, S. A. y de los bancos regionales de crédito rural el financiamiento de la producción primaria agropecuaria y de las ac*

*tividades complementarias de beneficio, conservación, industrialización y comercialización que estén directamente relacionadas con la producción agropecuaria y que lleven a cabo los productores acreditados".*

*En función a lo anterior, se le autorizó a operar como institución nacional de crédito como banco de depósito, ahorro, financiero y fiduciario en los términos que señala la Ley -- General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.*

*b) Actividades desarrolladas*

*Describir las actividades de este banco significa cubrir las dos terceras partes del crédito agropecuario en México -- y un período de cincuenta años. En estas condiciones es preferible señalar los lineamientos fundamentales de operación de esta -- institución.*

*En forma general las actividades de este banco oficial que atiende al sector agropecuario están encaminadas a satisfacer las necesidades de financiamiento de los ejidatarios y pequeños y grandes propietarios agrícolas y ganaderos, desde la producción -- primaria hasta la conservación, industrialización y comercialización de la producción agropecuaria de sus acreditados, integrando el sistema crediticio oficial al campo conjuntamente con la financiera Nacional de Industria Rural, S. A. de reciente creación, --*

los fondos instituidos con relación a la agricultura que operan en el Banco de México, S. A. y con la Financiera Nacional Azucarrera, S. A.

Actualmente en el BANRURAL se concentra la actividad de los antiguos bancos agrícola, ejidal y agropecuario, en un intento por unir los tipos de operaciones, evitando duplicaciones y competencias innecesarias que reduzcan los costos y la dependencia de subsidios con que cuenta este banco por parte del gobierno federal. Estas medidas tienden a dotar al BANRURAL de una estructura financiera sana en la canalización y captación de recursos.

Al 31 de julio de 1976 los activos de esta institución ascendieron a 30 535 millones de pesos.<sup>33/</sup> El saldo de su cartera de crédito ascendió a esa fecha a 17 842 millones de pesos, representando el 58% del total de activos, documentada principalmente en créditos de avío y refaccionarios. Otras inversiones representaron el 28% del total (9 025.8 millones de pesos). Éste rubro incluye la cartera vencida que en especial en esta institución ha representado un porcentaje alto del total de activos.

c) Fuentes de recursos

En virtud de estar autorizado para efectuar operaciones

<sup>33/</sup> Dato del Estado de Contabilidad al 31 de julio de 1976.

*de banca de depósito y ahorro, excepto con los provenientes de Organismos Internacionales de Crédito y para contratar créditos en el exterior, las fuentes de recursos del BANRURAL se estructuran básicamente de aumentos en su capital social, obligaciones a la vista, préstamos de bancos y otros pasivos.*

### *1.- Capital, reservas y utilidades*

*Este rubro ascendió al 31 de julio de 1976 a 3 007.2 millones de pesos representando el 9.8% del total de activos.*

### *2.- Obligaciones a la vista*

*Se incluyen aquí los depósitos a la vista y ahorro, así como otras obligaciones. Esta fuente de recursos alcanzó un saldo, a la fecha de referencia, de 7 178 millones, representando el 23.5% del total de activos.*

### *3.- Préstamos de bancos*

*La principal fuente de recursos del BANRURAL son los créditos obtenidos de bancos del exterior (bancos y proveedores privados). Aquí se engloban los créditos que otorga el FIRA, el BANCOMEXT y NAFINSA, al sector agropecuario.*

*El saldo de esta cuenta ascendió al 31 de junio de 1976 a 17 750 millones de pesos y representan el 58.1% del total*

*de activos.*

## BANCO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO, S. A.

### a) Antecedentes

*Esta Institución Nacional de Crédito se fundó mediante escritura pública de fecha 15 de febrero de 1944. Los antecedentes de su creación corresponden a las modificaciones que se introdujeron a las operaciones del Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, organismo creado el 22 de junio de 1937, con el objeto de impulsar directamente a los productores asociados en cooperativas, a las uniones de crédito y en general a los - productores de pequeña y mediana escala no asociados.*

*Una vez convertida esta institución en el actual BANFOCO, se le dotó de una Ley Orgánica propia, destacando como sus principales objetivos los siguientes:<sup>34/</sup>*

*- Coadyuvar al fomento y desarrollo de las sociedades cooperativas, uniones de crédito, de la pequeña y mediana industria y de los artesanos, con quienes podrá realizar cualesquiera de las operaciones activas de crédito, propias de la banca de depósito y de aquellas características de los bancos de capitalización.*

<sup>34/</sup> Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S. A. Informe - 1970-1976. México 1976.

- *Promover la organización de toda clase de cooperativas y de uniones de crédito popular, a excepción de las agrícolas y ejidales; organizar y transformar toda clase de empresas y sociedades mercantiles.*
- *Actuar como agente de sus acreditados para la venta de sus productos y para la adquisición de maquinaria, equipo y demás elementos para sus actividades productivas.*
- *Efectuar con las sociedades cooperativas uniones de crédito popular sindicatos de trabajadores y demás personas físicas o morales, las operaciones pasivas propias de la banca de depósito de las instituciones financieras y de las sociedades hipotecarias.*
- *Emitir bonos generales y comerciales, suscribir y garantizar toda clase de empréstitos públicos y privados y en general, realizar cualesquiera de las operaciones necesarias para la inversión y administración de sus recursos.*
- *Actuar como fiduciaria respecto de los bienes y de rechos que pertenezcan al Gobierno Federal, a los Estados y Territorios, sociedades cooperativas y uniones de crédito popular y particulares.*
- *Organizar y administrar el Departamento de Ahorro Obrero.*

b) Actividades desarrolladas

El Banco Nacional de Fomento Cooperativo canalizó en el período 1971-1975, 2,691.9 millones de pesos,<sup>35/</sup> siendo la pesca la actividad beneficiada en mayor medida, ya que recibió el 70% de los financiamientos otorgados o sea 1,891.7 millones de pesos. Otros créditos otorgados (800.2 millones) estuvieron canalizados a diversas ramas de la actividad económica.

La canalización de créditos durante este período propició un aumento de los saldos de la cartera de crédito de 340% hasta alcanzar un monto al cierre de 1975 de 1,192.8 millones.<sup>36/</sup> Este notable incremento repercutió en los saldos totales de activos de manera muy favorable ya que se incrementaron en 197% hasta alcanzar la cifra de 2,289.8 millones de pesos.

Para llevar a cabo una derrama de recursos menos centralizada el Beneficio cuenta con 11 sucursales en diversas entidades de la república, así como de 28 representantes.

1. Pesca

Como se mencionó las actividades de promoción y fomento de BANFOCO se han realizado mediante el apoyo financiero a innumerables sociedades cooperativas, siendo las que -

<sup>35/</sup> Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A., Informe 1970-1976. México 1976.

<sup>36/</sup> Ver Cuadro No. 18.

## Cuadro No. 18

BANCO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO, S. A. de C. V.BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE

(Millones de pesos)

	1971	1972	1973	1974	1975	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75
<b>ACTIVO</b>	<u>772.2</u>	<u>813.6</u>	<u>1 189.2</u>	<u>1 599.7</u>	<u>2 289.8</u>	<u>41.4</u>	<u>375.6</u>	<u>410.5</u>	<u>690.1</u>
Caja y Bancos	31.9	36.5	45.7	71.2	76.7	4.6	9.2	25.5	5.5
Valores	140.0	146.7	141.6	23.8	33.3	6.7	(5.1)	(117.8)	9.5
Créditos	268.8	204.2	325.4	776.6	1 192.8	(64.6)	121.2	451.2	416.2
Deudores Diversos	159.1	256.8	265.3	267.6	952.7	97.7	8.5	2.3	685.1
Otras Inversiones	140.4	142.1	380.8	430.0	-	1.7	238.7	49.2	(430.0)
Otros Activos	32.0	27.3	30.4	30.5	34.3	(4.7)	3.1	0.1	3.8
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>772.2</u>	<u>813.6</u>	<u>1 189.2</u>	<u>1 599.7</u>	<u>2 289.8</u>	<u>41.4</u>	<u>375.6</u>	<u>410.5</u>	<u>690.1</u>
Depósitos a la vista, de ahorro y otras obligaciones a la vista	130.4	120.6	213.6	361.3	390.7	(9.8)	93.0	147.7	29.4
Préstamos de Bancos	375.5	353.6	606.2	818.7	1 282.7	(21.9)	252.6	212.5	464.0
Otras Obligaciones a plazo	45.0	23.7	22.9	94.0	222.5	(21.3)	(0.8)	71.1	128.5
Otros Pasivos	23.5	17.8	19.5	18.4	14.5	(5.7)	1.7	(1.1)	(3.9)
Capital, Reservas y Utilidades o Pérdidas	197.8	297.9	327.0	307.3	379.4	100.1	29.1	(19.7)	72.1

Fuente: Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S. A. Balance General Consolidado al 31 de diciembre 1971-1975.

*tradicionalmente han recibido un mayor volumen de créditos, las dedicadas a la pesca. También se han financiado plantas procesadoras de productos de mar estableciendo, de esta manera, la posibilidad de comercialización de esta actividad. Las plantas promovidas se hayan localizadas en Chilapa, Nay., San Felipe, B. C. y Cd. del Carmen, Camp.*

#### *2. Extracción de Sal*

*Se ha otorgado apoyo financiero a empresas cooperativas dedicadas a la extracción de sal mediante la operación de crédito para capital de trabajo y reposición o aumento de capital en las siguientes poblaciones: Cuyutlán, Col.; Escuinapa, Sin. y Salina Cruz, Oax.*

#### *3. Transporte*

*Las sociedades cooperativas que prestan servicio de transporte de pasajeros y carga también han sido financiadas por el BANFOCO, principalmente las que operan en Saltillo, Coah.; Campeche, Camp.; Oaxaca, Oax.; Guaymas, Son.; Ensenada, B.C.N.; Tecatitlán, Jal. y Veracruz, Ver.*

#### *4. Industria Mediana y Pequeña*

*Dentro de la industria mediana y pequeña se ha apoyado a diversas empresas entre las que destacan las sociedades cooperativas y uniones de trabajadores y artesanos de diversos*

lugares de la república, también aquellas dedicadas a la fabricación de textiles y prendas de vestir como la Sociedad Cooperativa de Obreros de Vestuario y Equipo, S.C.L. de P.E. (COVE), Filial del BANFOCO y la Sociedad Cooperativa de Producción - Textil de Obreros de Bellavista, S. C. L.

Adicionalmente se han financiado otros proyectos de diversas actividades de pequeña y mediana industria como plantas de hielo, minería, productos forestales, imprentas, calzado, tenería, avicultura, fabricación de muebles y piloncilleros.

#### 5. Otras Actividades

El BANFOCO adicionalmente ha financiado la introducción de servicios e infraestructura como energía eléctrica, agua potable y alcantarillado y caminos, en beneficio de centros pesqueros en los que operan diversas sociedades cooperativas de producción.

#### 6. Fideicomiso Unico para el Desarrollo de la Flora y Fauna Acuática (FUDFYFA)

En su calidad de fiduciario el BANFOCO maneja importantes fideicomisos de Fomento Económico entre los que destaca el FUDFYFA, fondo aportado por el Gobierno Federal para lograr la preservación y mejoramiento de los ecosistemas que se desarrollan en las aguas interiores del país y cuyo objeto va -

*dirigido a implementar la captura racional de especies de alto valor comercial en los distritos de Acuacultura. A la fecha existen 21 Distritos localizados en 15 entidades federativas.*

#### *7. Empresas Filiales*

*Congruente con sus objetivos, el BANFOCO ha canalizado volúmenes de capital de riesgo en el capital de diversas cooperativas. Entre las más importantes se encuentran la COVE, empresa ya mencionada y los Talleres Gráficos de la Nación, S. C. de P.E. y R.S.*

*Otro tipo de empresas en las que es accionista el BANFOCO, pero que no están constituidas dentro del régimen de sociedad cooperativa sino como sociedad anónima, se refieren a Productos Pesqueros Mexicanos, S.A. y Construcciones Navales de Guaymas, S.A.*

#### *c) Fuentes de recursos*

*El BANFOCO ha utilizado principalmente para financiar los créditos e inversiones en valores que ha otorgado las siguientes fuentes de recursos: aumentos en su capital social, depósitos a la vista y de ahorro, préstamos de bancos, obligaciones a plazo y otros pasivos.<sup>37/</sup>*

<sup>37/</sup> *Ver Cuadro No. 18.*

Los saldos de estas cuentas durante los últimos cinco años se incrementaron en 1,517.6 millones al pasar en 1971 de 772.2 millones a 2,289.8 millones a finales de 1975.

### 1. Capital, reservas y utilidades

Esta fuente de recursos aportó el 12% del aumento neto total observado en los activos, destacando el aumento registrado durante 1972 que ascendió a 100 millones de pesos. El saldo de esta cuenta representó en 1975 el 17% del total de pasivos, ascendiendo a 379.4 millones de pesos.

### 2. Depósitos a la vista y de ahorro

Esta fuente de recursos aportó el 17.2% del total del movimiento neto en los activos de la institución. Estos recursos provienen fundamentalmente de la reciprocidad de las sociedades cooperativas y acreditados del BANFOCO en donde juegan un papel importante las sucursales que operan esta institución. Al cierre de 1975, estas cuentas ascendían a 390.7 millones de pesos y representaban el 17.1% del total de fuentes.

### 3. Préstamos de Bancos

, Los recursos provenientes tanto de bancos nacionales como extranjeros representaron en el período 1971-1975 la principal fuente de recursos del BANFOCO. En efecto, ya que - gracias a estos financiamientos se logró financiar el 59.8% del

*aumento neto de activos. Durante ese período estos saldos reflejaron un incremento del 240% y al cierre de 1975 representaban el 56% del total de fuentes.*

#### *4. Otros pasivos*

*Estas cuentas financiaron el 11.1% del cambio neto en activos durante el período 1971-1975 y estuvieron estructuradas básicamente por otras obligaciones a plazo y pasivos diversos.*

BANCO NACIONAL CINEMATOGRAFICO, S. A.

a) Antecedentes

*El 12 de agosto de 1947 el Banco Cinematográfico, S. A., institución fundada el 23 de diciembre de 1941 para otorgar financiamiento a la industria cinematográfica como organización financiera y fiduciaria, modifica su razón social por la de Banco Nacional Cinematográfico, S. A. gracias a la adquisición que efectuó el Gobierno Federal de la parte mayoritaria del capital social de ese Banco.*

*El BANCINEMATOGRAFICO tendría a partir de esa fecha los siguientes objetivos principalmente:<sup>38/</sup>*

*I. Operar como financiera y fiduciaria en los términos de la autorización otorgada y de las modificaciones a ésta que posteriormente obtenga de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de la Ley.*

*II. Realizar todas las operaciones autorizadas por las leyes que rigen a las sociedades financieras y fiduciarias.*

*III. Promover, mediante el otorgamiento de créditos, el desarrollo de la industria cinematográfica nacional, concreta-*

<sup>38/</sup> Banco Nacional Cinematográfico, S. A. Escritura Pública 14492. Estatuto Tercero. México, 1947.

mente en la producción y realización de películas mexicanas de alta calidad, por considerarse una actividad de interés social y cultural para la población, y

IV. Coordinar los planes concretos a desarrollar, - abarcando los siguientes aspectos: financiamiento, producción, distribución, publicidad y exhibición de películas nacionales.

Durante 1971 y en base al Plan de Reestructuración de la industria cinematográfica se tomaron medidas para formular un nuevo Reglamento de Créditos, establecer mecanismos para revisar costos estimados de producción en las solicitudes de crédito; reestructurar financiera, administrativa y jurídicamente el Banco y sus filiales y promulgar la Ley Orgánica del mismo.

Las modificaciones a los Estatutos que regían a esta institución se centraron "en el establecimiento de una política crediticia en donde los financiamientos que otorgase el Banco serían exclusivos para la producción estatal y para la co-producción de empresas estatales con los grupos de trabajadores o con empresas nacionales e internacionales".<sup>39/</sup>

b) Actividades desarrolladas

La actividad de financiamiento del BANCINEMATOGRA-

<sup>39/</sup> Banco Nacional Cinematográfico, S. A. Informe 1976.

*FICO se ha centrado en la aportación de capital de riesgo en diversas empresas privadas y estatales. Durante 1971-1975 los saldos de esta cuenta representaron el 65% en promedio del total de activos, que al cierre de 1975 ascendió a 1,213.2 millones de pesos,<sup>40/</sup> incrementándose en 19.2% con respecto al saldo registrado en 1971 (1,018.2 millones de pesos).*

*En el período de referencia la participación en el capital de empresas cinematográficas por parte del Banco, adquirió singular relevancia por encima de otras operaciones de financiamiento, ya que la aportación neta de capital ascendió a -144.2 millones de pesos, representando el 74% del movimiento neto de activos en el período.*

*Las empresas de reciente creación y que se constituyeron como filiales del Banco, conjuntamente con Estudios Churubusco Azteca, S. A. y Compañía Nacional Operadora de Teatros, S. A., que ya funcionaban ostentándose como tales, fueron:*

*1. Procinemex, S. A. Empresa creada para promover y apoyar publicitariamente a las películas producidas por empresas dependientes al BANCINEMATOGRAFICO y por pro-*

<sup>40/</sup> Ver Cuadro No. 19.

Cuadro No. 19

BANCO NACIONAL CINEMATOGRAFICO, S. A.BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO

(Millones de pesos)

<i>C o n c e p t o</i>	1971	1972	1973	1974	1975	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75
<u>Activo</u>									
Caja y Bancos	5.4	25.9	13.9	6.7	3.8	20.5	(12.0)	(7.2)	(2.9)
Valores Gubernamentales	0.4	0.4	0.4	1.7	36.0	-	-	1.3	34.3
Valores de Renta Fija	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	-	-	-	-
Acciones	684.8	678.0	658.6	659.5	829.0	(6.8)	(19.4)	0.9	169.5
Préstamos Directos y Prendarios	310.1	365.0	276.6	345.6	316.7	54.9	(88.4)	69.0	(28.9)
Otros	17.2	21.7	35.8	45.5	27.4	4.5	14.1	9.7	(18.1)
<u>TOTAL</u>	<u>1 018.2</u>	<u>1 091.3</u>	<u>985.6</u>	<u>1 059.3</u>	<u>1 213.2</u>	<u>73.1</u>	<u>(105.7)</u>	<u>73.7</u>	<u>153.9</u>
<u>Pasivo y Capital</u>									
Depósitos y Obligaciones a la									
Vista	155.1	311.3	260.8	436.2	819.8	156.2	(50.5)	175.4	383.6
Préstamos de Bancos	782.1	692.0	601.9	506.9	232.7	(90.1)	(90.1)	(95.0)	(274.2)
Otros	26.5	32.4	23.0	14.8	57.8	5.9	(9.4)	(8.2)	43.0
Capital, Reservas y Utilidades.									
Pérdidas	54.5	55.6	99.9	101.4	102.9	1.1	44.3	1.5	1.5
<u>TOTAL</u>	<u>1 018.2</u>	<u>1 091.3</u>	<u>985.6</u>	<u>1 059.3</u>	<u>1 213.2</u>	<u>73.1</u>	<u>(105.7)</u>	<u>73.7</u>	<u>153.9</u>

FUENTE: Banco Nacional Cinematográfico, S. A., balance general consolidado al 31 de diciembre 1971-1975.

*ductores independientes, nacionales y extranjeros que contrataran sus servicios.*

2. *Corporación Nacional Cinematográfica, S. A. (CONACINE), Corporación Nacional de Trabajadores y Estado, S. A. (CONACITE UNO) y Corporación Nacional de Trabajadores y Estado, Dos, S. A. (CONACITE DOS). Empresas creadas para activar la filmación de películas, coadyuvando a la promoción del cine mexicano en el interior y exterior.*

3. *Películas Nacionales, S. de R. L. Esta empresa se convirtió en filial de este banco a raíz de su reestructuración financiera a partir de 1971. Su función esencial es distribuir las películas financiadas por el BANCINEMATOGRAFICO.*

4. *Estudios América, S. A. Al igual que la empresa anterior, Estudios América, fue adquirida por esta institución en el año de 1972 no obstante de haberse fundado en 1956. Su función principal es la prestación de servicios para la filmación de películas.*

*La actividad crediticia en el período 1971-1975 hizo posible la otorgación de créditos por 454 millones de pesos destinados al financiamiento de 311 películas. En ese período, fue recuperada casi en su totalidad los créditos otorgados ya que la*

BANCO NACIONAL DEL PEQUEÑO COMERCIO DEL DISTRITO  
FEDERAL, S.A. DE C.V.

a) Antecedentes

*El Banco Nacional del Pequeño Comercio del Distrito Federal, S.A. de C.V., se constituye mediante escritura pública el 19 de abril de 1943 con el objeto de financiar a los locatarios de mercados públicos y pequeños comerciantes establecidos fuera de las áreas de los mercados, a fin de dotarlos de capacidad económica suficiente para que adquieran con oportunidad y a bajos precios los artículos de consumo necesarios directamente de los productores, de manera que puedan ser ofrecidos en venta a precios al alcance de las masas populares. Asimismo, y con el objeto de adecuar su funcionamiento con los objetivos de su creación, se dota a esta institución de una Ley Orgánica propia.*

*El 3 de enero de 1949 se publican en el Diario Oficial de la Federación las reformas a la Ley Orgánica del BANPECO, en donde se establece la finalidad económica de esta institución, y que permanece vigente:*

*Artículo 4o. La finalidad económica de la institución será:*

*I. Financiar a las Asociaciones de Comerciantes en*

*cartera de esta institución observó un incremento neto de tan solo 6.6 millones de pesos, ascendiendo el saldo al cierre de 1975 a 316.7 millones de pesos.*

*El BANCINEMATOGRAFICO también actuó en el plano de promoción del cine participando en la construcción de la Cineteca Nacional y mediante la creación de dos centros, uno de producción de cortometraje y otro de capacitación cinematográfica.*

*c) Fuentes de recursos*

*Para cubrir los aumentos en activos, esta institución obtuvo el mayor volumen de recursos a través de depósitos y obligaciones emitidas a la vista,<sup>41/</sup> así como de aumentos en su capital social registrando un endeudamiento neto por la suma de 713.1 millones, cifra que fue contrarrestada por el servicio de la deuda externa disminuyendo en el período el saldo de la cuenta en 549.4 millones de pesos.*

<sup>41/</sup> Ver Cuadro No. 19.

*Pequeño a que se refiere esta Ley, a fin de dotarlas de la capacidad económica suficiente para que los asociados adquieran - con oportunidad y a bajo precio los artículos de consumo necesario, directamente de los productores, de manera que dichos artículos puedan ser ofrecidos en venta a precios al alcance de las masas populares.*

*II. Promover, vigilar y reglamentar la constitución y funcionamiento de las Asociaciones de Comerciantes en Pequeño a que se refiere esta Ley.*

*III. Organizar y administrar el servicio de los Almacenes de Depósito que sea preciso establecer para el adecuado funcionamiento del sistema de distribución de los bienes de consumo necesario.*

*IV. Promover la constitución de fideicomisos que tienen por objeto resolver el problema del abastecimiento de artículos de consumo necesario.*

*b) Actividades desarrolladas*

*La actividad de funcionamiento del BANPECO, se centra en la otorgación de créditos a locatarios, en base a un patrón determinado por la Dirección de Mercados del Distrito Federal, los créditos por lo general se otorgan a un plazo de 90 días mediante la suscripción de pagarés que son renovables.*

*El financiamiento otorgado por esta institución, se ajusta estrictamente a la política del Gobierno Federal en materia de precios.*

*Al 31 de diciembre de 1975 el saldo de la cartera vigente de créditos ascendía a 199.3 millones de pesos<sup>42/</sup>, habiendo registrado un incremento neto durante los últimos cinco años de 770%, en efecto, ya que al cierre de 1971 solamente ascendía a 22.3 millones de pesos. Singular relevancia manifiesta el período 1973/74 en que la cartera registró un incremento neto de -- 113.8 millones de pesos.*

*Desde su fundación hasta el año de 1970, el BANPECO se desarrolló con lentitud, cumpliendo con limitaciones los propósitos para los que fué creado debido a los reducidos montos de recursos con que operaba, sin embargo, a partir de ese año se inició una renovación de los sistemas de operación con el fin de que los créditos solicitados, principalmente por los locatarios de mercados, fueran otorgados de manera expedita y oportuna a bajas tasas de interés, combatiendo con ello el agio; así mismo se le autorizó para abrir sucursales urbanas y regionales ampliando su radio de acción e incrementando el número de clientes. En la actualidad se tienen 49 sucursales, 9 agencias foráneas que cubren todas las entidades federativas.*

<sup>42/</sup> Ver cuadro No. 20

## Cuadro No. 20

BANCO DEL PEQUEÑO COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, S. A. de C. V.

Balance General Consolidado al 31 de diciembre de cada año

(Millones de pesos)

	1971	1972	1973	1974	1975	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75
<b>ACTIVO</b>	85.6	104.4	120.6	263.1	315.3	18.8	16.2	142.5	52.2
Disponibilidades	10.2	64.4	71.5	70.1	64.5	54.2	7.1	(1.4)	(5.6)
Valores de Renta Fija	41.7	-	0.1	20.1	10.1	(41.7)	0.1	20.0	(10.0)
Acciones	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-	-	-	-
Préstamos y descuentos	22.9	24.2	27.0	140.8	199.3	1.3	2.8	113.8	58.5
Otros activos	10.7	15.7	21.9	32.0	41.3	5.0	6.2	10.1	9.3
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>	85.6	104.4	120.6	263.1	315.3	18.8	16.2	142.5	52.2
Depósitos a la vista	28.6	34.1	63.7	91.7	120.4	5.5	29.6	28.0	28.7
Depósitos de ahorro	8.8	19.4	16.9	25.7	35.8	10.6	(2.5)	8.8	10.1
Obligaciones a la vista	36.2	37.2	23.9	15.7	17.0	1.0	(13.3)	(8.2)	1.3
Créditos diferidos	0.1	0.4	0.4	6.6	3.1	0.3	-	6.2	(3.5)
Otros pasivos	3.8	4.1	4.9	7.1	9.2	0.3	0.8	2.2	2.1
Capital, reservas y utilidades	8.1	9.2	10.8	116.3	129.8	1.1	1.6	105.5	13.5

FUENTE: Banco Nacional del Pequeño Comercio del Distrito Federal, S. A., balance general consolidado al 31 de diciembre 1971-1972

c) Fuentes de recursos

El BANPECO, utiliza las siguientes fuentes de recursos: capital y reservas; depósitos a la vista; depósitos de ahorro; obligaciones a la vista y otros pasivos<sup>43/</sup>.

1. Capital y reservas

Los aumentos registrados en el capital y reservas de capital se han constituido en la principal fuente de recursos de BANPECO. Durante los últimos cinco años estos aumentos han cubierto el 53% de los aumentos netos registrados en los activos de esa Institución. Hecho fundamental lo constituye el aumento en capital registrado durante 1974 en que se suscribió capital -- por 100 millones de pesos.

2. Depósitos a la vista y ahorro

Esta fuente de recursos se constituye de los depósitos que realizan los locatarios en reciprocidad a los préstamos que realiza la Institución.

Durante el último quinquenio ha cubierto el 52% de los incrementos netos de los activos. El saldo de estos incrementos no tiene, significación a nivel de sistema bancario, ya que en el período 1971-75, el de mayor captación de esa Institución, participaron con el 0.2% del total captado por el sistema.

---

<sup>43/</sup> Ver cuadro No. 20

3. Obligaciones a la vista, créditos diferidos y otros pasivos

*Estas cuentas representaron al cierre de 1975 el 9.3% de los activos, mostrando un decremento neto durante los últimos 5 años de 10.8 millones de pesos (-5.0%).*

## BANCO NACIONAL DEL EJERCITO Y LA ARMADA, S.A.

### a) Antecedentes

*Por Ley del Congreso de la Unión publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de diciembre de 1946, se crea esta Institución con el objeto de efectuar operaciones de crédito con los miembros del Ejército y la Armada Nacionales, fungiendo como institución de depósito, de ahorro, financiera, fiduciaria e hipotecaria. Adicionalmente se le faculta para realizar operaciones de finanzas. Para tal fin se le dotó de una Ley Orgánica propia en donde se asientan las atribuciones y objeto de esa sociedad.*

### b) Actividades desarrolladas

*A través de su desarrollo el Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A., ha centrado sus operaciones en el otorgamiento de financiamientos a personas físicas y morales pertenecientes a ese sector.*

*El saldo de los créditos otorgados durante los últimos cinco años ha representado más del 70% del total de activos por los que se constituye en la principal operación. Al cierre de 1975 el saldo ascendió a 493.2 millones de pesos<sup>44/</sup>.*

---

<sup>44/</sup> Ver cuadro No. 21

## Cuadro No. 21

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO Y LA ARMADA, S. A. de C. V.

Estado de posición financiera al 31 de diciembre de cada año

Millones de pesos

	1971	1972	1973	1974	1975	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75
<b>ACTIVO</b>	<u>313.3</u>	<u>337.9</u>	<u>479.1</u>	<u>450.4</u>	<u>593.2</u>	<u>24.6</u>	<u>141.2</u>	<u>(28.7)</u>	<u>142.8</u>
Disponibilidades	58.1	31.6	125.3	25.6	67.2	(26.5)	93.7	(99.7)	41.6
Cuentas por cobrar	243.7	294.9	339.6	412.0	516.1	49.2	44.7	72.4	104.1
Otros activos	9.5	11.4	14.2	12.8	9.9	1.9	2.8	(1.4)	(2.9)
<b>PASIVO Y CAPITAL</b>	<u>313.3</u>	<u>337.9</u>	<u>479.1</u>	<u>450.4</u>	<u>593.2</u>	<u>24.6</u>	<u>141.2</u>	<u>(28.7)</u>	<u>142.8</u>
Depósitos y obligaciones a la vista	24.0	15.8	26.4	32.5	115.7	(8.2)	10.6	6.1	83.2
Fondos de ahorro, trabajo y de garantía	243.2	254.0	376.8	339.1	389.3	10.8	122.8	(37.7)	50.2
Otros pasivos	16.7	18.2	23.0	26.7	28.3	1.5	4.8	3.7	1.6
Capital, reservas y utilidades	29.4	49.9	52.9	52.1	59.9	20.5	3.0	(0.8)	7.8

FUENTE: Banco Nacional del Ejército y la Armada, S. A. de C. V. Estados de Posición Financiera al 31 de diciembre 1971-1975

c) Fuentes de recursos

*La principal fuente de recursos con que cuenta esta -- Institución la constituyen los fondos de ahorro, trabajo y de garantía, provenientes del fondo de ahorro del Ejército y la Armada. El saldo de esta fuente ascendió al 31 de diciembre de -- 1975 a 389.3 millones de pesos<sup>45/</sup>, habiendo financiado el 54% del aumento neto registrado en los saldos de los créditos quirografarios en el período 1971/75, y el 52.2% del incremento neto de -- activos en ese período.*

*Otra fuente de recursos que para el Banco tomó importancia en 1975 son los depósitos y obligaciones a la vista. Estas cuentas se elevaron de 24 millones en 1971 a 115 millones -- en 1975, representando el 33% del incremento neto en activos.*

*Otras fuentes como los aumentos en capital, reservas y utilidades y otros pasivos, solo financiaron el 15% del cambio en pasivos en ese período.*

---

<sup>45/</sup> Ver cuadro No. 21

### CAPITULO III

#### LA PROBLEMATICA

*En el capítulo anterior se trataron a manera de presentación los aspectos más relevantes de la función captación-canalización de recursos que realizan las instituciones nacionales de crédito. El objeto de su creación, las actividades crediticias y promocionales que realizan en beneficio de los usuarios del financiamiento y el origen de los recursos que captan, fueron objeto de una revisión al detalle posible, a fin de presentar en forma particular las actividades que han realizado estos bancos por lo general en el período 1971-1975.*

*El presente capítulo pretende establecer a nivel de sistema y no en forma particular la problemática actual a que se enfrentan estas instituciones en materia de captación de recursos internos.*

#### FINANCIAMIENTO

*La problemática en materia de captación de recursos internos se origina con las demandas de financiamiento que se presentan a las diversas instituciones nacionales de crédito, es decir, hablamos de un déficit.*

*Para poder evaluar y determinar este déficit de recursos es necesario aclarar un poco la mecánica que siguen estas instituciones en la determinación de sus demandas de financiamiento.*

*Las instituciones nacionales de crédito operan bajo programas financieros que se elaboran anualmente de acuerdo a lo previsto por el Artículo 4° del Reglamento Sobre Instituciones Nacionales de Crédito y se presentan a la consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su aprobación.*

*Se incluyen en estos programas todos aquellos montos autorizados por la Secretaría de Programación y Presupuestos (antes Secretaría de la Presidencia) para el financiamiento de la inversión y capital de trabajo de empresas y organismos sujetos a control presupuestal, así como las asignaciones de recursos a diversas actividades económicas, objeto de financiamiento de las instituciones nacionales de crédito especializadas.*

*Los programas conjuntos de estas instituciones reflejan la política de financiamiento que seguirá el Gobierno Federal para apoyar y fomentar el desarrollo de ciertos sectores de la economía.*

*De acuerdo a la derrama de recursos canalizada durante el período 1971-1975 el financiamiento ha sido dirigido a*

*las siguientes actividades:*

1. Construcción Pública (infraestructura)

*Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.*

*Banco Nacional de Fomento Urbano, S. A.*

*Nacional Financiera, S. A.*

2. Actividades Agropecuarias

*Banco Nacional de Crédito Rural, S. A.*

*Financiera Nacional Azucarera, S. A.*

*Nacional Financiera, S. A.*

3. Industria Básica

*Nacional Financiera, S. A.*

*Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.*

*Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S. A.*

4. Industria de Transformación

*Nacional Financiera, S. A.*

*Financiera Nacional Azucarera, S. A.*

*Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.*

*Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S. A.*

5. Comercio

*Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*

*Banco Nacional del Pequeño Comercio del Distrito Federal, S. A.*

*Nacional Financiera, S. A.*

*Financiera Nacional Azucarera, S. A.*

6. servicios

*Banco Nacional Cinematográfico, S. A.*

*Banco Nacional del Ejército y la Armada, S. A.*

*Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S. A.*

*Nacional Financiera, S. A.*

*Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.*

*Banco Nacional de Fomento Urbano, S. A.*

*Durante el período 1971-1975 los saldos del financiamiento canalizado a la actividad económica se incrementaron de 64 964.4 a 149 978.6 millones de pesos, respectivamente. Las operaciones de crédito directo representaron el instrumento mediante el cual se aportó la mayor cantidad de recursos (94.4%) del financiamiento neto canalizado de acuerdo al siguiente cuadro:*

(Millones de pesos)

<i>C o n c e p t o</i>	<i>1971</i>	<i>1975</i>	<i>Variación neta</i>
<i>Financiamiento otorgado</i>	<u><i>64 964.4</i></u>	<u><i>149 978.6</i></u>	<u><i>85 014.2</i></u>
<i>a) Créditos</i>	<i>60 566.3</i>	<i>140 835.8</i>	<i>80 269.5</i>
<i>b) Valores</i>	<i>4 398.1</i>	<i>9 142.8</i>	<i>4 744.7</i>

*Fuente: Indicadores Económicos de Banco de México, S. A.*

*Las operaciones de financiamiento de las instituciones nacionales de crédito, en ese período, representaron el 32.5% del total del financiamiento neto canalizado por el sistema bancario mexicano, y el 53% excluyendo las operaciones de la banca central.*

*De acuerdo a los saldos del financiamiento otorgado - por estas instituciones se tiene que el 58.4% del financiamiento neto en el período, fue utilizado para financiar la adquisición de bienes y servicios producidos en el país, ya que fue documentado en moneda nacional y el 41.6% restante se destino a lo correspondiente de origen externo.*

(Millones de pesos)

<i>C o n c e p t o</i>	<i>1971</i>	<i>1975</i>	<i>Variación neta</i>
<i>Financiamiento otorgado</i>	<i>64 964.4</i>	<i>149 978.6</i>	<i>85 014.2</i>
<i>a) Moneda Nacional</i>	<i>43 170.1</i>	<i>92 854.8</i>	<i>49 684.7</i>
<i>b) Moneda Extranjera</i>	<i>21 794.3</i>	<i>57 123.8</i>	<i>35 329.5</i>

*Fuente: Investigación directa*

*El saldo de los financiamientos otorgados por plazo se encontraban documentados de la siguiente forma:*

<i>C o n c e p t o</i>	<i>1971 %</i>	<i>1975 %</i>
<i>Financiamiento otorgado</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>
<i>a) Corto plazo (un año o menos)</i>	<i>16.6</i>	<i>40.6</i>
<i>b) Largo plazo (más de un año)</i>	<i>83.4</i>	<i>59.4</i>

*Fuente: Investigación directa*

*Se puede decir que el Gobierno Federal canalizó recursos netos a la actividad económica a través de las instituciones nacionales de crédito en el período 1971-1975 por la cantidad de 85 014.2 millones de pesos, para cumplir con lo estipulado en los programas financieros de esas dependencias, cubriendo los montos de inversión y capital de trabajo requeridos por los usuarios del financiamiento.*

*La consecución de estos programas ha demandado que estos bancos acudan al mercado interno de dinero y capitales, así como al financiamiento de bancos y proveedores externos.*

*De acuerdo a la documentación del financiamiento neto otorgado, se mencionó que el 58.4% se documentó en moneda nacional y el resto en extranjera, lo que indica que los programas financieros llevados a cabo en este período, se cubrieron con un otorgamiento de un financiamiento neto en pesos mexicanos por 49 684.7 millones.*

*Lo documentado en moneda externa (35 329.5 millones de pesos) correspondió a bienes y servicios no producidos en el país y que por lo tanto se liquidan en divisas aceptadas internacionalmente como medios de pago.*

CAPTACION

Considerando las fuentes de recursos empleadas para cubrir estos programas de financiamiento, en el período 1971-1975 se obtuvo la estructura siguiente:

(Millones de pesos)

<i>C o n c e p t o</i>	<i>1971</i>	<i>1975</i>	<i>Variación</i>
<i>Fuentes de recursos</i>	<i>64 964.4</i>	<i>149 978.6</i>	<i>85 014.2</i>
<i>a) Internas</i>	<i><u>38 664.2</u></i>	<i><u>59 524.0</u></i>	<i><u>20 859.8</u></i>
<i>1. Cuentas de cheques y ahorro</i>	<i>440.7</i>	<i>1 744.4</i>	<i>1 303.7</i>
<i>2. Circulación de valores de renta fija <u>46/</u></i>	<i>21 778.5</i>	<i>36 464.1</i>	<i>14 685.6</i>
<i>3. Capital, reservas, utilidades o pérdidas</i>	<i>6 200.2</i>	<i>11 571.0</i>	<i>5 370.8</i>
<i>4. Otros <u>47/</u></i>	<i>10 244.8</i>	<i>9 744.5</i>	<i>( 500.3)</i>
<i>b) Externas</i>	<i><u>26 300.2</u></i>	<i><u>90 454.6</u></i>	<i><u>64 154.4</u></i>
<i>1. Bancos del extranjero, préstamos, créditos simples o en cuenta corriente</i>	<i>26 300.2</i>	<i>90 454.6</i>	<i>64 154.4</i>

46/ Incluye moneda extranjera

47/ Incluye disponibilidades

*Fuente: Banco de México, S. A., indicadores económicos, Departamento de Estadísticas de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.*

*Los recursos netos captados en el mercado interno ascendieron a 20 859.8 millones de pesos, correspondiendo a los externos la parte complementaria 64 154.4 millones. La estructura de estas fuentes fue la siguiente:*

<i>C o n c e p t o</i>	<i>1971 %</i>	<i>1975 %</i>	<i>Variación %</i>
<i>Total de Fuentes</i>	<i><u>100.0</u></i>	<i><u>100.0</u></i>	<i><u>100.0</u></i>
<i>a) Internas</i>	<i>59.5</i>	<i>38.7</i>	<i>24.5</i>
<i>b) Externas</i>	<i>40.5</i>	<i>61.3</i>	<i>75.5</i>

*Este cuadro nos indica que el 75.5% del financiamiento neto otorgado provino del exterior y el 24.5% fue interno, hecho que justifica el incremento neto registrado en la deuda con bancos del exterior; 64 154.4 millones de pesos en el período.*

*Por otro lado tenemos que la derrama de recursos en moneda nacional se financió de la siguiente manera:*

(Millones de pesos)

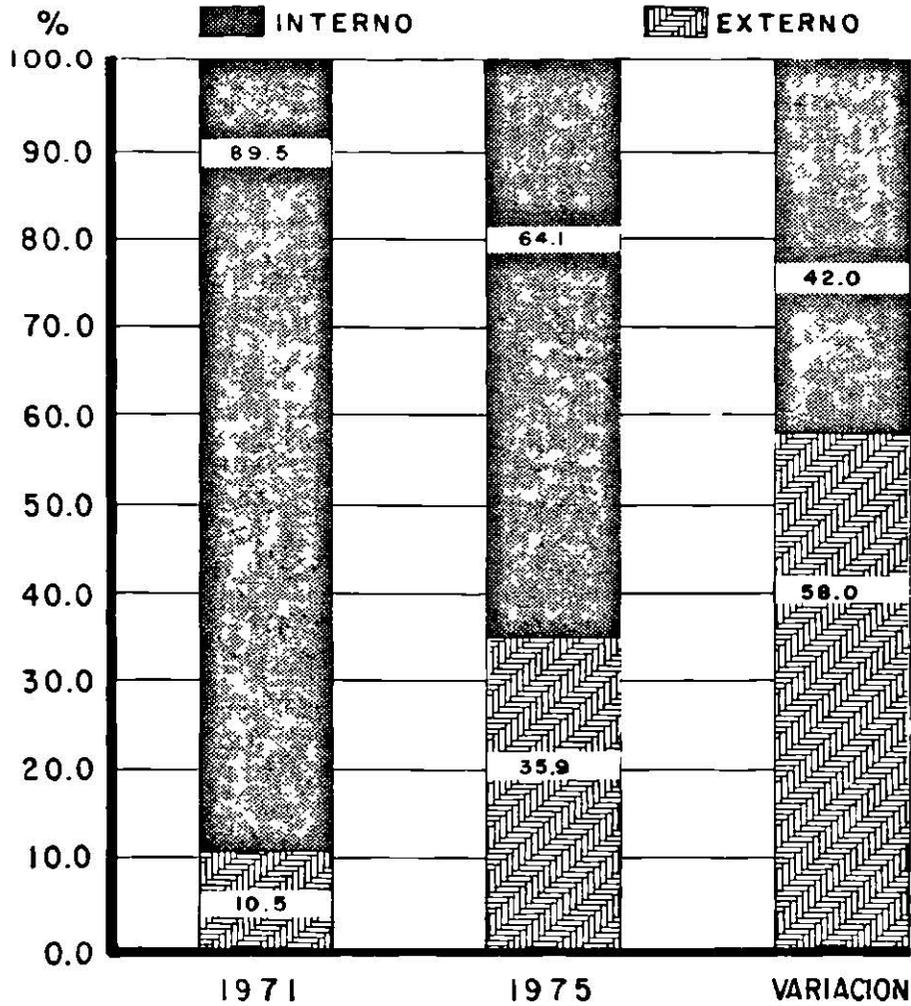
<i>C o n c e p t o</i>	<i>1971</i>	<i>1975</i>	<i>Variación</i>
<i>Financiamiento otorgado en moneda nacional</i>	<u>43 170.1</u>	<u>92 854.8</u>	<u>49 634.7</u>
<i>a) Fuentes internas</i>	38 564.2	59 524.0	20 859.8
<i>b) Fuentes externas</i>	4 505.9	33 330.8	28 824.9

*La problemática de captación de recursos internos - aquí se aprecia claramente.*

*En el período 1971-1975 los programas financieros de estas instituciones demandaron recursos internos netos por - - 49 684.7 millones de pesos. Los instrumentos de captación - implementados en el mercado nacional sólo pudieron captar - 20 859.8 millones de pesos de un mercado nacional que obser - vó un crecimiento neto de 150 000 millones<sup>48/</sup>, o sea, - el 13%. El déficit de recursos internos tuvo que ser financiado con re - cursos del exterior por la cantidad de 28 824.9 millones de pe - sos, que representan un endeudamiento neto adicional con el ex - terior por la cantidad de 2 300 millones de U.S. dólares.*

<sup>48/</sup> No incluye los recursos captados por el Banco de México, S. A., ni Patronato del Ahorro Nacional.

INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO  
 DEFICIT DE RECURSOS INTERNOS  
 FINANCIAMIENTO NETO OTORGADO PARA LA  
 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN EL PAIS  
 1971-1975



a) Valores de renta fija

La colocación de estos valores en el mercado nacional constituyó en ese período la principal fuente de recursos internos. Su emisión fue realizada a través de Nacional Financiera, S. A., Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. y Financiera Nacional Azucarera, S. A. Estas instituciones mantuvieron una participación promedio en el mercado de estos valores durante 1971-1975, un poco superior al 24%. 49/

La captación neta de recursos a través de esos valores ascendió, en este período, a 13 483.7 millones de pesos, representando el 27% de financiamiento otorgado en moneda nacional. Siendo los valores que tuvieron una mayor aceptación en los inversionistas, los referentes a certificados de depósito bancario (10 512 millones de captación neta)50/ y en especial el de plazo de 12 a 24 meses.

Un instrumento de captación recientemente calificado como valor de renta fija se refiere al pagaré. Adicionando a la circulación total de valores de renta fija, la correspondiente a la suscripción de pagarés en el mercado tendremos que las instituciones nacionales de crédito participaron con sólo el 17% pro

---

49/ Ver cuadro No. 22

50/ Ver cuadro No. 23

Cuadro No. 22  
INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO  
PARTICIPACION EN EL MERCADO DE VALORES DE RENTA FIJA  
 SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE  
 (Millones de pesos)

	1971	1972	1973	1974	1975
<i>Circulación Total</i> 1/	86 838.3	93 706.5	97 724.6	113 673.1	145 381.9
<i>Instituciones Nacionales de Crédito</i>	21 567.1	23 440.0	24 735.0	27 514.2	35 050.8
<i>Otras</i>	65 271.2	70 266.5	72 989.6	86 158.9	110 331.1
<i>Participación %</i>	24.8	25.0	25.3	24.2	24.1
<i>Circulación Total</i> 2/	121 643.4	137 399.2	145 371.9	166 949.1	216 829.0
<i>Instituciones Nacionales de Crédito</i>	21 778.5	24 278.8	25 359.9	27 875.0	36 464.1
<i>Otras</i>	99 864.9	113 120.4	120 012.0	139 074.1	180 364.9
<i>Participación %</i>	17.9	17.7	17.4	16.7	16.8

1/ No incluye valores gubernamentales y pagarés.

2/ No incluye valores gubernamentales e incluye Moneda Extranjera.

FUENTE: Banco de México, S. A., Indicadores Económicos e investigación directa.

## Cuadro No. 23

INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITOCIRCULACION DE VALORES DE RENTA FIJA

Saldos al 31 de diciembre 1/

(Millones de pesos)

V a l o r	1971	1972	1973	1974	1975	Colocación neta
Certificados de Depósito Bancario a 3 meses	-	-	-	232.6	1 058.3	1 058.3
Certificados de Depósito Bancario a 6 meses	-	-	-	1 535.4	1 488.4	1 488.4
Certificados de Depósito Bancario a 12 y 24 meses	-	-	-	4 280.8	7 965.3	7 965.3
Total Certificados de Depósito Bancario	5 984.0	7 517.2	7 535.0	6 048.8	10 512.0	10 512.0
Bonos Financieros	3 990.6	5 060.2	7 271.0	5 215.6	3 807.2	(2 176.8)
Bonos Hipotecarios	2 135.0	2 135.0	2 135.0	6 827.8	7 605.5	3 614.9
Certificados de Participación (NAFINSA)	1 500.0	1 500.0	1 100.0	900.0	4 135.0	2 000.0
Certificados de Participación Inmobiliaria	6 306.7	5 474.9	4 838.8	4 410.4	900.0	(600.0)
Títulos Financieros (Moneda Nacional)	623.6	646.3	685.2	750.1	6 185.1	(121.6)
Títulos Financieros (Moneda Extranjera)	1 027.2	1 106.4	1 170.0	1 226.5	751.0	127.4
Certificados de Inversión y otros valores 2/	21 567.1	23 440.0	24 735.0	1 226.5	1 155.0	127.8
Circulación Total 3/				27 514.2	35 050.8	13 483.7

1/ Incluye Moneda Extranjera.

2/ No incluye pagarés

3/ No incluye Valores Gubernamentales.

FUENTE: Banco de México, S. A., Indicadores Económicos e investigación directa.

medio<sup>51/</sup> del incremento registrado en el mercado (216 829 millones de pesos).

b) Valores de renta variable

*Esta fuente de recursos interna se refiere a los montos que se captan mediante la colocación de acciones del capital social de estos bancos e incluye la constitución de reservas, utilidades o pérdidas. El movimiento neto de esta cuenta mostró un incremento de 5 370.8 millones de pesos, representando el 10.8% de financiamiento neto en moneda nacional.*

*La captación de recursos a través de este instrumento no reviste mucha importancia por los volúmenes captados en nivel de sistema, sin embargo, habrá que mencionar que a nivel particular fue un eficiente instrumento para dotar de recursos frescos a los bancos nacionales con problemas de liquidez, debido a que la acción de aportación de capital, en adición a los recursos que inyecta de inmediato, permiten la posibilidad de incrementar la captación a través de otras fuentes, ya que modifica la relación pasivo-capital de aquellas instituciones sujetas a encaje legal.*

---

<sup>51/</sup> Ver cuadro No. 22

c) Cuentas de cheques y ahorro

Los montos captados a través de la apertura de cuentas de cheques y ahorro, fueron poco representativos considerando la importancia que tiene este instrumento de captación. En efecto, mientras que el saldo de estas cuentas ascendió a 440.7 millones de pesos para 1971, en 1975 se habían incrementado a 1 744.4 millones de pesos observando un crecimiento neto de 1 303.7 millones de pesos.

La representación del saldo de estas cuentas en 1975 en el mercado fue de tan solo el 2.4%.

d) Recursos externos

Como ya fue explicado, la problemática de captación de recursos internos (28 824.9 millones de pesos ) fue superada en el período 1971-1975 mediante la contratación de créditos externos en el mercado libre. Pero adicionalmente se recurrió al financiamiento externo por la cantidad de 35 329.5 millones de pesos que representan los volúmenes netos canalizados para cubrir los programas de financiamiento de adquisición de bienes y servicios no producidos en el país, y que fueron cubiertos por bancos creados expresamente por los gobiernos de los países exportadores en el sentido de financiar las compras que se hagan a sus proveedores. Estos créditos se denominan atados y no implican un endeudamiento adicional con el exterior como lo es un déficit de recursos internos.

## PANORAMA ACTUAL

*Es un hecho que las instituciones nacionales de crédito distan mucho de observar una posición aceptable en la captación de recursos internos dado los volúmenes de financiamiento interno que canalizan a la economía.*

*Para explicar el problema de bajos volúmenes de captación de ahorro interno de estas instituciones es necesario revisar la mecánica que opera alrededor de sus instrumentos de captación.*

*El valor de renta fija se emite con ciertas características como lo son el rendimiento, plazo, monto mínimo de inversión, forma de pago de intereses, amortización, garantía y otras. Todas estas características son las que, en principio, hacen atractiva la adquisición de estos valores.*

*Por otra parte, juegan ciertas variables exógenas, adicionales a las intrínsecas del valor de renta fija, que impactan en las decisiones de los inversionistas y que hacen que se prefiera el valor emitido por una institución por sobre el de otra.*

*Los más importantes que recuerdo son:*

- 1. El prestigio del banco emisor.*
- 2. La oferta de servicios bancarios integrados.*
- 3. La red de sucursales o ventanillas con que cuente el banco*

*emisor.*

- 4. La reciprocidad con sus clientes.*
- 5. El encaje legal.*
- 6. La oferta de diversos servicios adicionales.*
- 7. Promoción.*

*En lo que respecta a la captación de recursos mediante la apertura de cuentas de cheques y ahorro, se determina en forma similar, sin embargo aquí destaca el factor red de sucursales, y oferta de servicios, así como la reciprocidad cliente-banco, ya que las cuentas de cheques no causan rendimiento y - en el caso de las cuentas de ahorro es sumamente bajo.*

*Ante esta mecánica las instituciones nacionales de crédito, se encuentran en una posición sumamente limitada. Los procedimientos para captar recursos por medio de la colocación de valores de renta fija se basan principalmente en su prestigio, ya que sus operaciones pasivas están garantizadas por el Gobierno Federal. En los demás factores que influyen en las decisiones de ahorrador se puede decir que las instituciones nacionales de crédito se ven seriamente afectadas en sus niveles de captación mediante estas operaciones por la falta de servicios integrados, reciprocidad y por la inexistencia de una red adecuada de sucursales.*

*En lo que se refiere a la captación de recursos mediante la emisión de acciones se puede decir que en el caso de estas instituciones existen factores que limitan la captación. El primero se refiere a la estructura jurídica que determina a los tenedores de acciones de estos bancos, ya que se puede afirmar que el Gobierno Federal es el accionista mayoritario en estos casos y que participa en relación directa ante cualquier aumento decretado. Por lo tanto, un aumento de capital representa una transferencia de recursos del mismo Sector Gobierno.*

*El segundo factor se refiere a la bursatilidad. Excepto en el caso de Nacional Financiera, S. A. y Banco Nacional - Cinematográfico, S. A., las acciones que representan el capital social de las demás instituciones y que es susceptible de adquisición por empresas y particularmente nacionales, no está registradas en Bolsa, lo que restringe su circulación.*

*Adicionalmente, influye el factor productividad. Como ya fue explicado, estos bancos orientan sus recursos hacia el fomento y desarrollo de actividades que básicamente no son lucrativas, por lo tanto difícilmente obtienen utilidades que permitan dividendos, lo cual no hace atractiva la adquisición de estas acciones. Dado lo anterior, la parte complementaria del capital de estos bancos se coloca por lo general mediante un gesto de*

*reciprocidad entre sus filiales o entre otras instituciones nacionales de crédito.*

*Como ya se mencionó, ante la insuficiencia de recursos internos el Sistema de Bancos Nacionales ha recurrido al crédito externo.*

*La política de endeudamiento seguida refleja un claro problema de captación interna a la vez que limita el uso del financiamiento externo. En efecto, el déficit interno de recursos ha sido cubierto con créditos del mercado libre externo. El uso intensivo de estos financiamientos tiene un límite. Los bancos del exterior, en estas operaciones evitan establecer alguna dependencia con sus clientes implantando un sistema de asignación máxima de recursos; de esta manera se puede llegar al agotamiento de la capacidad de endeudamiento con alguno de estos bancos. Las instituciones nacionales de crédito, por los montos que han tenido que operar de estos financiamientos han tenido que recurrir a un mayor número de bancos externos. Este factor ha elevado el costo de captación, ya que en principio se han agotado las posibilidades de endeudamiento de aquellos bancos que tradicionalmente por su importancia ofrecen las mejores condiciones del mercado.*

*De lo planteado hasta aquí se puede decir que existen tres posibilidades de solución al problema de captación de re -*

*cursos internos.*

*La primera se refiere a la disminución de los montos de financiamiento internos programados por la Banca Nacional - ante los bajos volúmenes de captación de ahorro interno.*

*La segunda sugiere la utilización de financiamiento ex terno del mercado libre para cubrir este déficit hasta su parcial agotamiento.*

*La tercera, plantea una nueva estrategia de operación - de las instituciones nacionales en el mercado nacional a fin de - captar un mayor volumen de recursos.*

*Obviamente opto por la tercera alternativa, dados los peligros que representa el disminuir el ritmo de la inversión en sectores claves de la economía y el establecimiento de una mayor dependencia con el exterior para cubrir con los programas mencionados.*

## CAPITULO IV

### UNA NUEVA ESTRATEGIA

*La necesidad de plantear una nueva estrategia con el objeto de elevar la captación de recursos internos, representa en la actualidad una de las mayores preocupaciones del gobierno para -- obtener mayores volúmenes de ingreso que permitan cubrir los -- programas de inversiones.*

*El presente capítulo se enfoca a la evaluación de los pa-- sos dados a este respecto por las autoridades y propone una nueva estrategia con el ánimo de corregir los posibles faltantes de re-- cursos internos que registrarán las instituciones nacionales de cré-- dito en sus pasivos para llevar a cabo los programas de financia-- miento que se les asignen.*

### ESTRATEGIA GUBERNAMENTAL

*Es un hecho que las leyes que regían a la banca mexicana en su conjunto no correspondían a la de un sistema bancario -- que requiere financiar la actividad económica utilizando en mayor-- medida los recursos provenientes del ahorro interno.*

*Durante los últimos años, las autoridades financieras del país, iniciaron una serie de cambios en el sentido de reformar --*

los estatutos de las leyes bancarias y de valores, modificando la estructura de la banca con el objeto de consolidar el sistema en su conjunto, adecuándolo a las condiciones del mercado. A nivel general los fines de esta política son la otorgación de financiamientos en forma oportuna, suficiente y en condiciones adecuadas, en base a una mayor participación en el mercado de dinero y capitales.

a) *Modificaciones a la legislación bancaria*

Los pasos dados en este sentido se centraron en reformas a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares durante los meses de diciembre de 1970, 1973 y 1974 y la promulgación de la Nueva Ley del Mercado de Valores en enero de 1975.

Las características más importantes de estas modificaciones fueron en 1970, el reconocimiento para que los grupos financieros pudieran ostentarse como tales a condición de que coordinasen sus políticas. Esta medida constituyó el antecedente de la banca múltiple. Las reformas de 1973, por su parte, se encaminaron a dotar al sistema bancario de una mayor seguridad y sanidad, agilizando los mecanismos de operación, estableciendo con mayor claridad las facultades de regulación de las autoridades financieras.

*Continuando con el proceso de adecuación de la legislación bancaria, las reformas de 1974 constituyeron una nueva fase tendiente en definitiva a consolidar y reforzar el sistema financiero en su conjunto. La trascendencia de esta medida radicó en el cambio de concepción de una banca especializada a una banca múltiple; es decir, se consideró conveniente unir todos los tipos de operación, permitiendo a las instituciones ofrecer servicios integrados para mejorar la actividad financiera desde el punto de vista captación, como de asignación de recursos. La nueva Ley Bancaria, al aceptar que una misma sociedad realice los diversos tipos de operación o bien que se fusionasen diversas instituciones, permitió una mejor adaptación del sistema a los cambios del mercado.*

*El otro hecho significativo ya mencionado, lo constituyó la promulgación de la Nueva Ley del Mercado de Valores, hecho mediante el cual se trata de dar a las transacciones mayor liquidez y seguridad, regular las actividades de los intermediarios bursátiles, controlar el registro de valores y evitar que las divisas y metales preciosos se siguieran cotizando en bolsa. Asimismo esta Ley mantuvo las facultades de las instituciones para operar con valores a condición de que lo hagan a través de agentes de bolsa, a fin de propiciar la unificación de los mercados.*

b) *Nuevos instrumentos de captación*

*La política gubernamental a este respecto se ha encaminado a la modificación de las características de los valores de renta fija que se emiten en el mercado interno, a fin de adecuarlos a las condiciones, que establece el mercado interno y externo.*

*Debido a que el proceso inflacionario se presenta como un enemigo natural del valor de renta fija a largo plazo, ha aparecido en el mercado de valores una gama más versátil de plazos de amortización. Caso concreto de este hecho son las emisiones de certificados de depósito a plazo fijo.*

*También se ha cuidado que los rendimientos que ofrecen estos valores sean lo suficientemente atractivos a través de la elevación de tasas de interés, tanto para depósitos en moneda nacional como en moneda extranjera. Para este último caso se ha establecido un sistema que paga un diferencial de un punto sobre la tasa interbancaria de Londres, evitando la fuga de capitales e incentivando su entrada al país.*

*Otra medida adoptada recientemente ha sido la emisión sindicalizada que encabezó Nacional Financiera, de los certificados de participación denominada "Petrobonos", cuyo atractivo principal e innovador es la de ser un valor indexado en base al precio futuro del barril de petróleo en el mercado internacional.*

c) *Instituciones nacionales de crédito*

*En el sistema de instituciones nacionales de crédito, la -- estrategia gubernamental ha contemplado cambios significativos a nivel particular en las Leyes Orgánicas de algunas instituciones.- Hechos concretos son las modificaciones a la Ley Orgánica de Na cional Financiera, S. A., en 1975 a fñ de posibilitarla para ope rar como banca múltiple y la promulgación de la Nueva Ley de - Crédito Rural, en ese mismo año, consolidando los bancos oficia les que operaban el crédito agropecuario en una sola institución:- el Banco Nacional de Crédito Rural, S. A.*

*Adicionalmente se han operado cambios importantes en la - integración de multibancos; tal es el caso de NAFINSA y - - - - BANCOBRAS que adquirieron la parte mayoritaria del capital del grupo Internacional (hoy integrado como multibanco) y del Banco - Nacional Monte de Piedad, S. A. (hoy Banco Nacional Urbano, - S. A.), respectivamente.*

*Asimismo para corregir una serie de duplicaciones en la - función de canalización de recursos y evitar una intermediación - excesiva, lo cual, por ende, eleva el costo de los recursos, se - inició un proceso de reubicación de diversos fideicomisos de fo-- mento económico, establecidos por el Gobierno Federal en diver- sas instituciones. De esta forma se ligó estrechamente las fun-*

*ciones del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (NAFINSA), a las políticas, enunciadas a este respecto por la Srña. de Turismo.*

### PANORAMA FUTURO

*Como se puede apreciar, se han llevado a cabo importantes reformas que afectan directamente las operaciones activas y pasivas de las instituciones nacionales de crédito. Sin embargo, éstas han estado dirigidas principalmente a suprimir la duplicidad en la canalización de recursos, evitar en lo posible la excesiva intermediación e iniciar un proceso de integración que culmine con la oferta de servicios de banca múltiple.*

*En lo concerniente a captación interna de recursos, la estrategia gubernamental está orientada a adecuar al sistema bancario en su conjunto a las condiciones de mercado, sin estipular ninguna ventaja adicional a las instituciones nacionales.*

#### *a) Diversas medidas correctivas*

*Entre las diversas medidas correctivas que representarán pasos obligados y naturales del proceso de fortalecimiento del sistema de instituciones nacionales de crédito para captar mayores volúmenes de recursos internos, se encuentran las siguientes:*

*1.- Integración total para formar bancos múltiples nacionales de crédito.*

*Este proceso iniciado en 1974 con las modificaciones a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares culminará con la integración de grupos especializados en financiación a las siguientes ramas de actividad económica principalmente:*

- 1.- Industria básica*
- 2.- Pequeña y mediana industria de transformación*
- 3.- Sector agropecuario*
- 4.- Infraestructura y obras públicas*
- 5.- Comercio nacional e internacional*

*Las pequeñas instituciones nacionales de crédito que atienden sectores específicos como a la industria cinematográfica y el ejército y la armada, continuarán sin modificaciones importantes.*

*La integración de estos grupos conseguirá elevar los montos de captación de recursos internos en función de las redes de sucursales que se implementen.*

*Es difícil dudar que los fideicomisos que operan en el Banco de México, S. A., como el Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX), el Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI) y el Sistema de Fondos Instituidos con Relación a la Agricultura (FIRA), serán reubicados en instituciones que operan más estrechamente con las ramas de actividad hacia donde canalizan sus recursos estos fideicomisos, y que en-*

*estos casos en particular serían el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., Nacional Financiera, S. A. y Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., respectivamente.*

## *2.- Emisión de valores indexados*

*Las condiciones que establece el mercado de valores de renta fija, difícilmente aceptan en la actualidad un valor que no pueda, de acuerdo a sus características, absorber parte o la totalidad del deterioro del poder adquisitivo del dinero. Esta situación ha conducido a la elevación de los rendimientos y a una disminución de los plazos de amortización de los valores.*

*Otra fórmula para contrarrestar los efectos que produce el proceso inflacionario ha sido la emisión de valores indexados con respecto al precio del petróleo (Petrobono). En el futuro, la captación de recursos internos a través de valores de renta fija estará condicionada a la emisión de valores similares.*

## *3.- Establecimiento de sociedades de inversión*

*Una medida adicional que podrían adoptar los multibancos nacionales, sería la implantación de sociedades de inversión, instituciones cuya función primordial consiste en poner el mercado de valores, y principalmente el de acciones industriales, al alcance de pequeños y medianos ahorradores, mediante la integración cuidadosa de fondos diversificados de títulos, permitiendo con ello inversiones más seguras y rendimientos satisfactorios; es de-*

*cir operan básicamente con ahorradores adversos al riesgo.*

*El éxito de esta medida estará ligada a un gradual desarrollo del mercado bursátil, en función de que las empresas acudan a éste para financiarse.*

*Por otra parte, tenemos que los valores que emiten estas sociedades, aunque son de renta variable, difícilmente varían los dividendos que decretan debido a la diversidad de valores que integran su cartera, a la vez que ofrecen al inversionista la posibilidad de incrementar su valor ante las fluctuaciones del mercado.*

#### *4.- Reciprocidad entre las instituciones y sus acreditados.*

*Por lo general, cuando una institución nacional de crédito autoriza un financiamiento, no considera el grado de reciprocidad que mantiene el demandante con los pasivos de ésta.*

*La inclusión de esta medida se hace necesaria, dado que evita una transferencia de recursos que bien podría elevar los saldos de captación. Además, la existencia de cierta reciprocidad de los clientes que operan con la banca privada, es un factor determinante para la obtención de un financiamiento lo cual hace -- que empresas clientes de los bancos privados mantengan saldos elevados en sus cuentas y descuiden su relación con las instituciones nacionales, pese a que de estas últimas obtengan los principales montos de financiamiento.*

##### 5.- Una mayor promoción

Con la integración de multibancos nacionales de crédito, será una medida conveniente la formación de cuerpos de promotores que ofrezcan los servicios integrados.

La incorporación de cuerpos de promotores estará dirigido fundamentalmente a captar ahorros residuales de la economía, básicamente en donde no estén muy desarrollados los servicios bancarios; transferir ahorros captados por la banca privada a sus instituciones y fungir como gerentes de cuenta que cuiden las relaciones del banco con sus clientes.

##### 6.- Manejo de fondos presupuestarios

Bien es sabido que parte de las disponibilidades del Gobierno Federal que maneja la Tesorería de la Federación, se encuentran depositadas en las instituciones nacionales de crédito en valores a la vista.

Con la integración de multibancos, estas instituciones estarían capacitadas para retener un mayor volumen de recursos del Gobierno debido a que podrían manejar parte de la derrama que se hace a través del pago de nóminas, evitando los retiros de fondos, tratando de mantener un saldo mediante el ofrecimiento de servicios que giran alrededor de los pagos que se realizan con ese ingreso como impuestos, luz, teléfono, etc. manteniendo parte de los depósitos en cuentas que representen la contraparti-

da del pago.

b) *Un encaje legal adicional*

*Las medidas gubernamentales dirigidas a lograr el fortalecimiento del sistema de instituciones nacionales de crédito elevarán el grado de competitividad de estas instituciones impactando en el mercado interno de dinero y capitales mediante el desplazamiento del sector bancario privado como principal captador de recursos.*

*Los principales montos de recursos que capten las instituciones nacionales de crédito serán aquellos ya captados por la banca privada y no por una mayor captación de ahorros nuevos, es decir, la estrategia gubernamental transferirá básicamente saldos de la banca privada a la banca oficial.*

*Esta última consideración requiere un poco más de explicación. Se sabe perfectamente que la economía mexicana se identifica con la de un país en proceso de desarrollo, caracterizada por bajos niveles de ingreso y su deficiente distribución. Sin embargo las políticas económicas vigentes están encaminadas a modificar esta situación corrigiéndola. A medida que las políticas gubernamentales impactan los procesos de crecimiento económico elevando el ingreso de la sociedad, el factor determinante del ahorro, se aprecia que por lo general, la propensión marginal a ahorrar-*

no se incrementa significativamente debido principalmente a las --  
siguientes causas:

- 1.- En las economías en vías de desarrollo, el sector mayorita  
rio de la población vive a nivel de subsistencia, por lo tan-  
to al registrarse cualquier incremento en el ingreso de este  
estrato, se destinará prácticamente en su totalidad al consu-  
mo y no al ahorro.
- 2.- En el caso de las clases de ingresos medios, se observa -  
que los incrementos en los ingresos son absorbidos en su -  
mayor parte también, por el consumo, siendo aquí el factor  
determinante el efecto demostración que, inclusive en ciertos  
casos, produce desahorro, ya que a ciertos niveles de ingre-  
so, grupos importantes de este estrato se convierten en suje-  
tos de crédito, por lo cual afectan su ingreso futuro.
- 3.- Las políticas de redistribución del ingreso no afectan el con  
sumo de las clases de ingresos altos, sino que producen una  
disminución de los ingresos que se destinan al ahorro, por-  
lo tanto, si la disminución de ahorro de este estrato se tra-  
duce a un ingreso de estratos con menor ingreso, posible- -  
mente se traducirá en consumo.

Estas reflexiones nos conducirán a lo expresado anterior--  
mente: No se puede captar ahorro en donde no se genera y por lo  
tanto la estrategia gubernamental elevará la captación de ahorros

*mediante la transferencia de saldos.*

*El suponer que las medidas gubernamentales afectarían al sector privado es una falacia, porque en última instancia, la actividad de las instituciones nacionales de crédito están dirigidas a beneficiar al sector privado de la economía ya que además de invertir en sectores claves para el desarrollo, asumiendo un riesgo que la iniciativa privada no está dispuesta a contraer a través de su canalización, atiende a sectores económicos marginados que eventualmente podrían ejercer presiones que afectarían la estabilidad política.*

*Por esta razón, entablar un nivel de competencia innecesario que eleve aún más el costo de operación de los financiamientos, una vez que estén integrados los multibancos nacionales de crédito, serían desvirtuar la función de fomento y desarrollo de estos bancos.*

*Una posible solución al problema serían el que estas instituciones captasen los recursos internos necesarios para cubrir sus programas de financiamiento al mínimo costo posible vía de un encaje legal adicional.*

*La instrumentación de esta medida implicaría un retiro gradual del mercado interno por parte de estas instituciones, dejando en su totalidad este mercado al sector bancario privado. A esta situación seguiría un proceso de amortización de aquellos va*

lores que aún estuviesen en circulación hasta lograr su total retiro del mercado.

Una vez realizada esta acción, se concentraría todo el ahorro interno que capta el sistema bancario mexicano en un solo sector capacitado para captar un mayor volumen de ahorros residuales, gracias a la extensa red de sucursales con que cuenta.

El siguiente paso sería la aplicación de un encaje legal adicional implantado por el Banco Central en donde los recursos captados se aplicarían en su totalidad a cubrir los requerimientos financieros internos de los multibancos nacionales de crédito.

Evaluar el crecimiento del mercado interno de dinero y capitales es cuestión sumamente difícil, sin embargo se puede hacer una estimación de los posibles montos que demandarán las instituciones nacionales de crédito y la magnitud del encaje legal adicional.

Si las instituciones nacionales de crédito continúan financiando las áreas de su competencia a un ritmo como el observado durante 1971-1975, a finales de 1982 los saldos de estos financiamientos ascenderán a 620 mil millones de pesos, monto que representará un financiamiento neto de alrededor de 470 mil millones de pesos:

*(Millones de pesos)*

<i>Concepto</i>	<i>Saldo 31-XII-1975</i>	<i>Saldo 31-XII-1982</i>	<i>Financiamien to neto</i>
<i>a) Créditos</i>	<i>140 900</i>	<i>590 000</i>	<i>449 100</i>
<i>b) Valores</i>	<u><i>9 100</i></u>	<u><i>30 000</i></u>	<u><i>20 900</i></u>
<i>T o t a l</i>	<i>150 000</i>	<i>620 000</i>	<i>470 000</i>

*Considerando que los objetivos de las autoridades financieras es el de no modificar la estructura de saldos de estos financiamientos, tendremos en cifras cerradas los siguientes montos:*

*(Millones de pesos)*

<i>Concepto</i>	<i>Saldo 31-XII-1975</i>	<i>Saldo 31-XII-1982</i>	<i>Financiamien to neto</i>
<i>a) Financiamiento moneda nacional</i>	<i>92 900</i>	<i>384 000</i>	<i>291 100</i>
<i>b) Financiamiento moneda extranjera</i>	<u><i>57 100</i></u>	<u><i>236 000</i></u>	<u><i>178 900</i></u>
<i>Total</i>	<i>150 000</i>	<i>620 000</i>	<i>470 000</i>

*Las cifras anteriores implican que la estrategia gubernamental deberá dotar a las instituciones de crédito de una capaci--*

dad neta anual de recursos internos de alrededor de 41 600 millones de pesos.

Reduciendo estos programas en un 25% y 50%, la captación neta anual, corresponderá para ese período a 31 200 millones y 20 800 millones de pesos, respectivamente.

Para obtener estos volúmenes de captación mediante la inclusión de un encaje legal adicional se deberá calcular los posibles montos de recursos que captará el sistema bancario.

Durante 1971-1975 los pasivos del sistema bancario captados en moneda nacional y sujetos a encaje legal se incrementaron de la siguiente manera:

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-XII-1971	Saldo 31-XII-1975	Variación neta
<u>Banca Privada</u>	<u>134 811.1</u>	<u>259 900.7</u>	<u>125 089.6</u>
a) Depósito	32 639.1	66 860.2	34 221.0
b) Ahorro	11 923.2	24 553.1	12 629.9
c) Financiero	71 363.2	132 701.5	61 338.3
d) Hipotecario	18 885.5	35 785.9	16 900.4
<u>Instituciones Nacionales de Crédito</u>	<u>22 219.2</u>	<u>38 208.5</u>	<u>15 989.3</u>
a) Depósito	310.3	1 472.3	1 162.0
b) Ahorro	130.4	272.1	141.7
c) Financiero e Hipotecario	21 778.5	36 464.1	14 685.6

Fuente: Banco de México, S. A., Indicadores Económicos y Departamento de Estadística de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

Haciendo una extrapolación en base a los saldos de los departamentos señalados, se obtendrá que para el período 1976-1982 <sup>52/</sup> las instituciones nacionales de crédito captarán un neto de recursos internos por la cantidad de 36 445 millones de pesos, excluyendo los recursos provenientes de las aportaciones de capital, que relacionado con los montos estimados de financiamiento neto en el período cubrirán la siguiente parte:

(1)	(2)	(3)		
<i>Financiamiento neto de las Instituciones Nacionales de Crédito en el período 1976-1982</i>	<i>Captación neta, Instituciones Nacionales de Crédito</i>	<i>Captación neta total</i>	<i>Participación %</i>	
			<i>(2/1)</i>	<i>(3/1)</i>
291 100	36 445	338 500	12.5	116.3
218 250 (25% reduc)	36 445	338 500	17.0	155.1
145 550 (50% reduc)	36 445	338 500	25.0	232.6

Manejando alternativas, tendremos que las instituciones nacionales de crédito, en caso de no reducir sus programas de financiamiento neto, solo podrán cubrir el 12.5% con recursos internos. Con una reducción del 50% de sus programas esta pro--

<sup>52/</sup> Ver cuadro Núm. 24

Cuadro No. 24

SISTEMA BANCARIO MEXICANOPOSIBLE CAPTACION NETA DE RECURSOS INTERNOS

Millones de pesos

Concepto	1976 <u>1/</u>	1977	1978	1979	1980	1981	1982
<i>Banca Privada</i>	(8 876.1)	3 515.0	4 049.0	4 670.0	5 396.0	6 238.0	7 225.0
a) Depósito <u>2/</u>	9 398.1	1 450.0	1 725.0	2 050.0	2 440.0	2 000.0	3 450.0
b) Ahorro <u>3/</u>	984.4	485.0	577.0	687.0	818.0	973.0	1 158.0
c) Financiero <u>4/</u>	(16 218.4)	1 200.0	1 323.0	1 460.0	1 610.0	1 776.0	1 959.0
d) Hipotecario <u>5/</u>	(3 040.2)	380.0	424.0	473.0	528.0	589.0	658.0
<i>Instituciones Nacionales de Crédito</i>	(994.2)	421.5	482.5	554.5	643.0	752.5	890.0
a) Depósito <u>6/</u>	421.7	68.0	93.0	126.0	171.0	233.0	317.0
b) Ahorro <u>7/</u>	51.5	3.5	4.5	5.0	6.0	7.5	9.0
c) Financiero e Hipotecario <u>8/</u>	1 467.4	350.0	385.0	423.5	466.0	512.0	564.0

1/ Las cifras para la banca privada y para el Departamento Financiero e Hipotecario de las instituciones Nacionales de Crédito, corresponde a cifras preliminares publicadas por el Banco de México, S. A. en los indicadores económicos.

2/ Se le aplicó a los saldos de este departamento la tasa media anual de crecimiento del período diciembre 1971-1975 correspondiente al 19% anual.

3/ Se le aplicó a los saldos de este departamento la tasa media anual de crecimiento del período diciembre 1971-1975 correspondiente al 19% anual.

4/ Se le aplicó a los saldos de este departamento la tasa media anual de crecimiento del período diciembre 1971-1976 correspondiente al 10.3% anual.

5/ Se le aplicó a los saldos de este departamento la tasa media anual de crecimiento del período diciembre 1971-1976 correspondiente al 11.6% anual.

6/ Se le aplicó a los saldos de este departamento la tasa media anual de crecimiento del período diciembre 1971-1975 correspondiente al 36% anual.

7/ Se le aplicó a los saldos de este departamento la tasa media anual de crecimiento del período diciembre 1971-1975 correspondiente al 19.0% anual.

8/ Se le aplicó a los saldos de este departamento la tasa media anual de crecimiento del período diciembre 1971-1976 correspondiente al 10% anual.

porción se elevaría al 25%.

Sin afectar la captación con un encaje legal, el cubrir estos requerimientos con ahorro nuevo, implicaría captar todos los recursos del sistema de acuerdo a la estimación presentada y un poco menos de la mitad efectuando una reducción del 50% a los programas.

Actualmente la tasa de reserva bancaria obligatoria para bancos múltiples 53/ aplicada al pasivo computable en moneda nacional, establecer el siguiente encaje legal:

<i>Departamento</i>	<i>Depósitos con intereses (%)</i>
<i>a) Depósito</i>	<i>33.9</i>
<i>b) Ahorro</i>	<i>39.5</i>
<i>c) Financiero</i>	<i>39.5</i>
<i>d) Hipotecario</i>	<i>39.5</i>

Si esta situación prevaleciese hasta 1982, el Banco Central inmovilizará recursos por las siguientes cantidades:

53/ Circular 1817, del 1° de abril de 1977 del Banco de México, S. A.

(Millones de pesos)

Año	Encaje	Recursos netos susceptibles de un encaje legal adicional	Recursos netos liberados por las Instituciones Nacionales de Crédito	Total de ahorros nuevos no sujetos a encaje
1976 <sup>54/</sup>	( 330)	5 573)	(994)	(6 567)
1977	13 081	22 069	4 215	26 284
1978	15 028	25 462	4 825	30 287
1979	17 298	29 402	5 545	34 947
1980	19 948	34 012	6 430	40 442
1981	23 016	39 364	7 525	46 889
1982	<u>26 607</u>	<u>45 643</u>	<u>8 900</u>	<u>54 543</u>
Total	114 648	190 379	36 446	226 825

Aplicando el encaje vigente se aprecia que el Banco Central inmovilizará 114 648 millones de pesos y serán susceptibles de utilización 190 379 millones de recursos nuevos captados por la banca privada. Siguiendo con este ejercicio, el retiro de las instituciones nacionales de crédito del mercado interno producirá una transferencia o captación neta adicional de 36 446 millones de pesos, determinándose un total neto del sistema sujeto a encaje legal para el período 1976-1982 equivalente a 226 824.7 millones de pesos.

Para evaluar el encaje legal adicional que se aplicará al -

<sup>54/</sup> Aquí se aplica el encaje implantado mediante las circulares 1797, 1782, 1798 y 1808 al Banco de México, S. A.

*pasivo computable hasta 1975 se tendrá que adicionar el saldo de valores en circulación de las instituciones nacionales de crédito-hasta esa fecha y que al amortizarse y recolocarse pasará a ser parte de los pasivos del sector bancario privado.*

*Esta transferencia se aplica al presente ejercicio bajo los siguientes supuestos:*

- 1.- Sólo el 80% de las amortizaciones se vuelve a captar.*
- 2.- Toda la captación de recursos internos se transfiere o amortiza durante los tres años siguientes al retiro de mercado de estas instituciones a partir de 1971, en las siguientes proporciones: el primer año 50%; el segundo año 40% y el tercer año 10%.*
- 3.- La recolocación de recursos internos se realiza en el mismo año que se retira o amortiza la captación interna.*

*Tomando en cuenta que los saldos de recursos internos al cierre de 1975 ascendían a 38 208.5 millones de pesos, la captación neta del sector privado se integrará, de acuerdo a lo expresado, de la siguiente manera:*

(Millones de pesos)

Año	Total de ahorros netos sujetos a encaje	Transferencia de recursos	Total
1976	(6 567)	-	(6 567)
1977	26 284	15 283	41 567
1978	30 287	12 227	42 514
1979	34 947	3 057	38 004
1980	40 442	-	40 442
1981	46 889	-	46 889
1982	<u>54 543</u>	<u>-</u>	<u>54 543</u>
<i>Total</i>	226 825	30 567	257 392

Los 257 392 millones de pesos incluyen el ahorro nuevo -- a captar y la transferencia de recursos en saldos de la banca -- oficial que será transferida a la banca privada. De esta manera solo falta adicionar los saldos del sector bancario privado.

Los supuestos de esta rotación de saldos serán los siguientes:

- 1.- La amortización de valores de renta fija se realizará en años subsecuentes a partir de 1977 en las siguientes proporciones: 50% el primer año; 40% el segundo y 10% el tercero.
- 2.- Solo se volverá a captar el 80% del total de recursos internos en saldos que se retiren o amortizen.
- 3.- Para los departamento de depósito y ahorro, dada la rota--

*ción de las cuentas se transfieren estos recursos al año inmediato.*

*Bajo estas condiciones los saldos al 31 de diciembre de 1975 serán transferidos de la siguiente manera:*

*(Millones de pesos)*

<i>Año</i>	<i>Cifra Acumulada</i>	<i>Transferencia de recursos internos del sector privado</i>	<i>Cifras sujetas a encaje legal 1976-1982</i>
1976	(6 567)	-	(6 567)
1977	41 567	88 013	129 580
1978	42 514	32 619	75 133
1979	38 004	8 155	46 159
1980	40 442	-	40 442
1981	46 889	-	46 889
1982	<u>54 543</u>	<u>-</u>	<u>54 543</u>
<i>Total</i>	<i>257 392</i>	<i>128 787</i>	<i>386 179</i>

*De acuerdo al cuadro anterior los recursos netos que podrán ser captados por medio de un nuevo encaje legal ascenderán a 386 176 millones de pesos.*

*El encaje legal adicional funcionará de acuerdo al ingreso de recursos netos al período sujeto a encaje, correspondiente al siguiente cuadro:*

(Millones de pesos)

Año	Ahorros Nuevos		Transferencia de la banca oficial	Renovación de recursos de la banca privada	TOTAL
	Banca Privada	Inst. Nals. de Crédito			
1976	(5 573)	(994)	-	-	(6 567)
1977	22 069	4 215	15 283	88 013	129 580
1978	25 462	4 825	12 227	32 619	75 133
1979	29 402	5 545	3 057	8 155	46 159
1980	34 012	6 430	-	-	40 442
1981	39 364	7 525	-	-	46 889
1982	<u>45 643</u>	<u>8 900</u>	-	-	<u>54 543</u>
<b>Total</b>	<b>190 379</b>	<b>36 446</b>	<b>30 567 <sup>55/</sup></b>	<b>128 787</b>	<b>386 179</b>

Una vez determinada la entrada de recursos netos se podrá aplicar la siguiente estructura de porcentajes que representará un nuevo encaje legal a los recursos liberados.

(Porcientos)

Año	Ahorros Nuevos		Transferencia de la banca oficial	Renovación de recursos de la banca privada <sup>56/</sup>	TOTAL
	Banca Privada	Inst. Nals. de Crédito			
1976	-	100	-	-	100.0
1977	20	100	100	18	18.7
1978	20	100	100	33	28.0
1979	20	100	100	22	25.5
1980	20	100	-	20	25.4
1981	20	100	-	19	26.1
1982	<u>20</u>	<u>100</u>	-	<u>19</u>	<u>28.1</u>
<b>Total</b>	<b>18.0</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>53.6</b>	<b>37.4</b>

<sup>55/</sup> Estos recursos no se incluyen en las demandas futuras por corresponder a saldos.

<sup>56/</sup> Se aplica una revolvencia de amortización y rotación del 50% para el primer año; 40% para el segundo y 10% para el tercero.

*Mediante la implantación del anterior encaje legal el sistema de instituciones nacionales de crédito podrán cubrir el 50% de los programas de financiamiento con recursos internos, o sea, una captación neta anual promedio de 24 258 millones de pesos.*

*La instrumentación de esta medida requerirá de lo siguiente:*

- 1. Que el Banco Central o un fideicomiso de captación de estos recursos sean los encargados de la aplicación del encaje adicional.*
- 2. El encaje legal será aplicado al pasivo liberado y excedente a partir de 1977.*
- 3. El sistema de Multibancos nacionales de crédito, cubrirán la tasa de interés que devenguen los diversos instrumentos de captación más una pequeña comisión que cubra los gastos de operación de la banca privada.*
- 4. Que el Banco Central realice una modificación del encaje de los pasivos monetarios ya que la liberación de estos recursos por la banca oficial, aunque es mínima, podría producir una expansión crediticia no deseable.*
- 5. Una reorientación y especialización definitiva del crédito por parte de las instituciones nacionales de crédito.*

Para concluir este ejercicio se presenta un cuadro evaluativo de la medida adoptada: 57/

A ñ o	Recursos netos captados		Endeudamiento neto (Millones - - US Dls. a 22.50) con el exterior	
	Sin Encaje legal	Con Encaje legal	Sin Encaje legal	Con Encaje legal
1976	(994)	(994)	1 892	1 892
1977	4 215	24 258	1 661	770
1978	4 825	24 258	1 658	770
1979	5 545	24 258	1 602	770
1980	6 430	24 258	1 563	770
1981	7 525	24 258	1 514	770
1982	<u>8 900</u>	<u>24 258</u>	<u>1 453</u>	<u>770</u>
Total	36 446	144 554	11 343	6 512

La medida que se sugiere disminuirá el endeudamiento neto externo en 483 millones de pesos para el periodo 1976-1982 dotando a las instituciones nacionales de crédito de 108 mil millones de pesos adicionales a su captación neta interna normal al costo más bajo del mercado.

57/ En base al supuesto que las instituciones nacionales de crédito continúen financiando al ritmo observado en el periodo 1971-1975.

## CONCLUSIONES

- 1.- *Debido al deterioro del sector privado como el principal promotor del desarrollo económico del país y ante la necesidad de apoyar mediante financiamiento a diversos sectores de la economía desatendidos por la banca privada, el Sector Gobierno ha incrementado su participación en los procesos de desarrollo económico, asumiendo el papel de principal promotor de la industrialización, utilizando como uno de sus principales mecanismos de captación y canalización de recursos, a las instituciones nacionales de crédito.*
  
- 2.- *Las instituciones nacionales de crédito han tenido que acudir al mercado libre externo a fin de conseguir empréstitos para cubrir el déficit de recursos internos. Por lo tanto han financiado la adquisición de bienes y servicios producidos en el país con divisas, so pena de reducir sus programas de financiamiento.*
  
- 3.- *Las instituciones nacionales de crédito protegen principalmente al sector privado, ya que financian ramas de actividad económicas básicas para el desarrollo del país en donde el sector privado no ha invertido por diversas causas como*

*el monto de recursos necesarios, el riesgo, rendimientos, - etc. Asimismo, debido a las condiciones blandas en que - conceden financiamiento estas instituciones no castigan financieramente a sus acreditados por lo que subsidian, con cargo a sus utilidades, el precio de los productos que elaboran los usuarios del crédito. Por último, se aprecia que el financiamiento a ciertos sectores de la economía a estratos, - por lo general, no sujetos de crédito, funciona como un atempuador de presiones políticas.*

- 4.- Debido a la función que desempeñan las instituciones nacionales de crédito, queda justificada cualquier política que se adopte para incrementar su captación de recursos internos.*
- 5.- La estrategia gubernamental para el fortalecimiento del sistema de instituciones nacionales de crédito está dirigida solo a adecuar a las condiciones del mercado las operaciones de estos bancos sin ofrecer ventajas adicionales para lograr una mayor captación de recursos internos.*
- 6.- Cualquier monto adicional de recursos que capten las instituciones nacionales de crédito será mediante una mayor competenencia en el mercado interno de dinero y capitales. Esta situación llevará consigo un encarecimiento del dinero, - -*

*hecho que desvirtuará el papel de bancos de fomento y desarrollo bajo el cual deben de operar estas instituciones.*

- 7.- Si en última instancia las instituciones nacionales de crédito operan en beneficio del sector privado consolidando el capitalismo en el país, parece lógico plantear una estrategia de -captación de recursos internos al mínimo costo posible. Es decir, que las instituciones nacionales de crédito cuenten con los recursos necesarios para cubrir sus programas de financiamiento y que la captación no se realice mediante una competencia innecesaria que eleve los costos de financiamiento.*
- 8.- Una nueva estrategia para lograr ese objetivo podría ser el retiro de las instituciones nacionales de crédito del mercado interno de dinero y capitales y la implantación de un encaje legal adicional a los pasivos del sistema bancario privado, - el cual captaría la totalidad del mercado.*
- 9.- La adopción de esta estrategia tendría como resultado la captación de volúmenes de recursos internos suficientes y a bajo costo que requieren estas instituciones para cumplir con sus objetivos.*

## BIBLIOGRAFIA

*Asociación de Banqueros de México. Anuario Financiero de México, Ejercicios 1971-1975. México.*

*Banco Nacional Cinematográfico, S.A. Escritura Pública 14492. México, 1947.*

*Banco Nacional Cinematográfico, S.A. Informe 1976. México - 1976.*

*Banco Nacional Cinematográfico, S.A. Balance General Consolidado al 31 de diciembre, 1971-1975. México.*

*Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. Escritura Constitutiva con sus Reformas. México, 1963.*

*Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. Informe Anual 1965 1975. México.*

*Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A. Balance General Consolidado al 31 de diciembre 1971-1975. México.*

*Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A. Informe 1970---- 1976. México, 1976.*

*Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A. Ley que crea a esta Institución y sus Reformas del 5 de junio de 1941. México.*

*Banco de México, S.A. Informe Anual 1971-1975. México.*

*Banco de México, S.A. Indicadores Económicos, Vol. V, No. 4. México, 1977.*

*Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. Labor Pelizada 1933-1968. México, 1968.*

*Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. Informes - Anuales 1965-1975. México.*

*Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A. Estados de Posición Financiera al 31 de diciembre 1971-1975.*

*Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A. Escritura Constitutiva del 31 de diciembre de 1946. México, 1946.*

*Banco Nacional del Pequeño Comercio del Distrito Federal, S.A. Balance General Consolidado al 31 de diciembre 1971-1975. México.*

*Banco Nacional del Pequeño Comercio del Distrito Federal, S. A. Boletín de Prensa del 17 de octubre de 1973. México, 1973.*

*Banco Nacional del Pequeño Comercio del Distrito Federal, S.A. Ley Orgánica del 31 de enero de 1949. México, 1949.*

*Banco Nacional Urbano, S.A. Balance General Consolidado al 31 de diciembre de 1971 y 1975. México.*

*Baran Paul A. La Economía Política del Crecimiento. F.C.E. México, 1975.*

*Beteta Mario Pamón. La Integración del Sistema Bancario. Discurso pronunciado en la ceremonia del 50 Aniversario de la Comisión Nacional Bancaria. México, D.F. 13 de enero de 1975.*

*Brcich Jean M. Política Financiera y Banca de Desarrollo. Boletín del C.E.M.L.A., agosto 1975. México.*

*Carretero Jimena y Solís Leopoldo. Hacia una mayor Eficiencia en la Asignación de las Inversiones en los Países Subdesarrollados. El Trimestre Económico, Núm. 55, julio-septiembre 1972.*

*C.E.M.L.A. Conceptos y Metodología de Estimación del Ahorro. México, 1959.*

*De la Madrid Hurtado Miguel. Política Crediticia. Trabajo presentado para el Primer Seminario para el Estudio del Financiamiento del Desarrollo en México. México, 1974.*

*Diario Oficial de la Federación. Abril 5 de 1976. Ley General de Crédito Fural. México, 1976.*

*Diario Oficial de la Federación. Marzo 18 de 1976. Reglas para el Establecimiento y Operación de Bancos Múltiples. México 1976.*

*Diario Oficial de la Federación. Enero 2 de 1975. Ley del -- Mercado de Valores. México, 1975.*

*Diario Oficial de la Federación. Enero 3 de 1974. Reformas y Adiciones a la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. México, 1974.*

*Diario Oficial de la Federación. Diciembre 18 de 1970. Decreto por el cual se crea el Organismo Federal Descentralizado denominado "Comisión Federal de la Industria Azucarera". México 1970.*

*Financiera Nacional Azucarera, S.A. Informes a la H. Asamblea de Accionistas 1971-1975.*

*Financiera Nacional Azucarera, S.A. Escritura Pública 7370 del 22 de agosto de 1953. México, 1953.*

*Financiera Nacional Azucarera, S.A. Balance General Consolidado al 31 de diciembre 1971-1975. México.*

*Figuroa Cobian Pómulo Andrés. El Desarrollo Industrial y las Políticas Comerciales de México desde 1950. Tesis Profesional UNAM. México, 1973.*

*García Macías Alfonso. Proyecto de Conferencia sobre la Banca de Fomento y Captación de Recursos Internos. México, - - 1974.*

*García Macías Alfonso. Valores de Penta Fija. Conferencia a los Funcionarios del Mitsubishi Bank, Ltd. de Japón. Diciembre de 1974. México, 1974.*

*García Macías Alfonso. Consideraciones sobre la Economía Nacional y el Mercado de Valores de Penta Fija. México, 1973.*

*Guzmán Ferrer Martín Luis. Algunos Aspectos del Crédito Agropecuario. Revista Comercio Exterior. Febrero 1973. BANCO-MEXT. México, 1973.*

*Guzmán Ferrer Martín Luis. Reforma Legal en el Crédito Agropecuario. Política del Crédito para el Sector Agropecuario. Memoria del Seminario sobre Organización Campesina y Desarrollo Agroindustrial. Oaxtepec, Morelos, 1975.*

- Kuzuets Simón. Aspectos Cuantitativos del Desarrollo Económico. C.E.M.L.A. México, 1964.*
- Latapí Luis. Fórmula Moderna para la Emisión de Valores de Fenta Fija. Finanzas y Contabilidad No. 5, Mayo 1958.*
- Lewis W. Arthur. Teoría del Desarrollo Económico. F.C.E. - México, 1971.*
- Madhusudan S. Joshi. La Función del Ahorro Contractual. Finanzas y Desarrollo, Vol. 9, No. 4. F.M.I. Washington, D.C. 1972.*
- Nacional Financiera, S.A. Estados de Contabilidad 1965-1975. México.*
- Nacional Financiera, S.A. Préstamos del Banco Mundial a México hasta el 31 de diciembre de 1975. El Mercado de Valores, No. 13, México, 1976.*
- Nacional Financiera, S.A. Préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo hasta el 31 de diciembre de 1975. El Mercado de Valores, No. 19, México, 1976.*
- Nacional Financiera, S.A. Ley Orgánica. México, 1975.*
- Nacional Financiera, S.A. Ley Orgánica del 30 de diciembre de 1975. México, 1975.*
- Nacional Financiera, S.A. Cuarenta Años en el Desarrollo de México. Informe de la Dirección General al H. Consejo de Administración. México, 1974.*
- Nacional Financiera, S.A. Informes Anuales 1965-1973.*
- Naciones Unidas. Conceptos y Definiciones Referentes a la Formación de Capital Serie F, No. 3. Nueva York, 1953.*
- Naciones Unidas, F.M.I., B.I.D. y C.E.M.L.A. El Ahorro como Factor del Crecimiento Económico en los países Insuficientemente Desarrollados.*
- Nurkse Fagnar. Problemas de Formación de Capital en los Países Insuficientemente Desarrollados. F.C.E., México, 1973.*

*Solís M. Leopoldo. El Sistema Financiero en 1980. El Perfil de México en 1980. Siglo XXI Editores. México, 1971.*

*Uribe Castañeda Manuel. Crédito para las Actividades Prioritarias. El Mercado de Valores No. 3, NAFINSA. México, 1974.*

*Van Der Mensbrugghe Jean. El Ahorro Interno en los Países - en Desarrollo. Finanzas y Desarrollo, Vol. 9, No. 1. F.M.I. Washington, D.C. 1972.*



TESIS RESENDIZ  
Gorostiza 57, 5-26-74-8  
México, D. F.

Motolinía No. 8  
Tel. 5-21-70-70  
México, D. F.